

6

00



FOLLETOS

5

BT660

.G8

G3

v. 5

270-

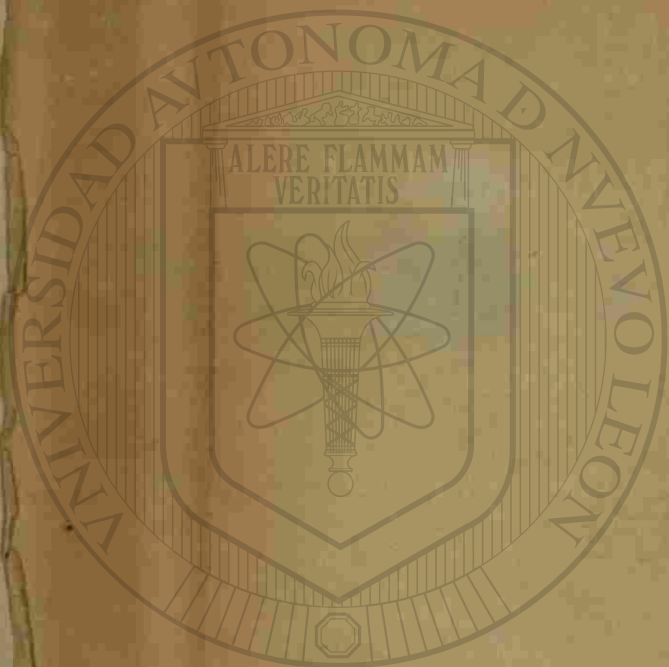


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CARTA

ACERCA DEL ORIGEN DE LA IMAGEN
DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
DE MEXICO

ESCRITA POR

D. JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA

AL ILMO. SR. ARZOBISPO

D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos

SEGUIDA DE LA *CARTA PASTORAL* QUE EL
SEÑOR ARZOBISPO DE TAMAULIPAS DON
EDUARDO SANCHEZ CAMACHO DIRIGIO AL
MISMO EMINENTE PRELADO



México
1896

Palabras del Dr. Jesús Guisa y Azevedo, en testimonio del autor de este librito:

"GARCIA ICAZBALCETA, SABIO, VARON JUSTO, GRAN PATRIOTA"

"La memoria de los pueblos está en sus libros. Y el libro, huelga decirlo, es la consignación, de la fijación, la exposición y aclaración de hechos y cosas grandes. Un libro, el buen libro, el de los buenos autores, es la cláusula de un testamento en que se nos instruye sobre la manera de vivir y comprender la vida. El libro es tradición escrita que se encarga de interpretar y enriquecer la otra tradición oral. Lo escrito busca el contacto de lo hablado y lo hablado se completa con lo escrito. Y la memoria, que es la facultad de recordar, de tener presente las cosas pasadas, está como decíamos, en los libros. Tenemos que acudir a ellos. Continuamente se hacen libros, se consigna en el papel el pensamiento y se pretende fijar en palabras que han de permanecer, las ideas que nos son caras. De aquí que haya archivos y bibliotecas y que busquemos afanosamente libros y papeles viejos".

"Desgraciado el pueblo que no tiene historia lo cual, dicho de otro modo, puede quedar en esta frase: desgraciado del pueblo que no tiene libros. El pueblo más priginal, el que ha planteado más problemas de todo orden, el que despierta la simpatía o el odio y que en todas partes se hace presente, el judío, es el pueblo de un libro, la Biblia".

-1-

49650

ACERVO GENERAL

154513

“México es un pueblo de libros. Tiene en ellos su historia y para la palabra escrita es como nuestro título de nobleza. Nuestros libros son los primeros del continente y están hechos, los más para los indios. Pero casi no lo sabíamos y fué debido a la curiosidad, al buen gusto, al tino, al sentido patriótico y a la sabiduría de García Icazbalceta por lo que volvimos a tener conciencia de nuestra historia”.

“García Icazbalceta con testigos, que eran la palabra impresa, nos recordó lo que éramos y nos puso en el camino de continuar la obra de la tradición”.

“García Icazbalceta vió que México empezaba en el siglo XVI, que la cultura, que la civilización forjada entonces con armas, con política, con letras y con caridad cristiana era nuestra razón de ser como nación, y como nación grande. Y fué a los papeles, a los documentos, a las tradiciones. Y produjo su obra maestra. “La Bibliografía Mexicana del Siglo XVI”.

“Ayer cumplió García Icazbalceta 50 años de muerto. La obra a la que él dió impulso con toda su vida sigue en pie. Tenemos que volver a él si queremos hacer algo, si realmente queremos tener memoria y libros. Es, con toda justicia, un padre de la patria. Los políticos no sospechan siquiera que hubo un señor que con sus estudios puso los cimientos de este interés y amor por la historia que estamos presenciando. La historia de México tendrá que restituir a la escuela y a la política, el patriotismo”.

ADVERTENCIA

CON el deseo de publicar el Sr. Lic. D. José Antonino González su apología de las Apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe de México, solicitó en 1883 la correspondiente licencia de la autoridad eclesiástica. El Ilmo. Sr. Arzobispo, D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, pasó el manuscrito al Sr. D. Joaquín García Icazbalceta a fin de que diese su opinión; pero este Señor se lo devolvió inmediatamente, pidiéndole que le excusase de ocuparse en este asunto, pues no era teólogo ni canonista. Insistió el Sr. Labastida, diciéndole por escrito que no le pedía su opinión como teólogo o canonista, sino como persona muy versada en la historia eclesiástica del país, y añadía “que se lo rogaba como amigo y se lo mandaba como prelado”. Cediendo el Sr. García Icazbalceta á estas instancias, se resolvió á dar su parecer, y le dió en efecto: aunque desentendiéndose de juzgar la obra del Sr. González, se ocupó en general de las Apariciones de la Santísima Virgen y de su imagen de Guadalupe, bajo el aspecto puramente histórico. Tal es el origen de la *Carta* que ahora se publica.

Varias personas ilustradas tuvieron oportunidad de ver el autógrafo original y aún de sacar copias. El Sr. D. José María de Agreda y Sánchez, le tuvo

“México es un pueblo de libros. Tiene en ellos su historia y para la palabra escrita es como nuestro título de nobleza. Nuestros libros son los primeros del continente y están hechos, los más para los indios. Pero casi no lo sabíamos y fué debido a la curiosidad, al buen gusto, al tino, al sentido patriótico y a la sabiduría de García Icazbalceta por lo que volvimos a tener conciencia de nuestra historia”.

“García Icazbalceta con testigos, que eran la palabra impresa, nos recordó lo que éramos y nos puso en el camino de continuar la obra de la tradición”.

“García Icazbalceta vió que México empezaba en el siglo XVI, que la cultura, que la civilización forjada entonces con armas, con política, con letras y con caridad cristiana era nuestra razón de ser como nación, y como nación grande. Y fué a los papeles, a los documentos, a las tradiciones. Y produjo su obra maestra. “La Bibliografía Mexicana del Siglo XVI”.

“Ayer cumplió García Icazbalceta 50 años de muerto. La obra a la que él dió impulso con toda su vida sigue en pie. Tenemos que volver a él si queremos hacer algo, si realmente queremos tener memoria y libros. Es, con toda justicia, un padre de la patria. Los políticos no sospechan siquiera que hubo un señor que con sus estudios puso los cimientos de este interés y amor por la historia que estamos presenciando. La historia de México tendrá que restituir a la escuela y a la política, el patriotismo”.

ADVERTENCIA

CON el deseo de publicar el Sr. Lic. D. José Antonino González su apología de las Apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe de México, solicitó en 1883 la correspondiente licencia de la autoridad eclesiástica. El Ilmo. Sr. Arzobispo, D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, pasó el manuscrito al Sr. D. Joaquín García Icazbalceta a fin de que diese su opinión; pero este Señor se lo devolvió inmediatamente, pidiéndole que le excusase de ocuparse en este asunto, pues no era teólogo ni canonista. Insistió el Sr. Labastida, diciéndole por escrito que no le pedía su opinión como teólogo o canonista, sino como persona muy versada en la historia eclesiástica del país, y añadía “que se lo rogaba como amigo y se lo mandaba como prelado”. Cediendo el Sr. García Icazbalceta á estas instancias, se resolvió á dar su parecer, y le dió en efecto: aunque desentendiéndose de juzgar la obra del Sr. González, se ocupó en general de las Apariciones de la Santísima Virgen y de su imagen de Guadalupe, bajo el aspecto puramente histórico. Tal es el origen de la *Carta* que ahora se publica.

Varias personas ilustradas tuvieron oportunidad de ver el autógrafo original y aún de sacar copias. El Sr. D. José María de Agreda y Sánchez, le tuvo

tres veces, por lo menos, en su poder y sacó copia íntegra. También estuvo en las manos del Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso y en las del sabio P. carmelita Fr. José María de Jesús, a quienes lo envió el autor por conducto del Sr. Agreda, y no mucho tiempo antes de la muerte del Sr. Icazbalceta le vieron, entre otras personas, Sr. D. Jesús Galindo y Villa y el distinguido académico D. Rafael Angel de la Peña. El Sr. Agreda instó al autor á que publicara la Carta; éste se excusó diciéndole que no tenía vocación de mártir, y que de publicar aquélla, se expondría, sin duda alguna, á las iras de los aparicionistas, quienes, si no habían respetado al Sr. Obispo de Tamaulipas, que rehusó sostener la llamada tradición, por no hacer traición á su conciencia, mucho menos respetarían á él, que no estaba revestido de tan alto carácter.

No faltó, empero, quien se procurase una de las copias de la *Carta*, la trodújese al latín, y dándole nueva forma, la publicase en un folleto de 61 páginas en 4o. común, y dos hojas de índice y erratas, intitulándola: "De B. M. V. Apparitione in Mexico sub titulo de Guadalupe Exquisitio Historica". Sin fecha ni lugar de impresión. El Sr. D. Fortino Hipólito Vera, Canónigo entonces de la Colegiata y exaltado aparicionista, la tradujo en seguida al castellano y la insertó en su abultado e indigesto volumen que lleva por título: "Contestación histórico-crítica en defensa de la Maravillosa Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe al anónimo intitulado: Exquisitio Histórica.—Querétaro.—Imp. de la Escuela de Artes. Calle Nueva número 10. 1892. En 4o., XV pag. p., 715 de texto y una hoja de índice. El mismo autor de la traducción latina, supri-

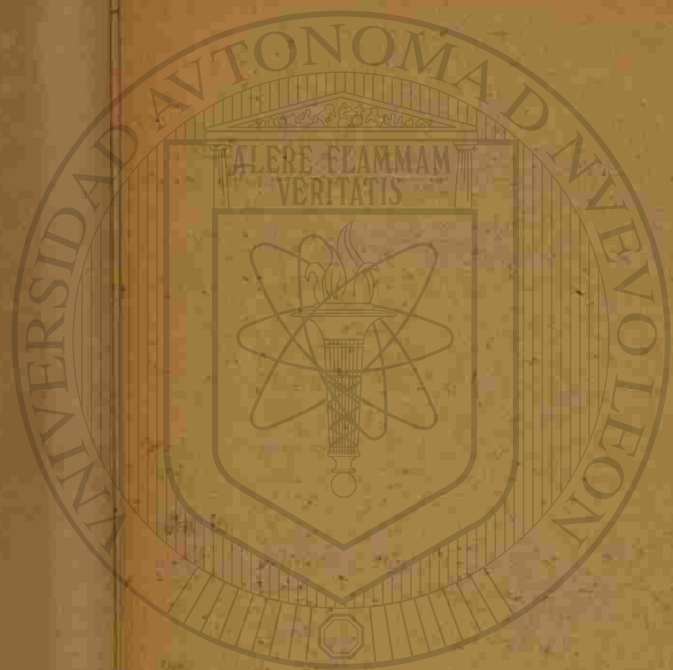
miendo la pretendida refutación del Sr. Vera y anotando la traducción castellana de éste, la imprimió de nuevo con el título de "Exquisitio Historica. Anónimo escrito con latín sobre la Aparición de la B. V. M. de Guadalupe. Segunda edición".—Jalpa. Tipografía de Talonia.—1893.—En 4o., 47 páginas y una hoja de *Tabla*.

Pero ninguna de estas ediciones reproduce íntegro el texto del Sr. García Icazbalceta. El traductor latino, cambiando la forma epistolar, lo publicó como disertación, omitió varios párrafos y mutiló otros. En la traducción castellana se siguió enteramente el texto anterior, y así quedó desfigurado el estilo en que fué escrito el original.

La presente edición, única correcta é íntegra, se ha hecho teniendo á la vista la copia fiel y exacta que, con permiso expreso del autor, sacó del original el Sr. Agreda.

Por último, hay que advertir que desde el año 1883, en que fué escrita la *Carta*, hasta el presente, han sido impresos varios documentos que el autor de ella cita como manuscritos.

En cuanto al mérito de la *Carta*, el lector imparcial encontrará en ella, el mismo recto criterio y honradez que caracterizaron a los escritos del docto bibliógrafo y eminente historiador.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

(Octubre 1883).

Ilmo. Señor.

1.—Me Manda V. S. I. que le dé mi opinión acerca de un manuscrito que se ha servido enviarme, intitulado: "Santa María de Guadalupe de México, Patrona de los Mexicanos. La verdad sobre la Aparición de la Virgen del Tepeyac, y sobre su pintura en la capa de Juan Diego. Para extender, si posible fuera, por el mundo entero el amor y el culto de Nuestra Señora".

2.—Quiere también V. S. I. que juzgue yo esta obra únicamente bajo el aspecto histórico y así tendría que ser de todos modos, pues no estando yo instruído en ciencias eclesiásticas sería temeridad que calificara el escrito en lo que tiene de teológico y canónico.

3.—No juzgo necesario hacer un análisis de él, por cuanto que no me propongo impugnarle: prefiero poner sencillamente á la vista de V. S. I. lo que dice la historia acerca de la Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe á Juan Diego.

4.—Quiero hacer constar que en virtud del superior y repetido precepto de V. S. I. falto á mi firme resolución de no escribir jamás una línea tocante á este asunto del cual he huído cuidadosamente en todos mis escritos.

5.—Presupongo desde luego que al hacerme V. S. I. su pregunta, me deja entera libertad para responder según mi conciencia, por no tratarse de un punto de fe: que si se tratara, ni V. S. I. me pediría parecer, ni yo podría darle.

6.—Las dudas acerca de la verdad del suceso de la Aparición, tal como se refiere, no nacieron de la disertación de D. Juan B. Muñoz: son bien an-

tiguas y bastante generalizadas, á lo que parece. Prueban esto último las muchas apologías que ha sido necesario escribir, lo cual fuera excusado si el punto hubiera quedado esclarecido de tal modo desde el principio, que no dejara lugar á duda. En cuanto á la antigüedad de la desconfianza, puede V. S. I. ver entre los libros y papeles que le dió el Sr. Andrade una carta autógrafa del P. Francisco Javier Lazcano, de la Compañía de Jesús, fecha en México á 3 de Abril de 1758 y dirigida á D. Francisco Antonio de Aldama y Guevara, residente entonces en Madrid. Contesta á una de éste, escrita el 10 de Mayo de 1757, en que se habla ya de la impugnación de un "desatinado fraile jerónimo", sobre lo cual pide más datos el P. Lazcano. La Bula de la concesión del patronato es de 1754; de suerte que antes de los tres años de conocida, ya hubo un religioso que de palabra ó por escrito no temiera impugnar lo que se dice aprobado en aquella bula. El Dr. Uribe, en los últimos años del siglo anterior, estimulado sin duda por el sermón del P. Mier, aunque no lo nombra, tuvo que salir á la defensa del milagro. La Memoria de Muñoz, escrita en 1794, permaneció sepultada en los archivos de la Real Academia de la Historia, hasta el año de 1817.

7.—Para añadir hoy una nueva apología á las varias que ya se han escrito, convendría tener á la vista los muchos documentos descubiertos después de publicada la última, que es la del Sr. Tornel (pues no quiero dar tal nombre al virulento folleto anónimo no ha mucho publicado en Puebla). Parece que el autor del manuscrito no ha conocido estos documentos, pues no los cita.

8.—Muñoz tampoco los conoció, ni pudo conocerlos; pero todos ellos no han hecho más que con-

firmar de una manera irrevocable su proposición de que "antes de la publicación del libro del P. Miguel Sánchez, no se encuentra mención alguna de la Aparición de la Virgen de Guadalupe á Juan Diego".

9.—Caímos ya en el *argumento negativo*, tan impugnado por los apologistas de la Aparición, sin duda porque conocen que no puede haber otro contra un hecho que no pasó. Porque sería absurdo exigir que los contemporáneos tuvieran don de profecía, y adivinando que más adelante se inventaría un suceso de su tiempo, dejaran escrito con anticipación que no era cierto ni se diera crédito á quienes lo contarán.

10.—La fuerza del argumento negativo consiste principalmente en que el silencio sea *universal*, y que los autores alegados hayan escrito de asuntos que pedían una mención del suceso que callaron. Ambas circunstancias concurren en los documentos anteriores al P. Sánchez; y, aun hay en ellos algo más que argumentos negativos, como pronto vamos a ver.

11.—Que no hay informaciones ó autos originales de la Aparición, es cosa que declaran todos sus historiadores y apologistas, incluso el P. Sánchez, y explican la falta con razones más ó menos plausibles. Algunos se han empeñado en que realmente existieron, y quieren probarlo refiriendo que el Sr. Arzobispo D. Fr. García de Mendoza (1602-1604) leía *con gran ternura* los autos y procesos originales de la Aparición, lo cual no consta más que por una serie de dichos. Cuentan también que Fr. Pedro Mezquia, franciscano, vió y leyó en el Convento de Vitoria "donde tomó el hábito el Sr. Arzobispo Zumárraga", escrita por este prelado á los religiosos de aquel convento, la historia de la Aparición de

Ntra Sra. de Guadalupe, "según y como aconteció"... El P. Mezquia partió para España y ofreció traer á su vuelta el importantísimo documento; pero no le trajo, y reconvenido por ello, respondió que no lo había hallado, y que se creía haber perecido en un incendio que padeció el archivo; con lo cual quedaron todos satisfechos, sin meterse á averiguar más. V. S. I. sabe que el Sr. Zumárraga no tomó el hábito en el convento de Vitoria, ni aun consta que alguna vez residiera en él; tampoco hay otra noticia del oportuno incendio del archivo. Por lo demás, la falta de los autos originales no sería, *por sí sola*, un argumento decisivo contra la Aparición, pues bien pudo ser que no se hicieran, ó que después de hechos se extraviaran: aunque á decir verdad, tratándose de un hecho tan extraordinario y glorioso para México, una ú otra negligencia es harto inverosímil.

12.—El primer testigo de la Aparición debiera ser el Ilmo. Sr. Zumárraga, á quien se atribuye papel tan principal en el suceso y en las subsecuentes colocaciones y traslaciones de la imagen. Pero en los muchos escritos suyos que conocemos no hay la más ligera alusión al hecho ó á las ermitas: ni siquiera se encuentra una sola vez el nombre de Guadalupe. Tenemos sus libros de doctrina, cartas, pareceres, una exhortación pastoral, dos testamentos y una información acerca de sus buenas obras. Ciertamente que no conocemos todo cuanto salió de su pluma, ni es racional exigir tanto; pero si absolutamente nada dijo en lo mucho que tenemos, es suposición gratuita afirmar que en otro papel cualquiera, de los que aun no se hallan, refirió el suceso. Si el Sr. Zumárraga hubiera sido testigo favorecido de tan gran prodigio, no se habría contentado con es-

cribirlo en un solo papel, sino que le habría proclamado por todas partes, y señaladamente en España, adonde pasó el año siguiente: habría promovido el culto con todas sus fuerzas, aplicándole una parte de las rentas que expendía con tanta liberalidad; alguna manda ó recuerdo dejaría al santuario en su testamento; algo dirían los testigos de la información que se hizo acerca de sus buenas obras: en la elocuente exhortación que dirigió á los religiosos para que acudieran á ayudarle en la conversión de los naturales venía muy al caso, para alentarlos, la relación de un prodigio que patentizaba la predilección con que la Madre de Dios veía á aquellos neófitos. Pero nada, absolutamente nada en parte alguna. En las varias Doctrinas que imprimió tampoco hay mención del prodigio. Lejos de eso, en la *Regla Cristiana* de 1547 (que si no es suya, como parece seguro, á lo menos fué compilada y mandada imprimir por él) se encuentran estas significativas palabras: "Ya no quiere el Redentor del mundo que se hagan milagros, porque no son menester, pues está nuestra santa fe tan fundada por tantos millares de milagros como tenemos en el Testamento Viejo y Nuevo". ¿Cómo decía eso el que había presenciado tan gran milagro?... Parece que el autor de la nueva apología no conoce los escritos del Sr. Zumárraga, pues nunca los cita y solamente asegura que si nada dijo en ellos, dijo bastante con sus hechos levantando la ermita, trasladando la imagen, &c. Es necesario decir, para de una vez, que todas esas construcciones de ermitas y traslaciones de la imagen no tienen fundamento alguno histórico. Todavía el autor discute la posibilidad de que el Sr. Zumárraga hiciera una de esas procesiones á fines de 1533, siendo ya cosa probada con documentos fe-

hacientes que estaba entonces en España, y que volvió á México por Octubre de 1534.

13.—Si del Sr. Zumárraga pasamos á su inmediato sucesor, el Sr. Montúfar, á quien se atribuye parte principal en las erecciones de ermitas y traslaciones de la imagen, hallaremos que en 1569 y 70 remitió, por orden del visitador del Consejo de Indias D. Juan de Ovando, una copiosa descripción de su Arzobispado (que tengo *original*), en la cual se dá cuenta de las iglesias de la ciudad sujetas á la mitra, y para nada se menciona la ermita de Guadalupe. Por pequeña que fuese, lo ilustre de su origen y la imagen celestial que encerraba merecían muy bien una mención especial, con la correspondiente noticia del milagro. Interrogando á los primeros religiosos, los hallaremos igualmente mudos. Fr. Toribio de Motolinia escribió en 1541 su *Historia de los Indios de Nueva España*, donde refiere varios favores celestiales otorgados á indios; mas no aparece nunca en ella el nombre de Guadalupe. Lo mismo sucede en otro manuserito de la obra, que poseo, muy diferente del impreso. Es muy notable el silencio de la célebre carta del Ilmo. Sr. Garcés al Sr. Paulo III en favor de los indios, en la cual refiere también algunos favores que habían recibido del cielo. Tampoco se halla cosa alguna en las cartas del V. Gante, del Sr. Fuenleal, de D. Antonio de Mendoza, y de otros muchos obispos, virreyes, oidores y personajes, que últimamente se han publicado en las *Cartas de Indias*, y en la voluminosa *Colección de Documentos inéditos del Archivo de Indias*.

14.—Fr. Bartolomé de las Casas estuvo aquí en los años de 1538 y 1546: indudablemente conoció y trató al Sr. Zumárraga, pues ambos asistieron á la

junta de 1546: de su boca pudo oír la relación del milagro. Con todo, en ninguno de sus muchos escritos habla de él, y eso que le habría sido tan útil para esforzar su enérgica defensa de los indios. ¡Qué efecto no habría producido en los católicos monarcas españoles la prueba de que la Virgen Santísima tomaba bajo su especial protección la raza conquistada! ¡Qué argumento contra los que llegaron á dudar de la racionalidad de los indios y los pintaban llenos de vicios é incapaces de sacramentos!

15.—Fr. Jerónimo de Mendieta vino en 1552: compuso su *Historia Eclesiástica Indiana* á fines del siglo, valiéndose de los papeles de sus predecesores: era ardiente defensor de los indios: cuenta, lo mismo que Motolinia, los favores que recibían del cielo; y particularmente en el capítulo 24 del libro IV trae la aparición de la Virgen el año de 1576 al indio de Xuehimilco Miguel de S. Jerónimo, quien la refirió al mismo P. Mendieta; pero nada dice de Ntra. Sra. de Guadalupe, ni tampoco en sus cartas, de que tengo algunas inéditas. Aun hay más, porque escribió de propósito en tres capítulos la vida del Sr. Zumárraga, y calló todo el suceso. ¿Para cuándo guardaba su relación? Podrá haber acaso almas caritativas que, por haber yo publicado esa obra, hagan el mal juicio de que suprimí algún pasaje. Debo advertirles para su tranquilidad, que el manuscrito existe en poder del Sr. D. José Ma. Andrade, y que esa misma biografía silenciosa de Mendieta fué enviada al General de la Orden, Fr. Francisco de Gonzaga, quien la imprimió traducida al latín en su obra *DE Origine Seraphicæ Religionis*. El general de la orden franciscana no echó de ver aquella omisión ni dijo en 1587 cosa alguna de tan notable acontecimiento.

16.—En las demás crónicas de aquel tiempo, escritas por españoles ó indios, buscaremos también en vano la historia. Muñoz Camargo (1576), el P. Valadés (1579), el P. Durán (1580), el P. Acosta (1590), Dávila Padilla (1596), Tezozomoc (1598), Ixtlixochitl (1600), Grijalva (1611), guardan igual silencio. Tampoco dijo nada el P. Fr. Gabriel de Talavera que en 1597 publicó en Toledo una historia de Ntra Sra. de Guadalupe de Extremadura, aunque hace mención del santuario de México. El cronista franciscano Daza, en su *Crónica* de 1611, Fernández en su *Historia Eclesiástica de nuestros tiempos* (1611) y el cronista Gil González Dávila en su *Teatro Eclesiástico de las Iglesias de Indias*, (1649) escribieron la vida del Sr. Zumárraga y callaron la historia de la Aparición. Ya la contó el P. Luzuriaga en la vida del mismo prelado, como que publicó su *Historia de Ntra Sra. de Aranzazu* en 1636.

17.—Vengamos ahora al P. Sahagún. El autor del manuscrito copió honradamente el famoso texto: no así el anónimo de la disertación poblana, que con mala fe le truncó, suprimiendo lo que contrariaba su intento. Haga V. S. I. la comparación entre ambos textos: va subrayado, para mayor claridad; lo que omitió el escritor de Puebla.

TEXTO DEL P. SAHAGÚN

Cerca de los montes hay tres ó cuatro lugares donde solían hacer muy solemnes sacrificios, y que venían á ellos de muy lejanas tierras. El uno de estos es aquí en México, donde está un montecillo que se llama Tepeacac, y los españoles llaman Tepeaquilla, y ahora se llama Nuestra Señora de Guadalupe. En este lugar tenían un templo dedicado á la madre de los Dioses, que ellos la llamaban Tonantzin, que quiere decir nuestra madre. Allí hacían muchos sacrificios á honra de esta diosa, y venían á ellos de muy lejanas tierras, de más de veinte leguas de todas estas comarcas de México, y traían muchas ofrendas: venían hombres y mujeres y mozos y mozas á estas fiestas. Era grande el concurso de gente en estos días; y todos decían "vamos a la fiesta de Tonantzin"; y ahora que está allí edificada la Iglesia de

TEXTO DE PUEBLA

Cerca de los montes hay tres ó cuatro lugares donde solían (los indios) hacer muy solemnes sacrificios, y venían á ellos de muy lejanas tierras. El uno de estos se llama Tepeacac, y los españoles llaman Tepeaquilla, y agora se llama Ntra Sra. de Guadalupe. En este lugar tenían un templo dedicado á la madre de los dioses que la llamaban Tonantzin, quiere decir nuestra Madre... y agora que está allí edificada la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe también la llaman Tonantzin, tomada ocasión de los predicadores que á Ntra Sra. la Madre de Dios llaman Tonantzin... y vienen agora á visitar esta Tonantzin de muy lejanas tierras.

Nuestra Señora de Guadalupe, también la llaman Tonantzin, tomando ocasión de los predicadores, que á Nuestra Señora la Madre de Dios la llaman Tonantzin. *De dónde haya nacido esta fundación de esta Tonantzin no se sabe de cierto; pero esto sabemos de cierto que el vocablo significa de su primera imposición á aquella Tonantzin antigua; y es cosa que se debería remediar, porque el propio nombre de la Madre de Dios. Señora nuestra, no es Tonantzin sino Dios y Nantzin, esta invención salánica para paliar la idolatría debajo la equivocación de este nombre Tonantzin; y vienen ahora á visitar á esta Tonantzin de muy lejos tan lejos como de antes: la cual devoción también es sopechoza porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora y no van á ellas, y vienen de lejas tierras á esta Tonantzin como antiguamente.*

Este pasaje del P. Sahagún se encuentra igual en la edición de D. Carlos María de Bustamante y en la de Lord Kingsborough.

18.—No sólo aquí habló de Ntra Sra. de Guadalupe el P. Sahagún. En un códice manuscrito en 4o. que existe en la Biblioteca Nacional, rotulado por fuera "Cantares de los Mexicanos y otros opúsculos", al tratar del Calendario dice: "La tercera disimulación (idolátrica) es tomada de los nombres de los ídolos que allí se celebraban, que los nombres con que se nombran en latín ó en español significan lo que significaba el nombre del ídolo que allí adoraban antiguamente. Como en esta ciudad de México, en el lugar donde está Santa María de Guadalupe se adoraba un ídolo que antiguamente se llamaba Tonantzin; y entiéndenlo por lo antiguo y no por lo nuevo. Otra disimulación semejante á esta hay en Tlaxcala, en la iglesia que llaman Santa Ana" &

19.—El P. Sahagún vino en 1529 y debía estar bien enterado de la historia de la Aparición, si ésta hubiera acontecido dos años después. Nadie como él trató con los indios: pudo conocer perfectamente á Juan Diego y demás personas que figuraron en el negocio. A pesar de todo, dice terminantemente que "no se sabía de cierto el origen de aquella fundación"; y por los dos pasajes citados se advierte con toda claridad que le desagradaba la devoción de los indios, teniéndola por idolátrica, y que deseaba verla prohibida. Uno de sus fundamentos es que allí acudían en tropel los indios como de antes, mientras que no iban á otras iglesias de Nuestra Señora. Supuesta la realidad de la Aparición, ninguna extrañeza podía causar al P. Sahagún que los indios prefiriesen el lugar en que uno de los suyos

había sido tan singularmente favorecido por la Santísima Virgen. Bien mirado, el testimonio del P. Sahagún es ya algo más que negativo.

20.—Por aquellos mismos tiempos preguntaba el Rey á D. Martín Enríquez cuál era el origen de aquel santuario: y el virrey contestaba con fecha 25 de Septiembre de 1575, que por los años de 1555 ó 56 existía allí una ermita con una imagen de Nuestra Señora, á la que llamaron de Guadalupe *por decir que se parecía á la del mismo nombre en España*, y que la devoción comenzó á crecer porque un ganadero publicó que había cobrado la salud yendo á aquella ermita. Vemos, pues, que el virrey mismo, con tener tantos medios de informarse y haber de dar cuenta al Rey, no alcanzó á saber el origen de la ermita: explica de donde vino á la imagen el nombre de Guadalupe y nos informa de que la devoción había crecido porque se contó un milagro obrado allí. Pronto veremos confirmado por otro documento auténtico, que precisamente hacia esos años se declaró la devoción á Ntra Sra. de Guadalupe, y se publicaban muchos milagros. Como Muñoz sólo insertó en su Memoria el párrafo de la carta de Enríquez que hacía á su intento, no ha faltado quien se atreva á suponer que en el resto de la carta se hablaría algo más: suposición enteramente gratuita, como ya está demostrado con el documento íntegro publicado en las *Cartas de Indias*.

Tenemos, además, una minuciosa relación del viaje del Comisario franciscano Fr. Alonso Ponce, y en ella se refiere que habiendo salido de México el 23 de Julio de 1585, pasó una gran acequia "por una puente de piedra junto á la cual está un poblecito de indios mexicanos, y en él, arrimada á un

cerro una ermita ó iglesia de Ntra Sra. de Guadalupe á donde van á velar y tener novenas los españoles de México, y reside un clérigo que les dice misa. En aquel pueblo tenían los indios antiguamente en su gentilidad un ídolo llamado Ixpuchtli, que quiere decir virgen ó doncella, y acudían allí como á santuario de toda aquella tierra con sus dones y ofrendas. *Pasó por allí de largo el P. Comisario*" &. Que el redactor de la relación, como nuevo en la tierra, equivocara el nombre del ídolo, nada tiene de extraño; pero lo es, y mucho, que si la tradición existía, como se afirma, ninguno de los de la comitiva hubiera dado aviso al Comisario de que en aquella ermita se guardaba una imagen milagrosamente pintada, para que entrara á verla y venerarla, en vez de *pasarse de largo*.

21.—Los pasajes de Torquemada y de Bernal Díaz en que se habla de la iglesia, han dado materia de larga discusión á los apologistas. El hecho indudable es, que ninguno de estos autores menciona la Aparición. Aquí debo hacer una observación importante. Todos los apologistas, sin exceptuar uno solo, han caído en una equivocación inexplicable en tantos hombres de talento, y ha sido la de confundir constantemente la antigüedad del culto con la verdad de la Aparición y milagrosa pintura en la capa de Juan Diego. Se han fatigado en probar lo primero (que nadie niega, pues consta de documentos irrefragables), insistiendo que con eso quedaba probado lo segundo, como si entre ambas cosas existiera la menor relación. Innumerables imágenes hay en nuestro país y fuera de él á que se tributa culto desde tiempo immemorial, sin que de eso deduzca nadie que son de fábrica milagrosa: lo más que se ha hecho ha sido atribuirles al evan-

gelista S. Lucas. Solamente de la de Guadalupe (que yo recuerde) se dice que haya sido bajada del cielo.

22.—E P. Fr. Martín de León, dominico, imprimió en 1611 su *Camino del Cielo*, en lengua mexicana, y en el folio 96 casi reprodujo é hizo suyo, después de tanto tiempo, el segundo texto de Sahagún. Dice así: "La tercera (disimulación) es tomada de los mismos nombres de los ídolos que en los tales pueblos se veneraban, que los nombres con que se significan en latín ó romancé son los propios en significación que significaban los nombres de éstos ídolos, como en la ciudad de México, en el cerro donde está Ntra Sra. de Guadalupe, adoraban un ídolo de una diosa que llamaban Tonantzin, que es nuestra Madre, y este mismo nombre dan á Ntra. Sra., y ellos siempre dicen que van á Tonantzin, y muchos dellos lo entienden por lo antiguo y no por lo moderno de agora". Se refiere en seguida, como Sahagún, á la imagen de Santa Ana puesta en Tlaxcala y á la de S. Juan Bautista en Tianguismanaleco, *la más supersticiosa que ha habido en toda la Nueva España*. Es digno de notar que cuando estos antiguos misioneros tratan de las idolatrías encubiertas de los indios, saquen a cuento la devoción á Ntra Sra. de Guadalupe. Mal se aviene esto con la creencia en el milagro. (1)

(1) "En el cerro de Guadalupe donde hoy es celebre Santuario de la Virgen Sma. de Guadalupe tenían estos un ídolo de una diosa llamada YLAMATEUCTLI ó CASAMIHUUN, ó por otro nombre y el más ordinario Tonan, á quien celebraban fiesta el mes llamado Tititl. 17º de un calendario, y 16º de otro. y cuando van á la fiesta de la Virgen Sma. dicen que van a la fiesta de TOTLAZONANTZIN, y la intención es dirigida en los maliciosos á su diosa y no á la Virgen Sma., ó á entrambas intenciones, pensando que una y otra se puede hacer,"

(Serna Manual de Ministros de Indios, fol. 90). Ms.

23.—Fr. Luis de Cisneros, de la orden de la Merced, imprimió en 1621 su *Historia* de Ntra. Sra. de los Remedios. El cap. 4 del lib. I se intitula: "De cómo las más imágenes de devoción de Ntra. Sra. tiene sus principios ocultos y milagrosos". Habla en él de varias imágenes de Europa y de Guatemala: mas no menciona la de Guadalupe, siendo así que trata de imágenes de *principios milagrosos*. En el siguiente capítulo habla ya de ella en estos términos: "El más antiguo (santuario) es el de Guadalupe, que está una legua de esta ciudad á la parte del norte, que es una imagen de gran devoción y concurso, casi desde que se ganó la tierra, que ha hecho y hace muchos milagros, á quien van haciendo una insigne iglesia que por orden y cuidado del Arzobispo está en muy buen punto". Nada de Aparición.

24.—Entre los libros que le dió el Sr. Andrade tiene V. S. I. el sermón de la Natividad de la Virgen María predicado por Fr. Juan de Zepeda, agustino, en la ermita de Guadalupe, extramuros de la ciudad de México, en la fiesta de la misma iglesia: impreso por Juan Blanco de Alcázar el año de 1622, en 4o. Dos cosas hay notables en ese sermón: la una, que el predicador dice en la dedicatoria, que la Natividad (8 de Septiembre) es *la vocación de la ermita*, y la otra que no habla palabra de la Aparición. Confirmase lo primero con el acta del Cabildo Ecco. de 29 de Agosto de 1600. Ese día se dispuso que el domingo 10 de Septiembre se celebrara la fiesta de la Natividad de Ntra Sra. en la Ermita de Guadalupe *por ser advocación*, y en seguida se pusiera la primera piedra para dar principio á la nueva iglesia. De donde claramente se deduce que para entonces todavía no le había ocurrido á

nadie que la imagen fuera pintada en la tilma de Juan Diego; y que la fiesta titular era la del 8 de Septiembre en que se celebran las de todas las imágenes que no tienen día señalado para su título particular: de suerte que noventa años después del supuesto aparecimiento no se pensaba todavía en celebrar el 12 de Diciembre.

25.—Note igualmente V. S. I. que nada se habla de la Aparición de la Virgen de Guadalupe en los tres Concilios Mexicanos, ni en las Actas de los Cabildos Eclesiástico y Secular, anteriores al libro del P. Sánchez. El secular no hizo una alusión siquiera á aquel gran suceso, ó á las solemnes traslaciones de la imagen, siendo así que en sus actas se encuentran referidos hasta los más insignificantes regocijos públicos.

26.—Por último, el P. Jesuita Cavo, que escribió en Roma hacia 1800 sus Tres Siglos de México, en rigurosa forma de anales, al llegar al año de 1531 calló el suceso de la Aparición y pasó adelante.

27.—Si de los escritos nos vamos a los mapas y pinturas de los indios, hallaremos que en ninguno de los auténticos que existen hay nada de lo que se busca. Citaré como ejemplos los códices Telleriano-Remense y Vaticano, publicados por Kingsborough, y los anales ó pinturas históricas de Mr. Aubin, que alcanzan á; 1607. De las pinturas alegadas por los apologistas diré algo después.

28.—Como V. S. I. ve, es completo el silencio de los documentos antes de la publicación del libro del P. Sánchez. No cabe en buena razón suponer que durante más de un siglo tantas personas graves y piadosas, separadas por tiempo y lugar, estuviesen de acuerdo en ocultar un hecho tan glorioso para la religión y la patria. Los apologistas de la

Aparición quieren que se presenten *todos* los documentos de tan larga época, para convencerse de que el silencio es universal; pretensión inadmisibile, porque de esa manera jamás se escribiría historia, en espera de documentos que *podieron* existir y que *podieran* hallarse. Los que tenemos dan testimonio suficiente de lo que contendrían los que tal vez *podieran hallarse* todavía. Alguna prueba de ello hay ya. Muñoz, en 1794, fundaba principalmente su impugnación en el silencio de los escritores: en los noventa años corridos desde entonces se han descubierto innumerables é importantísimos documentos, y ni uno sólo ha hablado, sino que han aumentado mucho con su silencio el grave peso de la argumentación de Muñoz.

29.—Sostienen igualmente los apologistas, que están corrompidos los escritos de algunos de los autores que más los desfavorecen. Citaré tan sólo á Sahagún y á Torquemada. Aquel escribió dos veces el libro último de su *Historia*, diciendo que en la primera escritura se pusieron algunas cosas que fueron mal puestas, y se omitieron otras que fueron mal calladas. De aquí sacaron Bustamante y otros el peregrino argumento de que así como en el libro XII hubo esas cosas mal puestas y mal calladas, lo mismo debió suceder en los demás libros, y que en las cosas mal calladas, estaba la historia de la Aparición. Como si no fuera cosa ordinaria que un autor retoque lo que escribe, cuando adquiere mejores datos; y como si Sahagún hubiera *callado* simplemente la historia y no hubiera dejado textos en que claramente la niega, en cuanto podía negarla quien no adivinaba que con el tiempo había de inventarse. A Torquemada se le ha tachado de embustero, y se ha pretendido también que su obra está mutilada,

precisamente en lo que al caso hacía. Embustero, á la verdad, no fué, sino algo plagiario; y por no haber zurcido con más esmero los retazos ajenos de que se aprovechó, le han venido esas contradicciones de que se le acusa. A juzgar por lo que dicen los apologistas, no parece sino que Dios se propuso destruir las pruebas escritas del prodigio después de haberlo obrado, permitiendo que desapareciesen hasta el último, los documentos en que se refería, y quedasen los otros: ó que hubo desde el momento mismo de la Aparición, un acuerdo universal para callarla y borrar su memoria, pues no sólo desaparecieron los documentos originales, sino que todas las mutilaciones hechas á los autores fueron á dar precisamente sobre los pasajes relativos al mismo suceso.

30.—Dije al principio que en los documentos de la época había algo más que argumentos negativos, y es tiempo de dar prueba de ello. Tiene V. S. I. en su poder una información *original*, en eatorce fojas útiles y tres blancas, hecha en 1556 por el Sr. Montúfar, sucesor inmediato del Sr. Zumárraga. El caso que dió motivo á la información fué el siguiente. El día de la Natividad de Ntra Sra., 8 de Septiembre de 1556, se celebró una solemne función religiosa en la capilla de S. José, con asistencia del clero, virrey, audiencia y vecinos principales de la ciudad. Encomendándose el sermón á Fr. Franciseo de Bustamante, provincial de los franciscanos, que gozaba créditos de grande orador. Después de haber hablado excelentemente del asunto propio del día, hizo de pronto una pausa, y con muestras exteriores de encendido celo, comenzó á declamar contra la *nueva* devoción que se ha levantado *sin ningún fundamento* "en una ermita ó casa

de Ntra. Sra. *que han intitulado de Guadalupe*", calificándola de idolátrica, y aseverando que sería mucho mejor quitarla, porque venía á destruir lo trabajado por los misioneros, quienes habían enseñado á los indios que el culto de las imágenes no paraba en ellas, sino que se dirigía á lo que representaban, y que ahora decirles que una imagen *pintada por el indio Marcos* hacía milagros, que sería gran confusión y deshacer lo bueno que estaba plantado, porque otras devociones que había *tenían grandes principios*, y que haberse levantado ésta *tan sin fundamento* le admiraba: que no sabía á qué efecto era aquella devoción, y que al *principio* debió averiguarse el autor de ella y de los milagros que se contaban, para darle cien azotes, y doscientos al que en adelante lo dijese: que allí se hacían grandes ofensas á Dios: que no sabía á dónde iban á parar las limosnas recogidas en la ermita, y que fuera mejor darlas á pobres vergonzantes ó aplicarlas al hospital de las bubas, y que si aquello no se atajaba, él no volvería á predicar á indios, porque era trabajo perdido. Acusó luego al Arzobispo de haber divulgado milagros falsos de la imagen: le exhortó á que pusiera remedio en aquel desorden, pues le tocaba como juez eclesiástico; y por último dijo, que si el Arzobispo era negligente en cumplir con ese deber, ahí estaba el virrey, que como vicespatrono por S. M. podía y debía entender en ello.

31.—Lastimado el Sr. Montúfar, que no era muy sufrido ni muy amigo de los franciscanos, con aquella reconvencción pública en tal ocasión y ante tal concurso, y acaso más por habersele echado encima el brazo seglar, comenzó desde el día siguiente á levantar la información que original tiene V. S. I. Su objeto era, según en ella aparece, saber si el P.

Bustamante había dicho alguna cosa de que debiese ser representado. El interrogatorio de trece preguntas tenía por único objeto dejar bien fijado lo que el predicador había dicho. Fueron llamados nueve testigos, y de sus declaraciones resulta haber predicado el P. Bustamante lo que dejamos referido. Algunos añadieron, que él no era el único que pensaba de aquella manera, sino que le seguían los demás franciscanos: que todos se oponían á la devoción, y aun alegaban contra ella textos de la Sagrada Escritura en que se manda adorar sólo a Dios; que aquella ermita, decían, no debía llamarse de Guadalupe, sino de Tepeaca ó Tepeaquilla: que ir a tal peregrinación no era servir á Dios, sino más bien ofenderle, por el mal ejemplo que se daba a los naturales, etc. El Señor Arzobispo trataba también de probar que en un sermón que él predicó pocos días antes había dicho que en el Concilio Lateranense estaba mandado, so pena de excomunión, que nadie predicase milagros falsos ó inciertos, y él "no había predicado milagro ninguno de los que decían que había hecho la dicha imagen de Ntra Sra. ni hacia caso de ellos: que andaba haciendo la información, y según lo que se hallase por cierto y verdadero, aquello se predicaría ó disimularía: que los milagros que Su Señoría predicaba de Ntra Sra. de Guadalupe, es la gran devoción que toda esta ciudad ha tomado á esta bendida imagen, y los indios también". La información se suspendió y quedó sin concluir. Nada se hizo contra el P. Bustamante, quien, á pesar de aquel sermón, fué otra vez electo provincial en 1560 y después Comisario general.

32.—V. S. I. tiene á la vista el expediente original, y puede cereiorarse por sí mismo de su auten-

ticidad, y de que en él se encuentra lo que dejó extractado. Después de leído el documento, á nadie puede quedar duda de que la Aparición de la Sma. Virgen el año de 1531 y su milagrosa pintura en la tilma de Juan Diego es una invención nacida mucho después. Desde luego coincide extrañamente este instrumento jurídico con lo que diez y nueve años después escribía el Virrey Enríquez. El provincial decía en 1556 que la devoción era nueva y no tenía fundamento, sino que se había levantado por los milagros dudosos que de la imagen se contaban: el virrey tampoco le asigna origen cierto y da á entender que comenzó en 1555 ó 56, por haber publicado un ganadero, que había cobrado la salud yendo á la ermita. Uno de los testigos de la información, el Br. Salazar, acabó de confirmar que la fundación de la ermita no venía de aparición ni milagro alguno, pues dijo "que lo que sabe es que el fundamento que esta ermita tiene desde su principio, fué el título de la Madre de Dios, el cual ha provocado á toda la ciudad á que tenga devoción en ir á rezar y á encomendarse á ella". De suerte que ese solo título, el de la Tonantzín de que habla Sahagún, fué el que dió origen al culto.

33.—Dijo el P. Bustamante, que la imagen fué pintada por el indio Marcos, y con otro testimonio se confirma la existencia y habilidad de ese pintor, pues Bernal Díaz, en el capítulo 91, menciona con elogio al artista indio Marcos de Aquino.

34.—Tenemos, pues, comprobado de una manera irrecusable que á los veinticinco años de la fecha que se asigna al suceso, y á la faz de muchos contemporáneos, condenaba el P. Bustamante en ocasión solemnísimá, la nueva devoción á Ntra. Sra. de Guadalupe; pedía severo castigo para el que la ha-

bía levantado con la publicación de milagros falsos, y publicaba que aquella imagen era obra de un indio, sin que se alzase una sola voz para contradecirle. Becerra Tanco dejó escrito que apenas se verificó la última aparición al Sr. Zumárraga, se difundió "por todo el lugar la fama del milagro" y un gran concurso de pueblo acudía á venerar la imagen. ¿Pues cómo el Sr. Arzobispo, tantos testigos de vista, el pueblo entero, no aniquilaron los cargos del predicador con sólo echarle á la cara el origen divino de la imagen, bastante para justificar aquella devoción? ¿Cómo pudiera oír sin escándalo que se atribuyese á un indio la obra maravillosa de los ángeles? ¿Cómo quien tales cosas decía en un púlpito, no fué inquietado? ¿Cómo el Sr. Arzobispo que se veía acusado coram populo de fomentar una devoción idolátrica y de predicar milagros falsos, trata de justificar tímidamente de tales acusaciones en vez de confundir al predicador con la comprobación del gran prodigio? Si los documentos originales existían, bastaba con publicarlos, pues impresas no faltaban; si ya habían perecido, aquella era la ocasión de reponerlos con una información facilísima, en vez de dejarla para ciento diez años después. Nada se hizo. Considere V. S. I. el efecto que acusaría hoy, no ya el sermón entero del P. Bustamante, sino la simple proposición de que la imagen era obra de un indio: qué clamor se levantaría entre los muchos que creen la Aparición, las defensas que saldrían (pues sin tanto motivo se escriben) y los malos ratos que pasaría el predicador. Recuérdese lo que le avinó al P. Mier sólo por haber dicho que la imagen no se pintó en la tilma de Juan Diego, sino en la capa de Sto. Tomás. Pero á los veinticinco años del suceso, aquel sermón no es-

candalizó sino porque en él se atacaba irrespetuosamente al Sr. Arzobispo, y porque en cierta manera se procuraba menoscabar el culto á la Reina de los Cielos.

35.—La devoción de 1556, fervorosa como todas las nuevas, fué cediendo hasta desaparecer. Testimonio de ello nos ha dejado el Lic. D. Antonio de Robles en su *Diario de sucesos notables*: documento privado en que indudablemente se encuentra la verdad. Registrando á 22 de Marzo de 1674 el fallecimiento del Br. Miguel Sánchez, dice "que de la Aparición compuso un docto libro, que al parecer ha sido medio para que en toda la cristiandad se haya extendido la devoción de esta sacratísima imagen de Guadalupe, estando olvidada aun de los vecinos de México, hasta que este venerable sacerdote la dió á conocer, pues no había en todo México más que una imagen de esta soberana Señora en el convento de Sto. Domingo, y hoy no hay convento ni iglesia donde no se venere, y rarísima la casa y celda de religioso donde no esté su copia". De manera, que en 1648, nadie sabía de la Aparición, nadie conocía ya la imagen; la devoción había acabado por completo.

36.—Mas he aquí que el Br. Sánchez publica su libro (el primero en que se vió la historia de la Aparición á Juan Diego), y todo cambia como por encanto. ¿Era que en aquel libro se relatava, apoyada con documentos auténticos é irrefragables, una historia gloriosa, hasta entonces desconocida? Nó. La verdad siempre se abre camino, y el autor principia por esta confesión: "Determinado, gustoso y diligente busqué papeles y eseritos tocantes á la santa imagen y su milagro: no los hallé, aunque recorrí los archivos donde podían guardarse: supe que por acci-

dentes del tiempo y ocasiones se habían perdido los que hubo. Apelé a la providencia de la curiosidad de los antiguos en que hallé unos, *bastantes a la verdad*". Sigue diciendo muy á la ligera, que confrontó esos papeles con las crónicas de la conquista, que se informó de personas antiguas, y por último, que aun cuando todo eso le hubiera faltado, habría escrito, porque tenía de su parte la tradición.

37.—Al publicar historia tan peregrina, debiera haber hecho constar con la mayor puntualidad las fuentes de donde la había sacado, y no contentarse con esas generalidades tan vagas, calificando por su propia autoridad de *bastantes* unos papeles, sin decir cuáles eran ni de qué autor. Contaba mucho con la credulidad de sus lectores, y en eso no se engañó. Para abusar todavía más de ella y desacreditar por completo su grande arma de la tradición, tuvo la ocurrencia de publicar al fin del libro una carta laudatoria del Lic. Laso de la Vega, Vicario de la ermita misma de Guadalupe, en la cual el buen vicario confiesa sencillamente que *él y todos sus antecesores* habían sido "*unos Adanes dormidos* que había poseído á esta Eva segunda sin saberlo", y á él le había cabido la suerte de ser el "*Adan despertado*", lo cual en idioma corriente quiere decir que ni él ni todos los vicarios ó capellanes de la ermita habían sabido palabra del origen milagroso de la imagen que guardaban, hasta que el P. Sánchez lo había revelado. El *Adan despierto* ó sea el Lic. Laso de la Vega, tomó la cosa tan á pechos, que el año siguiente, 1649, imprimió una relación, suya o agena, en mexicano, con lo cual acabó de correr entre los indios la historia del P. Sánchez.

38.—El libro de éste salió en momento oportuno para ganar crédito. La admirable credulidad de la

época, junta con una piedad extraviada, hacía admitir desde luego cuanto parecía redundar en gloria de Dios, sin advertir, como muchos no advierten hoy, que á la Verdad Suma no se da honra con la falsedad y el error. Los pergaminos de la torre Turpiana y los plomos del Sacromonte de Granada alcanzaron tal crédito, que se pasó un siglo en disputas antes que la Santa Sede los condenase. El P. jesuita Román de la Higuera infestó por largo tiempo la historia de España con sus falsos cronicones, á que siguieron los de Lupián Zapata, Pellicer de Ossau y otros. Aquellas falsificaciones tenían por objeto completar los episcopologios trunco de muchas sedes españolas; probar la venida de Santiago y de varios discípulos de los Apóstoles á España; dar santos á diversas ciudades que no los tenían, y en suma, acrecentar glorias á la Iglesia de España. Los que aquello vieron se alamparon cada uno á su ignorado obispo ó á su nuevo santo, sin que hubiese modo de hacércelos soltar. Las ciudades formaron sobre tan malos fundamentos sus historias particulares, que extendieron el contagio. No todos fueron engañados; pero nadie se atrevía á impugnar aquellas torpes invenciones por temor á la grito que se levantaría contra el que combatiera tan piadosas mentiras. El empuje popular era irresistible, y costó mucho tiempo y trabajo limpiar de aquella basura la historia civil y eclesiástica de España. Era una época de misticismo, en que el espíritu público estaba dispuesto á acoger y apoyar cuanto se refiriera á comunicaciones ó manifestaciones sobrenaturales; cualquiera forma, en fin, de milagro. El que de continuo ofrece la naturaleza con el cumplimiento invariable de sus leyes, no satisfacía: se necesitaba siempre la excepción de la regla, y que

dentes del tiempo y ocasiones se habían perdido los que hubo. Apelé a la providencia de la curiosidad de los antiguos en que hallé unos, *bastantes a la verdad*". Sigue diciendo muy á la ligera, que confrontó esos papeles con las crónicas de la conquista, que se informó de personas antiguas, y por último, que aun cuando todo eso le hubiera faltado, habría escrito, porque tenía de su parte la tradición.

37.—Al publicar historia tan peregrina, debiera haber hecho constar con la mayor puntualidad las fuentes de donde la había sacado, y no contentarse con esas generalidades tan vagas, calificando por su propia autoridad de *bastantes* unos papeles, sin decir cuáles eran ni de qué autor. Contaba mucho con la credulidad de sus lectores, y en eso no se engañó. Para abusar todavía más de ella y desacreditar por completo su grande arma de la tradición, tuvo la ocurrencia de publicar al fin del libro una carta laudatoria del Lic. Laso de la Vega, Vicario de la ermita misma de Guadalupe, en la cual el buen vicario confiesa sencillamente que *él y todos sus antecesores* habían sido "*unos Adanes dormidos* que había poseído á esta Eva segunda sin saberlo", y á él le había cabido la suerte de ser el "*Adan despertado*", lo cual en idioma corriente quiere decir que ni él ni todos los vicarios ó capellanes de la ermita habían sabido palabra del origen milagroso de la imagen que guardaban, hasta que el P. Sánchez lo había revelado. El *Adan despierto* ó sea el Lic. Laso de la Vega, tomó la cosa tan á pechos, que el año siguiente, 1649, imprimió una relación, suya o agena, en mexicano, con lo cual acabó de correr entre los indios la historia del P. Sánchez.

38.—El libro de éste salió en momento oportuno para ganar crédito. La admirable credulidad de la

época, junta con una piedad extraviada, hacía admitir desde luego cuanto parecía redundar en gloria de Dios, sin advertir, como muchos no advierten hoy, que á la Verdad Suma no se da honra con la falsedad y el error. Los pergaminos de la torre Turpiana y los plomos del Sacromonte de Granada alcanzaron tal crédito, que se pasó un siglo en disputas antes que la Santa Sede los condenase. El P. jesuita Román de la Higuera infestó por largo tiempo la historia de España con sus falsos cronicones, á que siguieron los de Lupián Zapata, Pellicer de Ossau y otros. Aquellas falsificaciones tenían por objeto completar los episcopologios truncos de muchas sedes españolas; probar la venida de Santiago y de varios discípulos de los Apóstoles á España; dar santos á diversas ciudades que no los tenían, y en suma, acrecentar glorias á la Iglesia de España. Los que aquello vieron se alamparon cada uno á su ignorado obispo ó á su nuevo santo, sin que hubiese modo de hacércelos soltar. Las ciudades formaron sobre tan malos fundamentos sus historias particulares, que extendieron el contagio. No todos fueron engañados; pero nadie se atrevía á impugnar aquellas torpes invenciones por temor á la grito que se levantaría contra el que combatiera tan piadosas mentiras. El empuje popular era irresistible, y costó mucho tiempo y trabajo limpiar de aquella basura la historia civil y eclesiástica de España. Era una época de misticismo, en que el espíritu público estaba dispuesto á acoger y apoyar cuanto se refiriera á comunicaciones ó manifestaciones sobrenaturales; cualquiera forma, en fin, de milagro. El que de continuo ofrece la naturaleza con el cumplimiento invariable de sus leyes, no satisfacía: se necesitaba siempre la excepción de la regla, y que

la intervención directa de la Divinidad viniera á derogar hasta en las cosas más fútiles, lo que desde la creación quedó sabiamente establecido. Los milagros habían de obrarse casi siempre por medio de las imágenes, que eran todas de origen milagroso también. De aquí tantas historias de ellas: ya la que dos ángeles en figura de indios dejaban en la portería de un convento; ya la que se renovaba por sí misma; ya la que se hacía tan pesada en el lugar donde quería quedarse, que no era posible moverla de allí; ya la que salía de España á medio hacer, y llegaba aquí concluída; ó la que se volvía varias veces al lugar de donde la habían quitado, ó la que hablaba, pestañeaba, sudaba ó por lo menos bostezaba. Tan decidida era la afición á los milagros, que aun los hechos notoriamente naturales eran tenidos y jurados por maravillosos.

39.—En terreno tan bien preparado cayó el libro del P. Sánchez, y así fructificó. A nadie le ocurrió preguntarle de dónde había sacado historia tan peregrina, que el capellán mismo de la ermita la ignoraba: su libro fué sencillamente aprobado como cualquier otro: la autoridad no le llamó á cuentas, sino que por un procedimiento enteramente opuesto al natural y debido, en vez de exigirle las pruebas de aquella historia y de los milagros que contaba, se dirigió todo el empeño á procurarle los fundamentos que no tenía. A esta idea extraviada debemos las tristes informaciones de 1666.

40.—Confirmando el aserto de Muñoz he dicho, que antes de la publicación del libro del P. Sánchez, en 1648, nadie había hablado de la Aparición. Los apologistas, conociendo la urgente necesidad de destruir tal aserto, han alegado diversos documentos anteriores, cuyo valor conviene examinar. El Sr.

Tornel (tom. II, pp. 15 y 18) los ha enumerado, dividiéndolos en *probables* y *ciertos*. Los *probables* P. Mendieta y parafraseada por D. Fernando de son:

1.º Los autos originales formados por el Sr. Zumárraga.

2.º La carta que el mismo escribió á los religiosos de su orden residentes en Europa.

3.º La Historia de la Aparición escrita por el Alva.

Los *ciertos* son:

4.º La relación de D. Antonio Valeriano.

5.º El cantar de D. Francisco Plácido, Señor de Atzacapotzaleo.

6.º El mapa á que se refiere Doña Juana de la Concepción en las informaciones de 1666.

7.º El testamento de una parienta de Juan Diego.

8.º Los de Juana Martín y D. Esteban Tomelín.

9.º El de Gregoria Morales.

10.º La relación de D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl.

11.º Los papeles de que el Br. Sánchez sacó su historia de la Aparición.

12.º Unos anales que vió el P. Baltazar González en poder de un indio.

13.º La Historia de la Aparición en mexicano, publicada en 1649 por el Br. Laso de la Vega.

14.º Una Historia de la Aparición que hasta 1777 se conservaba en la Universidad de México, "cuya antigüedad remonta hasta tiempos no muy distantes del suceso".

15.º El añalejo de la Universidad citado por Bartolache.

41.—Como se advierte, la lista de documentos es bastante larga; pero la desgracia ha querido que (á excepci6n del número 13), ninguno se halla publicado, ni siquiera se sepa que exista en alguna parte. Aunque no sería extraño que algunos, ó los más se hubiesen perdido, esa desaparición total es inexplicable. Singulares apologistas los que, escribiendo obras, á veces bastante voluminosas, no reservaron un rinc6n para los documentos en que se apoyaban, habiendo gastado tanta tinta y papel para remendar un edificio que por todas partes se abre. Una colecci6n de esos antiquísimos y rarísimos papeles en un pequeño cuaderno, valdría más que todas las apologías. Pero unos se perdieron, otros fueron robados; aquellos se vendieron por papel viejo, los de más allá se quemaron; en fin, todos han desaparecido, y ninguno se puede hoy examinar ni sujetar á crítica. Sólo se sabe que existieron, porque uno que los vió, lo dijo á otro, y éste último á otro más, quien contó al que lo va escribiendo; y todos los intermediarios eran, por supuesto, personas ancianas, graves y veracísimas, para venir á parar después de tantos trámites y ponderaciones, en el cuento de la carta aquella del Sr. Zumárraga que vió el P. Mesquia, y que se quemó tan oportunamente.

42.—Acercas de los números 1 y 2, es decir, los autos originales, y esa carta del Sr. Zumárraga, he dicho lo bastante y pues sólo se dan como *probables*, afirmo que nunca existieron, y paso adelante. La misma calificaci6n de *probable* trae la historia escrita por el P. Mendieta (n.º 3); más valiera decir con franqueza que nunca la hubo. Trátase de una relaci6n de autor incierto, que Betancourt atribuía en duda al P. Mendieta ó á Ixtlixochitl. Florencia, propenso siempre á añadiduras y ribetes, ya dice

que Betancourt le *afirmó* que era de Mendieta: vino Sigüenza y se enfadó contra el P. Florencia por haber añadido aquello después que él dió la aprobaci6n á *Estrella del Norte*: con tal motivo declara y aun jura que se trataba de la traducci6n *parafrástica* de un original mexicano de letras de D. Antonio Valeriano, hecha por Ixtlixochitl. Cabrera la atribuye á Fr. Francisco Gómez, que vino con el Sr. Zumárraga. Después de esto no comprendo cómo pudo dar el Sr. Tornel, ni aun por *probable* esa historia del P. Mendieta.

43.—El primero de los documentos *ciertos* es la historia de D. Antonio Valeriano. Ya que Sigüenza jura que tuvo una relaci6n *de letra* de D. Antonio Valeriano, no pondré duda en ello. Pero aquí de la desgracia, porque esta pieza capital no existe, ni la ha visto ningún moderno, ni se ha publicado jamás, para que pudiéramos saber lo que decía y cómo lo decía. El P. Florencia, que tan ampliamente usó de ella, se proponía imprimirla al fin de su historia, y al cabo fué saliendo con la frialdad de que por haber resultado aquella muy abultada, ya no imprimía la relaci6n; por lo cual le increpa fuertemente y con raz6n Conde y Oquendo. Siempre la fatalidad. Sigüenza, para corroborar que Mendieta no pudo ser autor de la tal relaci6n, dice que en ella se leían algunos sucesos y casos milagrosos “que acontecieron *años* después de la muerte de dicho religioso”. El P. Mendieta falleció en Mayo de 1604 y D. Antonio Valeriano en Agosto de 1605; luego si se hablaba de sucesos ocurridos *años* después de 1604, no pudo escribirlos quien murió en el siguiente de 1605, y tampoco Valeriano es autor de ese papel, aunque pareciera escrito de su letra; ó bien el documento está interpolado. En resumen, la rela-

ción no existe, ni puede conocerse más que por el extracto que de ella da Florencia, en el que no faltan, por cierto, pormenores inverosímiles. Los apologistas de la Aparición exigen que para comprobar el argumento negativo se les presente hasta el último papel posible é imaginable; al paso que dan como de recibo documentos dudosos, oscuros y enfermizos, que ni siquiera pueden exhibir.

44.—El cantar de D. Francisco Plácido (n.º 5) se encuentra exactamente en igual caso. También ofreció Florencia imprimirlo, y también se le dejó en el tintero, *por lo abultado del libro*. ¿No pudo haber desechado algo de la mucha paja que éste tiene, para dejar hueco á papeles de tan alta importancia? Y si no quiso imprimirlos el que los tenía, ¿por qué formar queja de que ahora no se dé crédito á lo que sólo conocemos por noticias de segunda mano y extractos nada seguros? El cantar fué dado al P. Florencia por D. Carlos de Sigüenza, quien le halló *entre escritos* de Chimalpáin. No falta quien piense que no ha habido escritor de tal nombre. Aunque yo no me atreva á tanto, creo que la sola circunstancia de haberse cantado el día que “de las casas del Sr. Obispo Zumárraga se llevó á la ermita de Guadalupe la sagrada imagen”, basta para negar la autenticidad del himno, pues no hubo tal ocasión de que se cantase.

45.—Pasemos al mapa de las Informaciones de 1666. Doña Juana de la Concepción, india de 85 años, declaró que por haber sido su padre hombre muy curioso, todo cuanto pasaba en México y su comarca lo escribía y asentaba en mapas; y que en ellos tenía asentada, *si mal no se acuerda*, la Aparición. Y aquí viene la desgracia de siempre, porque al viejo le robaron aquellos mapas, y la hija no

pudo dar más que esa indicación vaga, que no sé de qué sirva.

46.—El testamento de una parienta de Juan Diego (n.º 7) aparenta mayor importancia, porque en él se menciona (según Boturini, único que le vió) una aparición en estos términos: “En sábado se apareció la muy amada Señora Santa María, y se avisó de ello al querido párroco de Guadalupe”. La traducción es de Boturini, pues el original estaba en mexicano, y ciertamente que la palabra *teopixque* no corresponde exclusivamente á la de párroco, como notó muy bien el Sr. Alcocer, sino que significa *padre ó sacerdote* en general; pero no puedo admitir que la indicación se refiera al Sr. Zumárraga, “que era verdaderamente Padre y muy amado de los indios”, como quiere el mismo Sr. Alcocer, porque el sentido común, está diciendo que el alto cargo del Sr. Zumárraga no era para que se le añadiese el calificativo de una ermita. Al Obispo llamaban *Hueytopixqui* (sacerdote mayor ó principal) según Florencia. Lo que pura y simplemente dice el texto es que la Virgen se apareció en sábado, y que se dió aviso del suceso al sacerdote (capellán ó vicario) que estaba en la ermita de Guadalupe. Con esto queda ya dicho que la aparición de que se trata no es la famosa de la Virgen á Juan Diego, pues según todos los que de ella escriben, cuando se verificó no había nombre de Guadalupe, ni ermita, ni sacerdote allí á quien avisar, sino que todo vino de aquel prodigio. Se trata de uno de tantos milagros que por los años de 1555 ó 56 se atribuían á la imagen; y esto se confirma con la seca manera de enunciar el caso sin ninguna circunstancia particular que lo distinga.

47.—Concuerda con esta noticia otra que los úl-

timos apologistas no han aprovechado, aunque habrían podido atribuirle gran valor. Juan Suárez de Peralta en sus *Noticias Históricas de la Nueva España*, escritas hacia 1589, dice que el Virrey Enríquez "llegó á Ntra. Sra. de Huadalupe, que es una imagen devotísima, que está de México dos lehuechuelas, la cual ha hecho muchos milagros (aparecióse entre unos riscos, y á esta devoción acude toda la tierra) y de allí entró en México". Vemos que Suárez anuncia esa aparición con igual sequedad que el testamento, entre un paréntesis, y sin hacer caso de ella. No llama á la imagen aparecida, sino devota. Es preciso distinguir entre una aparición cualquiera, de las muchas que se cuentan, que no deja rastro de sí, ni pasa de la persona favorecida, en cuyo dicho únicamente se funda, y la Aparición de la Virgen á Juan Diego, delante de testigos, y que permanece atestiguada perpetuamente en la imagen pintada por milagro. Preciso es repetirlo: lo que se cuestiona no es si la Virgen se apareció á alguien bajo la figura de la imagen de Guadalupe ya existente; sino si se apareció á Juan Diego en 1531 con las circunstancias que se relatan y al fin quedó pintada en su tilma: es decir, si la imagen que tenemos es de origen celestial.

48.—En esto de testamentos de indios hay cierta confusión. El Sr. Lorenzana vió los de Juana Martín y D. Esteban Tomelín (n.º 8): no publicó el primero, por estar enmendado el año: en el otro, otorgado en 1575, hay un legado á Ntra. Sra. de Guadalupe. Este hay que ponerlo á un lado, pues dejar un legado á Ntra. Sra. de Guadalupe no es atestiguar su aparición, y pues en 1575 había ya iglesia, nada tiene de particular ni prueba nada que D. Esteban le dejase una manda ó limosna. Del de

Juana Martín no conocemos cosa alguna: ni aun la fecha: hay quien piense que es el mismo atribuido por Boturini á una parienta de Juan Diego. El Sr. Alcocer dice que se envió original á España con los demás papeles de D. Fernando de Alva (Ixtlilxochitl). No sé qué fundamento tendría para asentar esto. Lo cierto es, que de los papeles de D. Fernando quedaron copias en México, y no quedó del testamento. Continúa la fatalidad destruyendo los papeles de los apologistas.

49.—Del testamento de Gregorio Morales, otorgado en 1559 (n.º 9) dice el Sr. Alcocer que poseía copia que en él se asienta la Aparición, y que muchos reputan por uno mismo éste y el de Juana Martín. ¿Por qué no publicó la copia que tenía, para que viésemos cómo se asienta la Aparición, ó si no hay más que el legado de una tierra, como en el de Tomelín? ¿Qué crédito merecen estos testamentos desconocidos, cuando ni siquiera se sabe si son diversos ó uno sólo?

50.—Menciónase también una relación de D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl (n.º 10), que según la declaración jurada de Sigüenza no era más que una traducción parafrástica de la atribuida á Valeriano. Por lo mismo no puede considerarse como documento diverso. Los papeles en que fundó su historia el P. Sánchez (n.º 11) se alegan también. Nadie sabe cuáles fueron, si es que los hubo. El malicioso Bartolache dice que "hubiera hecho muy bien el Br. Sánchez en haber dicho qué papeles fueron los que halló y dónde". Y pues no lo dijo, ¿qué pruebas? ¿Quién puede calificarlos ahora? De más gravedad parecen los anales indios que tenían el P. Baltazar González de la compañía de Jesús, los cuales llegaban a 1642 y en el año que le toca

está el milagro de Ntra. Sra. de Guadalupe. Son palabras de Florencia. ¿Porqué dijo el milagro y no Aparición? Estas vagas indicaciones de mapas en que está asentada la Aparición, no infunden confianza, porque como antes dije, no se trata de una aparición cualquiera de la Virgen de Guadalupe, sino de la aparición á Juan Diego, y de la pintura milagrosa en la filma. Entre los muchos milagros que á mediados del siglo se atribuían á la imagen, es casi seguro que incluían algunas apariciones, como las que refieren la parienta de Juan y Suárez de Peralta. Aun cuando así no fuera, es costumbre que todavía dura, pintar en los retablos de milagro la imagen del santo que lo hizo, como si se apareciese en el aire al devoto, sin que nadie pretenda por eso que la aparición fué real, sino que es la manera de indicar cuál fué el interesor. Un retablo semejante pintado en unos anales indios, sin texto que declare el asunto, puede tomarse por una aparición real, sin serlo.

51.—A cualquiera llamará la atención que entre los documentos anteriores al libro del P. Sánchez se cuente la relación mexicana de Laso de la Vega, que salió al año siguiente, (n.º 13) Es que sin más fundamentos que la elegancia del lenguaje y otros igualmente leves, se ha asentado que el Lic. Laso no es autor de ella, sino que el verdadero es mucho más antiguo "y probabilisamente es la misma historia ó paráfrasis de D. Antonio Valeriano". Si se acepta esa superlativa probabilidad, el documento se reduce á otro y no es uno más. Pero sería bien extraño que después de haber dicho Laso en 2 de Julio que no había sabido hasta entonces palabra de tal historia, ya en 9 de Enero de 1649 tuviera presentada y aprobada la relación. ¿Dió la casuali-

dad de que dentro de esos seis meses apareciera la relación que tanto tiempo había estado oculta? Si ya la tenía el P. Sánchez, ¿por qué no se refirió á tan precioso documento, en vez de contentarse con vaguedades? Aquí no hay relación alguna. Inflamada la devoción de Laso con el relato de Sánchez, quiso divulgarlo entre los indios, y para ello lo abrevió y puso en lengua mexicana. Eso es todo. Si el lenguaje es bueno, para eso había entonces grandes maestros de mexicano, y basta con recordar el nombre del P. Carichi, que el año de 1645 imprimió su famosa gramática.

52.—El Dr. Uribe (1777) habla de una historia de la Aparición en lengua mexicana "archivada en la Real Universidad, cuya antigüedad aunque se ignora a punto fijo se conoce que se remonta hasta los tiempos no muy distantes de la Aparación, ya por la calidad de la letra, ya por su materia, que es masa de Maguey, de la que usaban los indios antes de la conquista". (n.º 14) Mucho después continuaron usándola, y tengo documentos de 1580 escritos en ese papel. Pero ¿qué contenía esa relación? ¿Cuál era su fecha? ¿Dónde para hoy? No hay quien conteste a estas preguntas. ¿Por qué no publicar, vuelvo a decir, ni siquiera uno de estos documentos? Dudas había en tiempo del Sr. Uribe puesto que escribió una defensa; el Cabildo de la Colegiata no era pobre: ¿qué le impidió sacar a luz los documentos que citaba el defensor, como suele hacerse en todo alegato? ¿No le hizo costear después D. Carlos Bustamante la impresión del segundo libro XII del P. Sahagún, haciéndole creer que era un documento fehaciente de la verdad de la Aparición aunque no habla palabra de ella? Pues si tanto ha sido el descuido, ¿por qué se quiere que

recibamos como buena y concluyente lo que no se conoce? Cuando vemos la constante é inexplicable terquedad con que los apologistas confunden el culto y la aparición, es muy fundado el temor de que en esos papeles desconocidos no se habla más que *de culto*, de mandas ó de limosnas, como sucede en el testamento de Tomelín y muy probablemente en el de Gregoria Morales, que sin embargo se alegan como pruebas de la *aparición*.

53.—Bartolache, más precavido no quiso proceder tan de ligero como sus predecesores, sino que habiendo encontrado un *añalejo* manuscrito, en la biblioteca de la Universidad, hizo que el secretario le certificase la exactitud de los dos pasajes que extrajo. El *añalejo* no es original sino *copia* hecha al parecer en Tlaxcala, indudablemente en tiempos comparativamente modernos, pues según el mismo Bartolache, comprende sucesos desde 1454 hasta 1737 *inclusive*. Los pasajes citados son: uno del año 13 cañas, 1531, que traducido al castellano dice: "Juan Diego manifestó á la amada Señora de Guadalupe de México: llamábase Tepeyaca". El otro es de 1548, 8 *pedernales* y dice: "Murió el Juan Diego á quien se apareció la amada Señora de Guadalupe de México". La correspondencia del año está errada, porque al 1548 toca el siglo 4 *Pedernal*, no 8. Ignoro qué disposición tenía el *añalejo*: la que comunmente se les daba era poner al margen, como en una columna ó tablero, los signos de los años, y al frente de cada uno escribir lo que ocurría de notable: si nada había, quedaba el signo solo. Tal es á lo menos la disposición de la pintura Aubin y de otras. Si el *añalejo* de Bartolache llegaba a 1737, la copia era, cuando menos, de esa fecha, que es precisamente la de la peste que fué causa ú oca-

sión de la jura del patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe. Muy fácil fué añadir entonces en la copia estos pasajes, al frente de los signos correspondientes. De todos modos hace fuerza que sólo en un *añalejo* de pocas fojas, no original sino copia, concluido cuando se hallaba más exaltado el sentimiento piadoso en favor de la imagen, se encuentren tales menciones, y no en otros auténticos, conocidos y que no sintieron la influencia del libro del P. Sánchez, porque no llegan á su fecha.

54.—Agrávanse las dudas acerca de la existencia ó del valor de todos esos documentos con el hecho de que en 1662 el Canónigo D. Francisco Siles, grande amigo y admirador de Sánchez, hizo que se solicitase de la Silla Apostólica la concesión de fiesta y rezo propio para el día 12 de Diciembre, y en vez de remitir, como era natural, en apoyo á la petición, algunos instrumentos auténticos que asegurasen un pronto y favorable despacho, sólo acompañó instancias de los cabildos y de las religiones. A lo menos podían haber ido aquellos papeles que el Br. Sánchez, calificó de *bastantes* para levantar sobre ellos su inaudita historia. De Roma se anunció en respuesta al envío de un interrogatorio por el cual fuesen examinados los testigos del milagro. Antes de que llegara, preparó el Canónigo lo necesario para recibir la información, que en efecto se hizo á fines de 1665 y principios de 1666. El documento se perdió en Roma y nunca se ha publicado su texto: tenemos únicamente los extractos que trae Florencia. Estas son las famosas *Informaciones de 1666* que por el número de testigos y la calidad de muchos de ellos, se consideran como de los mejores comprobantes de la verdad del milagro.

55.—La información se hacía ciento treinta y cuatro años después de la fecha que se asigna al suceso, y claro es que no podían quedar ya testigos de la vista. Pero se encontraron oportunamente indios octogenarios y aún más que centenarios, que alcanzaron á padres ó abuelos igualmente longevos, de manera que con dos vidas bastó para remontarse á 1531 y más allá. Lo incomprensible es que antes de 1648 todo el mundo ignoraba la Aparición no hubo escritor que la refiriese, ni aun por incidencia: el P. Bustamante predicaba un sermón que equivaldría a negarla: ninguno de esos ancianos de Cuauhtitlán, que se hallaban tan bien informados por sus padres y abuelos, advirtió á los capellanes de la ermita el valor del tesoro que guardaban: ellos ignoraban todo y eran unos "Adanes dormidos": el culto había decaído al extremo de no existir el lugar público de la ciudad de México más que una copia de la Virgen de Guadalupe; y en medio de ese silencio general, apenas publica el P. Sánchez su libro sin comprobante, cuando la devoción vuelve a encenderse, toman parte en fomentarla corporaciones tan respetables como el Cabildo Eclesiástico; llévase el asunto por aclaración á Roma; aparecen por todas partes testigos calificados que unánimes y bajo juramento declaran saber de mucho tiempo atrás lo que hasta entonces nadie, ni ellos habían sabido. La lectura más superficial de la información del Sr. Montúfar, sin otra prueba, deja en el ánimo una convicción absoluta de que la historia fué inventada después; y sin embargo, á los que la recogieron de la boca misma de Juan Diego. No me haría fuerza el caso si solamente tratara de los testigos indios, porque siempre han sido pro-

pensos á las narraciones maravillosas, y no muy acreditados por su veracidad; pero cuando veo que sacerdotes graves y caballeros ilustres afirman la misma falsedad, no puedo menos de confundirme, considerando hasta dónde puede llegar el contagio moral y el extravío del sentimiento religioso. No cabe decir que esos testigos se acercaban a ciencia cierta con un perjurio; pero es visto que afirmaban bajo juramento lo que no era verdad. Es un fenómeno bastante común en los ancianos, y le he observado muchas veces, llegar á persuadirse de que es cierto lo que han imaginado. Se juzgará, sin duda, absurdo y atrevido desechar así un instrumento jurídico; pero el hecho es que la demostración histórica no admite réplica, y que las afirmaciones de unos veinte testigos de oídas, por calificadas que sean, no pesan más que la terrible información de 1656 y el mundo pero unánime y desapasionado testimonio de tantos escritores, y no menos autorizados que aquellos testigos, y que llevan á su frente al Ilmo. Sr. Obispo Zumárraga.

56.—A las informaciones se agregaron dictámenes de pintores y de médicos. Los primeros afirmaron que aquella pintura excedía á las fuerzas humanas, y los segundos que su conservación era milagrosa. Contra aquéllos hay la declaración pública del P. Bustamante: él dijo en el púlpito que la imagen era obra del indio Marcos y nadie le contradijo. A los médicos pudiera decirse que se conservan muchísimos papeles de mayor antigüedad, á pesar de que son más frágiles que un lienzo y de que ruedan por todas partes. Los Sres. Canónigos que en 1795 dieron el dictamen contra el sermón del P. Mier, decían que "los colores se han amortiguado,

deslustrado, y en una ú otra parte saltado el oro, y el lienzo sagrado no poco lastimado". En todo caso la conservación de la imagen sería milagro diverso y sin relación alguna con el de la Aparición. Se cree también que la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles se conserva milagrosamente en una pared de adobe y nadie le ha atribuído por eso origen divino.

57.—La Santa Sede, obrando con prudencia, dió largas al negocio, y aparece que la devoción mexicana volvió a enfriarse un poco, porque el expediente durmió en Roma unos ochenta años y hasta se perdieron las informaciones de 1666. Fué preciso que un acontecimiento tan notable como la peste de 1737 viniera a revivir el fervor. La ciudad quiso jurar por su patrona á la Sma Virgen de Guadalupe, y con tal motivo se renovaron en Roma las instancias con grandísimo empuje. El resultado fué la concesión del rezo el 25 de Mayo de 1754.

58.—Para sacar una copia exacta de la imagen y enviarla á Roma en apoyo de las nuevas diligencias, se hizo otra inspección de pintores el 30 de abril de 1751; entre ellos estuvo el célebre D. Miguel Cabrera, quien imprimió después su dictamen con el título de "Maravilla Americana". Puede suponerse lo que diría un pintor preocupado ya con la creencia general, con el resultado de la inspección de 1666, y con la presencia de altos personajes, que no le dejaban libertad, ni le hubieran tolerado la menor indicación de que había en la imagen algo que no fuera sobrenatural y divino. Años después y en tiempos ya diversos, sólo porque Bartolache publicó en la Gaceta el anuncio de su "Manifiesto Satisfactorio", no faltó quien le dirigiese un anóni-

mo tratándole de *judío* y conminándole con *castigos* dignos de su *pecado*, en ésta ó en la otra vida. Y el caritativo Conde y Oquendo desea "que no se atizasen las llamas del purgatorio de ningún inerédulo" (Bartolache que lo fué sólo á medias); cuando acabarse de caer a pedazos la copia colocada en la capilla del *Pocito*. Así es que Cabrera explicó lo mejor que pudo, convirtiéndolos en primores, los defectos de arte que se notan en la pintura, y huyó el cuerpo al más aparente, cual es que las figuras doradas de la túnica y de las estrellas del manto estén colocadas como en una superficie plana en vez de seguir los pliegues de los paños. Bartolache hizo practicar tercer examen de pintores el 25 de Enero de 1787 en presencia del Sr. Abad y un Canónigo de la Colegiata. Las declaraciones de estos facultativos discrepan ya bastante de lo que habían asentado los antiguos. El toseco ayate de maguey se convirtió en una fina manta de la palma *iczoil*: aseguraron que tenía *aparejo*, negaron algunas particularidades notadas por Cabrera, y, en fin: preguntados si supuestas las reglas de su facultad, y prescindiendo de toda pasión ó empeño, tienen por milagrosamente pintada esta santa imagen, respondieron: "que sí, en cuanto a lo *sustancial* y *primitivo* que consideran en nuestra santa imagen; pero no, en cuanto a ciertos retoques y rasgos que sin dejar duda demuestran haber sido ejecutados posteriormente *por manos atrevidas*". La gravedad del caso exigía que hubiesen especificado qué era lo añadido por esas *manos atrevidas*. Grande es la distancia entre el entusiasmo de Cabrera y las frías reticencias de los pintores de Bartolache. No imagino que aquel obrará de mala fe. Los colores de los

indios eran muy diversos de los nuestros, y por eso es extraño que causasen confusión a los pintores de los siglos XVII y XVIII, hasta hacerles imaginar que en un solo lienzo se reunían cuatro géneros de pintura, diversos y aún opuestos entre sí: ellos no conocían ya aquella especie de pintura. Esto, las ideas preconcebidas, y el respeto que infunde un concurso de personas graves, explican bien los dictámenes de los peritos antiguos. Como algunas de estas circunstancias no obraban ya con igual fuerza en los de Bartolache, respondieron de otra manera.

59.—Vengamos á la tradición, que es el arma más poderosa de los apologistas, y tanto, que Sánchez se habría atrevido a escribir con sólo ella, aunque todo lo demás le faltase. *Traditio est, nihil amplius quaeras*, repiten todos. Sea enhorabuena, aunque no estoy del todo conforme con el sentido que da á proposición tan absoluta. Pero hay que saber primeramente si la tradición existe y por todo lo que va ya apuntado se adierte que en nuestro caso no la hubo. Tradición es *quod ubique, quod semper, quod ab omnibus traditum est*. Para que fuera *quod semper* sería preciso que viniese sin interrupción desde los días del milagro hasta la fecha del libro del P. Sánchez (1648): en adelante ya no hubo tradición, pues el suceso se refirió en escritos. Precisamente en aquel período crítico es donde nos falta. No la había en 1556 cuando el P. Bustamante predicó su sermón, por que si ya la hubiera, él no dijera lo que dijo ó si lo dijera se habría levantado un clamor general contra el atrevido que atribuía al pincel de un indio la imagen celestial. No la había el 1575 cuando el Virrey Enríquez escribía su carta pues no logró saber el origen de

aquel culto ni en 1622 al predicar su sermón el P. Zepeda. No la había en el año de 1646, porque los capellanes mismos del santuario ú ermita la habían ignorado é ignoraban, hasta que el libro del P. Sánchez vino a abrirles los ojos. ¿Dónde, entre quienes andaba, pues, la tradición? Tampoco es *quod ab omnibus*, porque ninguno de los distinguidos escritores de ese período la conocían, ó á lo menos ninguno lo creyó digna de aprecio. No fué aquella una época remotísima y tenebrosa con diez siglos de edad media encima; no vino después ninguna invasión de bárbaros que acabase con todo. Imprentas hubo que multiplicaron los escritos del *argumento negativo*; no se halló una que diera uno de los documentos positivos que ahora se alegan. Si en uno ó dos escritores siquiera, de los más inmediatos al suceso, poco fidedignos que en lo demás fueran, encontrara yo alusiones á la tradición, ya creería yo por lo menos que corría entre el vulgo y que valía la pena de aquilatarla. Mas no sé cómo dar nombres de *tradición auténtica jurídica y eclesiástica* á esa que en ninguna parte se halla, que el Sr. Montúfar y los capellanes de la ermita ignoran; que no encuentra cabida en ningún escrito que tiene más bien pruebas en contra y que al cabo de más de un siglo de silencio, parece por primera vez con asombro general en las páginas de Sánchez, para levantarse luego grande, universal, no interrumpida en las declaraciones de los ancianos de 1666, que hasta entonces habían callado como muertos y dejado perder hasta el culto de la imagen aparecida. Si esto debe entenderse por *tradición*, no habrá fábula que no pueda probarse con ella.

60.—No quiero detenerme a examinar los auto-

res posteriores al libro de Sánchez: todos bebieron en esa fuente, añadiendo, desfilando, ponderando y exagerando más y más. Son autores de segunda mano, que *no publicaron documento nuevo*. Entre ellos se distingue el P. Florencia por la multitud de pormenores que refiere, sacados nadie sabe de dónde, y algunos tan inverosímiles como el de la castidad que guardó Juan Diego en su matrimonio, por haber oído un sermón de Fr. Toribio de Motolinia. ¿Cómo pudo averiguar cosas tan íntimas el autor de la relación que Florencia dice haber visto, si no confesó a Juan Diego? El fecundo jesuita empleó la mayor parte de su larga vida en escribir historias maravillosas de Ntra. Sra. de Guadalupe, de Ntra. Sra. de los Remedios, de Ntra. Sra. de Loreto, del Santo Cristo de Chalma, del de Santa Teresa, de S. Miguel de Tlaxcala, y de los Santuarios de la Nueva Galicia. Era el representante genuino de la época y tenía sed de milagros. En sus manos todo es maravilloso, y cerró su carrera dejando inédito el "Zodiaco Mariano", que el P. Oviedo, del mismo instituto, refundió y aumentó para darlo a la prensa. Libro detestable, que merecía más que otros estar en el *Índice*, por la multitud de consejas, milagros falsos y ridículos de que está atestado, con poca irreverencia de Dios y de su Santísima Madre.

61.—Algún reparo merecen las inverosimilitudes de la historia de la Aparición, según la trae Becerra Tanco, que pasa por ser el autor más fidedigno.

62.—Juan Diego era un indio recién convertido: así lo dice Tanco, y lo confirman otras circunstancias. En los primeros años sólo á los párvulos se administró el sacramento del Bautismo, y rara vez á los adultos, cuando daban señales extraordinarias

de su fe, ó se hallaban en artículo de muerte. Verdad es que lo reciente de la conversión del indio no era en sí un obstáculo para que recibiese un señalado favor del cielo; más parece que su instrucción religiosa era escasa. Luego que vió el resplandor y oyó el concierto de pajarillos en el cerro le ocurre una exclamación gentilíca: "¿Por ventura he sido trasladado al paraíso de deleites que llaman *nuestros mayores* origen de nuestra carne, jardín de flores ó tierra celestial, oculta á los ojos de los hombres?" Y á poco para no encontrarse con la Virgen y evitar una reconvencción, toma otro camino: esto no es candidez sino ignorancia absoluta de la religión que había abrazado. ¿Qué idea tenía de la Sma. Virgen el buen Juan Diego, cuando con esta pueril estratagema pensaba excusarse de ser visto por la Soberana Señora? La falta cometida consistía en no haber acudido a la cita que ella le dió el día anterior, porque fué á Tlalteloleo para pedir que se administrasen á su tío Juan Bernardino los sacramentos de la Penitencia y Extrema uncción. Nadie ignora, pues Mendieta, lo dice que "á los principios en muchos años no se dió a los indios la Extrema uncción". La penitencia se les escaseaba.

63.—Cuando el indio quiso entrar á la presencia del Sr. Obispo, se lo estorbaron los familiares y le hicieron aguardar largo tiempo. Quisiera yo saber qué *familiares* tenía el Sr. Zumárraga en 1531, y cómo era que los indios encontraban dificultades para acercarse a un prelado que siempre andaba entre ellos, al extremo de que algunos españoles se lo tenían a mal.

64.—La última vez que Juan Diego se presentó al Sr. Obispo le llevó las credenciales de su emba-

jada, que eran las rosas solamente, según unos, y esas y otras flores según otros. Ciertamente que la seña no era para creída. Se hace consistir lo maravilloso del caso en que el indio hallara las flores en la estación del invierno y que estuvieran en la cumbre de un cerro estéril. Lo primero nada tenía de particular, porque los indios eran muy aficionados a las flores y las cogían en todo tiempo. Vemos hoy que no hay mes del año en que no se vendan en México ramilletes de flores á precio infimo. La segunda circunstancia no le constaba al Sr. Zumárraga: no sabía en qué lugar se habían cortado aquellas flores, que bien podían provenir de una *chinampa*. Así es que ninguna sorpresa podía causarles que cayesen al suelo flores cuando el indio descogió la manta, ni aquella seña servía para acreditar la embajada.

65.—Pero al tiempo mismo de caer las flores apareció pintada en la manta la Santísima Virgen, “y habiéndola venerado (el Sr. Obispo) como *casa celestial*, le desató al indio el nudo de la manta, y la llevó a su oratorio”. Según eso, ligero en creer era el Sr. Zumárraga, y no puede atribuírsele eualidad más ajena de su carácter, eserupuloso y severísimo como era en materia de milagros. Disertan mucho los autores Guadalupanos sobre cuándo se pintó la imagen; cuando todos concuerdan en que al soltar Juan Diego la tilma ya apareció pintada. Este fué el gran prodigio; pero tampoco le constaba al Sr. Zumárraga. Si se le dijese que por un momento, al descogerla, estuvo blanca la manta y en seguida apareció en ella la Santa Imagen, el prodigio habría sido evidente, y como obrado á su vista, no podía ponerlo en duda el Sr. Zumárraga. Para Juan Die-

go lo sería pues habiendo salido de casa con su manta blanca, la veía repentinamente pintada sin intervención humana: mas no para el Sr. Obispo. Este debía dudar, y con muy buenos fundamentos, del origen de la pintura. El indio se había ofrecido animosamente a traerle la seña que le pidiese y venía saliendo con unas flores que nada significaban: si hubiera obrado en presencia del Sr. Obispo alguna maravilla, como Moisés delante de Faraón, ya sería otra cosa. En seguida muestra una imagen pintada en su tilma. Sólo por luz especial del cielo podía haber conocido instantáneamente el Sr. Zumárraga que aquella pintura era celestial: sin eso, lo natural era pensar que aquel indio no había hecho más que procurarse de algún modo la imagen para dar fuerza con ello a la pobre credencial de las flores. Aunque no sepamos de cierto que ya para esa fecha hubiese en México pintores, tampoco nos consta lo contrario; y en todo caso, bien valía la pena de que en negocio tan grave el cauto Sr. Zumárraga hubiese averiguado muy detenidamente de dónde venía la pintura, en vez de arrodillarse ante ella tan pronto como la vió, quitarla desde luego de los hombros del indio con sus propias manos y exponerla inmediatamente al culto público en su oratorio. Ningún Obispo procedía tan de ligero y menos un varón tan grave. Otra circunstancia debió aumentar su justa desconfianza: lo de que la imagen está pintada en una manta fina de palma, y no en un grosero *ayate* de maguey, que era la materia de que usaban sus *tilmas* los *macehualés* o plebeyos, como Juan Diego. ¿De dónde le había venido esa capa tan ajena de su humilde condición?

66.—El nombre de Guadalupe que la Santísima Virgen se dió á sí misma cuando apareció á Juan

jada, que eran las rosas solamente, según unos, y esas y otras flores según otros. Ciertamente que la seña no era para creída. Se hace consistir lo maravilloso del caso en que el indio hallara las flores en la estación del invierno y que estuvieran en la cumbre de un cerro estéril. Lo primero nada tenía de particular, porque los indios eran muy aficionados a las flores y las cogían en todo tiempo. Vemos hoy que no hay mes del año en que no se vendan en México ramilletes de flores á precio infimo. La segunda circunstancia no le constaba al Sr. Zumárraga: no sabía en qué lugar se habían cortado aquellas flores, que bien podían provenir de una *chinampa*. Así es que ninguna sorpresa podía causarles que cayesen al suelo flores cuando el indio descogió la manta, ni aquella seña servía para acreditar la embajada.

65.—Pero al tiempo mismo de caer las flores apareció pintada en la manta la Santísima Virgen, “y habiéndola venerado (el Sr. Obispo) como *casa celestial*, le desató al indio el nudo de la manta, y la llevó a su oratorio”. Según eso, ligero en creer era el Sr. Zumárraga, y no puede atribuírsele eualidad más ajena de su carácter, eserupuloso y severísimo como era en materia de milagros. Disertan mucho los autores Guadalupanos sobre cuándo se pintó la imagen; cuando todos concuerdan en que al soltar Juan Diego la tilma ya apareció pintada. Este fué el gran prodigio; pero tampoco le constaba al Sr. Zumárraga. Si se le dijese que por un momento, al descogerla, estuvo blanca la manta y en seguida apareció en ella la Santa Imagen, el prodigio habría sido evidente, y como obrado á su vista, no podía ponerlo en duda el Sr. Zumárraga. Para Juan Die-

go lo sería pues habiendo salido de casa con su manta blanca, la veía repentinamente pintada sin intervención humana: mas no para el Sr. Obispo. Este debía dudar, y con muy buenos fundamentos, del origen de la pintura. El indio se había ofrecido animosamente a traerle la seña que le pidiese y venía saliendo con unas flores que nada significaban: si hubiera obrado en presencia del Sr. Obispo alguna maravilla, como Moisés delante de Faraón, ya sería otra cosa. En seguida muestra una imagen pintada en su tilma. Sólo por luz especial del cielo podía haber conocido instantáneamente el Sr. Zumárraga que aquella pintura era celestial: sin eso, lo natural era pensar que aquel indio no había hecho más que procurarse de algún modo la imagen para dar fuerza con ello a la pobre credencial de las flores. Aunque no sepamos de cierto que ya para esa fecha hubiese en México pintores, tampoco nos consta lo contrario; y en todo caso, bien valía la pena de que en negocio tan grave el cauto Sr. Zumárraga hubiese averiguado muy detenidamente de dónde venía la pintura, en vez de arrodillarse ante ella tan pronto como la vió, quitarla desde luego de los hombros del indio con sus propias manos y exponerla inmediatamente al culto público en su oratorio. Ningún Obispo procedía tan de ligero y menos un varón tan grave. Otra circunstancia debió aumentar su justa desconfianza: lo de que la imagen está pintada en una manta fina de palma, y no en un grosero *ayate* de maguey, que era la materia de que usaban sus *tilmas* los *macehualés* o plebeyos, como Juan Diego. ¿De dónde le había venido esa capa tan ajena de su humilde condición?

66.—El nombre de Guadalupe que la Santísima Virgen se dió á sí misma cuando apareció á Juan

Bernardino, ha atormentado á los autores y apolo-
gistas. "El motivo que tuvo la Virgen para que su
imagen se llamase de Guadalupe (escribe Becerra
Tanco), no lo dijo: y así no se sabe, hasta que Dios
sea servido de declarar este misterio". Realmente es
extraordinario que la Virgen, cuando se aparecía a
un indio para anunciarle que favorecería especial-
mente a los de su raza, eligiese el nombre ya famoso,
de un Santuario de España: nombre que ninguno
de sus favorecidos podía pronunciar, por carecer de
las letras *d* y *g* el alfabeto mexicano. Así es que fué
preciso dar tormento al nombre, para traer por los
cabellos otro que en la lengua mexicana se le pa-
reciese y atribuir luego á las ordinarias corrupcio-
nes de los españoles la transformación en *Guadalupe*.
De ahí que Becerra Tanco conjeture que la Sma,
Virgen dijo *Tecuatlanopeuc*, esto es, "la que tuvo
origen de la cumbre de las peñas" o *Tecuantlaxo-
peuh*, "la que ahuyentó ó apartó á los que no co-
mían". Notable diferencia hay, á mi ver, entre es-
tas voces y la de Guadalupe: no es necesario inven-
tar dislates. Entre los conquistadores había muchos
andaluces y extremeños, grandes devotos del san-
tuario español, que está en la provincia de Extre-
madura. Ya antes habían puesto los descubridores
el nombre de Guadalupe, que todavía conserva, aun-
que ya no es española, a una de las Antillas meno-
res; y como dice Fr. Gabriel de Talavera (que
imprimió en 1597 su Historia del Santuario de Es-
paña) "arraigóse de esta suerte la devoción y res-
peto del santuario en aquellos moradores (de ambas
Indias) de forma que comenzaron luego a dar pren-
das del buen ánimo con que habían recibido la doc-
trina, levantando iglesias y santuarios de mucha

devoción con título de Ntra. Sra. de Guadalupe,
especial en la Ciudad de México de Nueva España.
Aquí tenemos ya declarado sencillamente el origen
del nombre, por un autor que escribía en el siglo
mismo de la Aparición, y la ignoraba. Los que emi-
gran á lejanas tierras tienen propensión a repetir
en ellas los nombres de las suyas, y a encontrar
semejanzas, aunque no existan entre lo que hay en
su nueva patria y lo que dejaron en la antigua.
Así México recibió el nombre de Nueva España, por-
que dijeron que se parecía a la antigua; y los ex-
tensos territorios descubiertos y conquistados por
Nuño de Guzmán se llamaron la Nueva Galicia, por
una soñada semejanza con aquella pequeña provin-
cia de España. Los españoles creyeron advertir que
la imagen de la *Madre de Dios* venerada en el Te-
peyac se parecía en algo a la del coro del santuario
de Extremadura, y eso bastó para que le dieran el
mismo nombre. Así lo dice el Virrey Enríquez.

67.—Pero si la historia de la Aparición no tiene
fundamento histórico, ¿de dónde vino? ¿la inventó
por completo Sánchez? No lo creo. Algo halló que
le diera pie para su libro. Tal vez llegó á sus manos
una relación mexicana, á que añadiría nuevas cir-
cunstancias como acostumbraaban los escritores ge-
rudianos, casi sin apercibirse de ello, sino llevados
por aquel prurito de ponderar y exornar cuantos
asuntos les caían en las manos. A ese gremio perte-
nece Sánchez y de ello da buen testimonio su insu-
frible libro, que quizá por eso nunca se ha vuelto
á imprimir, siendo la pieza capital del proceso, y
habiendo sudado tanto las prensas con las historias
de Ntra. Sra. de Guadalupe. Lo que puede saberse
por documentos históricos y rastrear por conjetu-

ras, es lo siguiente:

68.—Los primeros religiosos levantaron luego de llegados, muchas capillas y ermitas en diversos lugares, con deseo de destruir la idolatría, prefirieron para colocar esas pequeñas iglesias aquellos sitios en que antes se tributaban mayor culto a los ídolos, y aún les dieron títulos análogos. Si en eso hicieron bien ó mal, no es esta ocasión de averiguarlo: bástenos saber que así pasó, y que una de esas ermitas fué la del Tepeyac, con el título de *la Madre de Dios*, sin advocación particular, como lo indica Sahagún, lo declara el Br. Salazar en la información de 1556, y era natural que fuese para corresponder al nombre *Tonantzin*, ó Nuestra Señora Madre, que tenía el ídolo adorado allí. No sabemos en qué año se labró la ermita, ni qué imagen se puso en ella: tal vez ninguna, por ser entonces muy escasas. Poco después los indios se dieron á hacerlas, para lo cual se contaba ya con los discípulos de la escuela de Fr. Pedro de Gante, “y así es (dice Torquemada) cosa muy ordinaria remanecer en cada convento de cuando en cuando imágenes que mandan hacer de los misterios de nuestra Redención, ó figuras de santos en que más devoción tienen”. Sin duda una de estas fué la de Guadalupe, y hallándola bastante bien pintada, devota y atractiva como realmente lo es la enviaron los religiosos a la ermita, llevando a otra parte la que allí estaba, si alguna había: y cuando los españoles la vieron le dieron ese nombre por lo que antes he dicho. Hacia los años de 1555 y 1556 comenzó a encenderse la devoción con motivo de la curación milagrosa que refería el ganadero, y se contó también la aparición simple (á ese ó á otro indio) de que hablan Juana Martín y Suárez de

Peralta. Estaban entonces en boga y continuaron mucho después las representaciones sacras de autos ó misterios, á que los indios eran aficionadísimos. D. Antonio Valeriano, indio ilustrado, catedrático en el colegio de Tlaltelolco, tenía capacidad suficiente para esta clase de composiciones. El ú otro aprovecharon la relación de los milagros de Ntra. Sra. de Guadalupe, y tomando por base la Aparición que se refería, añadieron circunstancias que dieran forma y animación á la pieza, sin intención de hacerlas pasar por verdaderas, como suelen hacer todavía los autores dramáticos. La historia de la Aparición tiene una contestura dramática que á primera vista se advierte. Los diálogos entre la Virgen y Juan Diego; las embajadas al Obispo; las repulsas de éste; el episodio de la enfermedad de Juan Bernardino; la huida de Juan Diego por otro camino; las flores nacidas milagrosamente en el cerro, y por último; el desenlace con la aparición de la pintura milagrosa ante el señor Obispo, forman una acción dramática. Esta sería la pieza ó relación mexicana que cayó en manos de Sánchez, quien la tomó al pie de la letra y la dió por historia verdadera. Hizo lo demás el espíritu de la época, propenso á aceptar sin examen, como obra meritoria todo lo milagroso. Se había contado la aparición de Ntra Sra. de Guadalupe á un pastor, y la sabrían por sus antepasados los testigos indios de las informaciones de 1666, fácilmente le acomodaron las circunstancias que corrían ya con general aceptación. Haber puesto el suceso en el día 12 de Diciembre provino sin duda de que en igual día de 1527 fué presentado el Sr. Zumárraga al Obispado, lo que en aquellos tiempos equivalía á un nombra-

miento en forma. Lo que no acierto á explicarme satisfactoriamente es por qué se puso el suceso en el año de 1531. Hay que notar, sin embargo, una rara coincidencia. Refiere Sahagún (lib. 8, cap. 2) que D. Martín *Ecatl* fué el segundo gobernador de Tlaltelolco, después de la conquista: que gobernó tres años, "y en tiempos de ese, el diablo en figura de mujer andaba y aparecía de día y de noche, y se llamaba *Cioacoatl*". Haciendo el cómputo de tiempo en que gobernó dicho D. Martín, según los datos que ofrece Sahagún en el propio capítulo, resulta que fueron los de 1528 á 31; y por otro pasaje del mismo autor (lib. 1.º cap. 6) sabemos que la diosa *Cioacoatl* se llamaba también *Tonantzin*. Aquí tenemos que por aquellos años se hablaba entre los indios de apariciones de la *Tonantzin*, nombre con que ellos conocían a Ntra. Sra. de Guadalupe, según el propio P. Sahagún.

69.—He concluído, Ilmo. Sr., con el examen de la historia de la Aparición bajo el aspecto histórico. No he querido hacer una disertación, sino unos apuntes para facilitar á V. S. I. el camino si gustase, de examinar por sí mismo este grave negocio. En el argumento teológico no me es permitido entrar, V. S. I. sabrá si los milagros están debidamente comprobados, si en caso de estarlo prueban la Aparición; si la Santa Sede hace declaraciones sobre *hechos*; si la concesión del oficio y patronato es una aprobación explícita; si no se han corregido muchas veces los breviarios, y si alguna no se ha prohibido, después de mejor examen, una misa ya concedida de mucho tiempo atrás.

70.—Católico soy, aunque no bueno, Ilmo. Sr., y devoto, en cuanto pueblo, de la Santísima Virgen; á nadie querría quitar esta devoción: la imagen de

Guadalupe será siempre la más antigua, devota y respetable de México. Si contra mi intención, por pura ignorancia, se me hubiese escapado alguna palabra o frase mal sonante, desde ahora la doy por no escrita. Por supuesto, que no niego la posibilidad y realidad de los milagros: el que estableció las leyes, bien puede suspenderlas ó derogarlas; pero la Omnipotencia Divina no es una cantidad matemática susceptible de aumento o disminución, y nada le añade o le quita un milagro más o menos. De todo corazón quisiera yo que uno tan honorífico para nuestra patria fuera cierto, pero no lo encuentro así; y si estamos obligados a creer y pregonar los milagros verdaderos, también nos está prohibido divulgar y sostener los falsos. Cuando no se admita que el de la Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe (como se cuenta), es de estos últimos, a lo menos, no podrá negarse que está sujeto a gravísimas objeciones. Si estas no se destruyen, (lo cual hasta ahora no se ha hecho), las apologías producirán efecto contrario. En mi juventud creí, como todos los mexicanos, en la verdad del milagro: no recuerdo de dónde me vinieron las dudas, y para quitármelas acudí a las apologías: estas convirtieron mis dudas en certeza de la falsedad del hecho. Y no he sido el único. Por eso juzgo que es cosa muy delicada seguir defendiendo la historia. Si he escrito aquí acerca de ella, ha sido por obedecer el precepto repetido de V. S. I. Le ruego, por lo mismo, con todo el encarecimiento que puedo, que este escrito, hijo de la obediencia, no se presente a otros ojos ni pase á otras manos: así me lo ha prometido V.S.I.

Me repito de V.S.I. afectísimo amigo y obediente servidor, que su pastoral anillo besa.

Joaquín GARCIA ICAZBALCETA.

INTERESANTE CARTA

DEL ILMO. SR. DR. D.

Eduardo Sánchez Camacho

OBISPO DE TAMAULIPAS

LA CUESTION GUADALUPANA

Réplica á *La Voz de México*.—Los argumentos de D. Trinidad Sánchez Santos.—Los "gazapatones" de D. Melesio de J. Vázquez.—Comparación blasfema del Sr. Cura del Sagrario.—La Carta del Sr. Carrillo y Ancona, Obispo de Yucatán, corrobora las razones del Sr. Icazbalceta. Confusión de las verdades católicas con la creencia Guadalupana.—Juan Diego y Juan Bernardino nunca existieron.—Las influencias en el Papado.—La Inquisición Romana.—La llamada retractación del S. Sánchez.—Iniquidad sin nombre.—Exacciones pecunarias.—El Episcopado Mexicano.

Señores Editores de El Universal.

México.

El Olivo, Ciudad Victoria, Agosto 23 de 1896.

Muy respetables señores míos:

Había yo leído en *La Voz de México*, el 15 del corriente, un ensayo de refutación de la carta últimamente publicada del Sr. D. Joaquín García Icazbalceta acerca de la Aparición Guadalupana en el Tepeyac, en la que el autor, Sr. Lic. D. Trinidad Sánchez Santos, no presenta más argumento que algunos errores históricos en que incurrió el Sr. Icazbalceta, constituyéndose el Sr. Sánchez Santos

en juez del señor autor de dicha carta.

Respetamos al Sr. Sánchez Santos por su saber; pero no lo consideramos capaz de juzgar al Sr. Icazbalceta, y menos de hacerlo con imparcialidad; no convenimos, por eso con el juicio del autor de dicho ensayo, aunque no conocemos todas las obras del ilustre historiador que se quiere refutar.

Pero dado y no concedido que este ilustre escritor hubiera errado en algún punto, ¿y qué hombre está exento del error?, esa no es razón contra las que aduce en su indicada carta, que son las que deben refutarse directamente, para que triunfe la causa que quiere defender el Sr. Sánchez Santos.

Mejor lo hizo *La Voz de México* de su propio caudal, en su número 12 de este mismo mes, porque ésta sólo pide que se le deje creer lo que le plazca, y que ese derecho nadie se lo puede negar ni se lo niega, siempre que ella deje que los demás crean también lo que mejor les cuadre aunque esto sea contrario á las ideas de *La Voz*.

Ahora leo en *El Tiempo* del 19 del corriente, una correspondencia ó remitido de ese Sr. D. Melesio de J. Vázquez que incurre en el *gazapatón*, usando de su término, de comparar la aparición del Tepeyac con el Dogma de la Concepción Inmaculada de María Madre de Dios, la verdad más dulce para el corazón cristiano, la más consoladora para el afligido y á la vez la poesía más sublime de todo el Credo Católico. Tal comparación me parece blasfema, con el respeto debido al Sr. Vázquez y sin creer que intentó incurrir en semejante mal, si es exacto mi juicio.

En el mismo número 20 del corriente, del periódico últimamente citado, se publica una carta del Sr. Obispo de Yucatán Sr. D. Crescencio Carrillo y

Aneona en el estilo moderado que usa siempre ese señor, cuya carta se dirige á desvirtuar las razones aducidas por el Sr. Icazbalceta contra la llamada tradición guadalupana; pero el Sr. Obispo destruye sus mismos asertos, deja en pie y corrobora las razones del Sr. Icazbalceta é incurrir también en el error del Sr. Vázquez, confundiendo el dogma ó verdad de fe católica y divina con la creencia particular é infundada de la Aparición del Tepeyac.

Asienta el Sr. Carrillo su creencia en la Aparición del Tepeyac, y creo que esa creencia ó fe, es sincera, porque la sangre pura o casi pura que corre por las venas de ese señor, lleva consigo la fe en cuanto se cree religioso o maravilloso; y luego dice que el Sr. García Icazbalceta escribió la carta que ustedes publicaron, antes de saber la represión que a mí me vino de la Inquisición Romana, y que luego que supo esto, le escribió á él, al Sr. Carrillo, la carta que copia él mismo y que dice: "Mucho menos me atrevería en punto tan grave y tan ajeno de mis limitados estudios, como es definir (seguramente el Sr. Carrillo definió ese sentido, y muy bien pudo hacerlo en punto de libre discusión y no de fe) el sentido de la represión al Sr. Sánchez.

Mas S. S| I. afirma, y esto me basta para creerlo, que es asunto concluido, porque *Roma loquuta causa finita*; y, siendo así, no me sería lícito explicarme en consideraciones puramente históricas, y si está declarado por quien puede que el hecho es cierto. . . " Todo lo que dice allí el Sr. Icazbalceta, es condicional y prueba sólo la cortesía del autor, diciendo claramente que el punto histórico lo deja en su lugar; y ésta es la base y fundamento (que no existe), de dicha creencia; luego queda en pie todo lo que dice el Sr. Carrillo, destruye él mismo

sus argumentos que no lo son.

Yo respeto al Sr. Carrillo por su prudencia (no conozco sus virtudes morales y puede que sea como uno de tantos de nosotros), como geógrafo, como escritor y algo como historiador, pero como lógico, como teólogo y como canonista, no crea que sea una notabilidad. Lo que debe hacer el Sr. Carrillo para consolar al Sr. Alarcón, es destruir por completo los argumentos históricos contra la aparición y, echar por tierra pulverizado el escrito ó carta del Sr. Icazbalceta, y mientras eso no haga, que no consuele el Sr. Alarcón.

También incurrir el Sr. Carrillo, como antes dije, en la confusión de las verdades católicas con la creencia Guadalupana. El dicho de un gran Padre de la iglesia *Roma loquuta est, causa finita est* se refiere á una verdad de fe divina expresamente definida por el Papa ó por Roma, y la creencia Guadalupana no es de fe católica ni obligada á nadie.

Dicen ó se fijan los Sres. Carrillo y Vázquez en la concesión del último oficio Guadalupano, que trae la conseja de Juan Diego y Juan Bernardino, que nunca existieron, y cita el primero las palabras del Sr. Icazbalceta, en que éste habla de las correcciones de las lecciones del Breviario, hechas muchas veces por el Papa y con lo cual queda destruído el argumento de aquellos y corroborado el de Icazbalceta.

El Papa concederá lo que guste sin comprometer su voz infalible, y fácilmente lo hace cuando hay influencias y otra clase de elementos que explican bien lo que se quiere pero el hecho de que después se modifican y aún se quitan esas concesiones, prueba que ellas nada valen en favor ni en contra de la verdad: son *ad interim* mientras se ve claro, y para

quitarse de encima ¡tantos interesados!

También se han asustado mucho los señores Vázquez y Comp. con el ¡escándalo!

Los hechos de Jesucristo escandalizaron á muchos; pero eran en favor de la verdad y no hizo caso de tal escándalo. ¿Quién se escandaliza? ¿Los cinco, seis ó siete millones de indios y no indios que no saben leer? No lo creemos.

Los primeros, los indios, siempre han de buscar a su Tenantzin, madre de Huitzilopochtli, no á la madre de Jesucristo; los demás que no saben leer, tampoco saben la doctrina cristiana y seguirán yendo donde va la gente. ¿Se escandalizan los que, siendo ilustrados, tienen miedo al Clero, ó viven del Clero? Su escándalo no debe atenderse.

¿Se escandalizan los que no creen en la aparición? Estos se escandalizarán de ver lo que á mí me ha pasado y lo peor que me espera.

Juzgo que hay un corto número que cree sinceramente en la aparición del Tepeyac, y debe respetarse su candor y sencillez; pero no por defenderse por ese respeto en enseñar a esos mismos la verdad.

Con suma repugnancia, por referirse a mi persona, digo que en mi infancia, al lado de mis tutores naturales; en las escuelas que frecuenté, a la vista de mis maestros; en los colegios, al cuidado de los Superiores y Profesores; en las cuatro Diócesis en donde serví de simple Sacerdote y en los dieciséis años que aquí tengo de residencia, no había recibido sino elogios de todo el mundo como modelo en el cumplimiento de mi deber y como hombre honrado y virtuoso. Sé muy bien que soy un hombre vulgar y que no tengo virtud ninguna; pero lo dicho es lo que me pasó, antes de que tocara yo el punto de la Aparición del Tepeyac. Luego que

esto hice, los aparicionistas me acumularon hechos criminosos y denigrantes que después publicaré, porque los denunciaron á la Inquisición Romana que los aceptó luego y me los comunicó, haciéndome cargo de ellos y amonestándome *interum atque interum*.

Ahora me va á pasar peor, pero no teniendo yo el carácter de Obispo efectivo, veré si me defienden ante los Tribunales o si desprecio a los reptiles que así se arrastran y andan siempre buscando inmunidades para cebarse en ellas.

Estoy cierto que si esas personas que defienden de buena o mala fe la aparición del Tepeyac, pudieran crucificarme, quemarme o matarme de cualquier modo, lo harían *llenos de caridad*; y no sé si llegue este caso, pero un hombre poco vale en comparación de los intereses sociales.

También se me va a llamar falso, apóstata, usurpador de una autoridad sagrada é inconstante en mis ideas y resoluciones, porque me retracté de las ideas que expreso y ahora vuelvo á sostenerlas, y voy a explicarme.

Yo tengo esta Diócesis porque el Papa me puso en ella, y al exigirme la Inquisición Romana, cuyo Prefecto nato es el Papa, que me retractara o quitara el escándalo que había, como me lo dijo la Inquisición tenía que, ó renunciar el Obispado, que también me lo aconsejó la Inquisición, y entonces habría aparecido como un exaltado rebelde que prefería mi juicio a todo otro, ó formar un cisma con estos católicos, y eso no era decente y habría sido una verdadera usurpación de ajena autoridad, ó retractarme de mi modo de obrar y hablar contra el milagro o apariciones del Tepeyac, como lo hice, mientras se veían mejor las cosas, y quedando libre

para pensar y opinar como me pareciera en este mismo punto de la Aparición.

He visto que todo lo que anuncié al principio y cuando se movió el malhadado proyecto de la coronación de Guadalupe, ha sucedido al pie de la letra, como se ve en mis escritos y en los hechos de actualidad, y esto me ha hecho continuar con la tarea de quitar engaños que perjudican á la verdad y á la sociedad. Si he procedido así, ha sido después de formular mi renuncia de esta Diócesis, que mandé a Roma desde el 31 del último mes de mayo, y lo cual me parece que es obrar con lealtad.

Además, cuando mandé á Roma mi llamada retractación, que no comprometió mi modo de pensar, que siempre ha sido y es el mismo, dije al Papa que me quitara el Obispado y lo mismo repetí el año de noventa, en que mandé la razón del estado de esta Iglesia, que todavía no se me contesta, ni se hizo lo que yo deseaba que era quedar separado de esta administración, para tener libertad: entonces tenía yo todavía algunos fondos propios de que vivir pobremente, fondos que hoy no existen porque los he gastado en las atenciones de esta Iglesia.

Apenas llega a México D. Nicolás Averardi y recibo noticia reservada, verdadera y cierta, de que traía instrucciones para quitarme el Obispado. Acababa yo de terminar y dedicar esta Catedral en la que no sólo he gastado todo lo mío, sino que debe aún una pequeña suma de lo que invertí en su construcción y pobre ornamentación. Todo aquí es mío y lo acabo de terminar. Si hubiera yo querido, me siento perpetuamente en la silla que yo mismo compré, sin hacer caso de Averardi, ni de nadie y con agrado de muchos de mis diocesanos. Juzgo una usurpación de lo ajeno, juzgo una iniquidad sin

nombre que me quite lo que es mío, (hablo del uso de la Iglesia que ya sé que la propiedad es del Gobierno Federal, que concede su dominio útil a los católicos); y no obstante ese juicio mío que me parece recto, formé mi última resolución de entregar esta Diócesis al que me la encomendara, y separarme de Roma y los suyos, de vivir solo y olvidado en un rincón o barranco de la sierra para dedicarse a cultivar la tierra, al comercio y a la cría de ganado, á fin de atender á mis necesidades personales. ¿Puede en verdadera justicia condenarse esta resolución, ni llamarse falso ó cosa semejante al que la toma y que es realmente la víctima de un proceder inicuo? Dígase lo que se quiera; pero creo que los hombres honrados me darán la razón y se pondrán de mi parte.

Cuando Averardi quiso iniciar sus vejaciones contra mí, puse en práctica mi resolución.

La admisión de mi renuncia era cosa resuelta antes de que yo la hiciera. Va a hacer tres meses que la mandé y aún no se resuelve nada. Esta expectativa me perjudica en mis intereses o proyectos para mantenerme y me tiene sin ser ni dejar de ser Obispo de Tamaulipas. ¿Cómo salir de este estado? Volviendo a expresar las ideas que son causa de mi despojo, que pronto se me deje libre, aunque excomulgado, que al fin vivo solo y mi excomunión á nadie perjudicará.

No he recibido de Roma sino reprensiones sin causa; amonestaciones sin motivo; desaires y exacciones pecuniarias. Le he pedido muchas cosas para bien de esta Iglesia y ni me ha contestado. Le mandé mi primer Sínodo (sus actas), y no quiso recibirlo, sola y únicamente porque en él se concilian, y efectivamente se han conciliado aquí, durante mi

Gobierno, las instituciones y las leyes de mi país con los cánones de la Iglesia.

Nada he recibido de los Obispos Mexicanos más que desprecios y calumnias. A Alarcón, Arciga y Barón les escribí pidiéndoles una limosna para terminar mi catedral, y ni contestaron, tal vez porque no recibieron mi carta, pero lo dudo. Gillow, en inútil Concilio provisional, cuyas actas, dicen, que las formuló un extranjero, negó la existencia de mis Sínodos diocesanos, que son los únicos que resuelven algunas de nuestras dificultades administrativas: este señor es de muy limitada inteligencia, si no es para finanzas y debemos excusarlo por eso.

¿Qué hace en tales circunstancias un hombre honrado, activo y trabajador que no tiene dinero ni influencia, que no sabe mentir ni adular y que no transige con la hipocresía y la mentira?

Alejarse de ese mausoleo marmóreo, cubierto de bellas estatuas y adornos de pórfido, esmeraldas, perlas y brillantes y coronado por sarcasmo sacrílegamente con la Sacrosanta Imagen del Crucificado.

No quiero, señores editores, que ustedes se comprometan por mí, publicando esta carta; pero si la creen útil á sus intereses, pueden hacer de ella y de mi mal cortada pluma, el uso que gusten, sin quitar una sílaba á más escritos.

Los aprecia su afmo, amigo y S. S.

† EDUARDO
Obispo de Tamaulipas.

— EDITORIAL "VERDAD" —



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

QUERETARO

APUNTES DEL DIARIO

DE LA PRINCESA

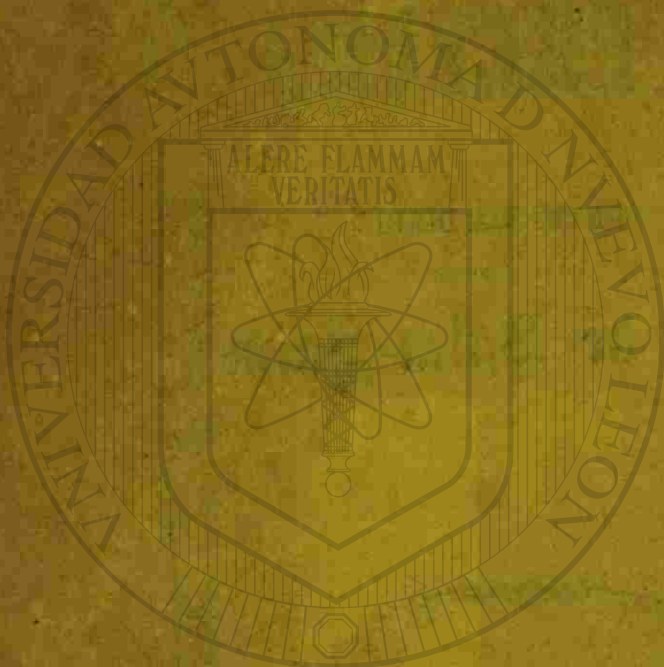
Ynés de Salm-Salm



MEXICO

Tipografía de TOMAS F. NEVE

Callejón de Santa Clara número 9



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

QUERETARO

APUNTES DEL DIARIO

DE LA PRINCESA

INES de SALM SALM

TRADUCCION DEL ALEMÁN

POR

E. B. de B.



MEXICO

Establecimiento tipográfico de TOMAS F. NEVE

Callejon de Santa Clara número 9

1869

49653



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

Introducción.

MUCHO se ha escrito, principalmente en Europa, con relación á los últimos acontecimientos que prepararon la caída del imperio que se pretendió establecer en México, con el príncipe Fernando Maximiliano de Hapsburgo á la cabeza, pero desfigurando siempre la verdad unas veces á favor de un partido, otras en contra, no se ha conocido una relación de los hechos tal cual pasaron.

Los príncipes de Salm-Salem que acompañaron en Querétaro al infortunado príncipe hasta sus últimos momentos, han dado á luz el diario que formaron de todo lo ocurrido desde el asedio de aquella plaza por las huestes republicanas hasta el trágico fin de Maximiliano en el Cerro de las Campanas, donde concluyó el ensayo de la plantación de un imperio en este país, arrancando el cetro de las manos del descendiente de Carlos Quinto con su vida.

Esos hechos hasta en sus más lieros pormenores se encuentran registrados con la verdad histórica que merecen en los diarios del príncipe Félix y de la princesa Inés de Salm-Salm, descansando sus apuntamientos en documentos que merecen entera fé.

Ambos escritos son dignos de conocerse en este suelo, y á reserva de publicar más adelante el del príncipe, sacamos hoy á luz el de la princesa su esposa, seguros de que será visto con agrado por la imparcialidad con que está redactado, así como por su sencillez y claridad.

Al hacer la traducción y publicar este cuaderno no tenemos ningunas pretensiones; queremos únicamente dar á conocer un escrito en que se consignan hechos que la historia deberá recoger para utilizarlos más adelante cuando calmadas las pasiones y borrados con las huellas del tiempo los odios que dividen á los mexicanos pueda escribirse con entera imparcialidad y buena fé la relación de cuanto ha ocurrido en estos últimos años.

Tal es el único deseo de

El traductor y los editores.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

durante los últimos días del mes de febrero. El punto de partida de la guerra civil en México fue el 20 de febrero de 1912, cuando el general Díaz fue derrocado por el general Huerta. Durante los últimos seis años he oído y visto muchas cosas. En la guerra civil de los Estados Unidos, acompañaba casi siempre a mi marido; de modo que pude ser testigo ocular de muchos acontecimientos interesantes, y tuve la ocasión de conocer personalmente casi a todos los generales y a otras personas que hacían un papel principal en aquel período revolucionario.

También he vivido largo tiempo en Nueva York y en Washington, donde tenía que entrar en relaciones con los hombres de Estado, principales de la época, por ciertos fines que me había propuesto; y oía y observaba varias cosas.

Cuando seguí a mi marido para México, hizo la casualidad que me tocó igualmente algún papel en la tragedia que acaba de representarse en aquel país.

En una palabra, muchos de mis amigos, en la inteligencia de que haya visto tantas cosas, y opinando que tengo mucho que contar, han insistido en que publicase todo lo que ha acontecido durante los últimos seis años. Les he prometido hacerlo, pudiendo cumplirlo, tanto más fácilmente cuanto que tengo la costumbre de llevar un diario y poseo además una memoria excelente.

Pero hasta ahora no he podido hallar ni tiempo ni ocio para llevar a cabo mi proyecto, é ignoro si se facilitará dentro de poco tiempo. Mas mi marido que está actualmente publicando un diario escrito en México, me rogó que diera a lo meson un breve relato sobre aquella época, y sobre los sucesos en que tuve parte principal, lo que no pude negarle.

Aunque las hojas siguientes no son completas, tal vez pueden servir para aclarar algunos sucesos que tuvieron lugar

durante los últimos dias del malogrado Emperador Maximiliano.

El Emperador se hallaba sitiado en Querétaro por los liberales y mi marido estaba á su lado. Hacia mucho tiempo que no habiamos sabido nada de ellos, y los rumores mas contradictorios circulaban en México. En aquel tiempo no vivia en la misma capital, sino en casa del ex-cónsul general mexicano *D. Federico Hube*, en Tacubaya, un lugar sumamente ameno, unas millas distante de la capital, y donde muchos mexicanos opulentos poseen unas quintas lindísimas.

En el mes de Marzo de 1867, supimos que el general Márquez habia llegado de Querétaro con 3000 hombres y que todo México se hallaba en la más grande excitacion. Estando por supuesto sumamente ansiosa por tener noticias de mi marido, supliqué al Sr. Hube que me acompañara para hacer una visita al general Márquez.

El general me recibió con mucha amabilidad. Era entonces un hombre grande, y se complacia extraordinariamente en semejante papel.

El Emperador le habia nombrado su lugarteniente, y él se conducía y hablaba del Emperador, como si este fuese de cierto modo su pupilo, y él mismo el personaje principal en todo México. Con todo eso estuvo sumamente afable para conmigo y su rostro moreno y maligno se puso casi risueño y cariñoso. Tenia sus barbas recortadas que cubrian antes una honrada cicatriz en su mejilla, la que provenia de un balazo y no le embellecía absolutamente.

El general hablaba de mi marido de la manera mas lisonjera. Le llamó uno de los oficiales mas valientes de Querétaro, y me contó que se habia señalado últimamente por haber tomado seis piezas con muy poca jente, y que, por este bizarro comportamiento, él le habia condecorado y que él le habia nombrado general, aun en la víspera de su marcha.

Tambien hicimos una visita al general Vidaurri recientemente llegado junto con Márquez; que confirmó que todo estaba de lo mejor en Querétaro; hablando al mismo tiempo en los mejores términos de mi marido, á quien segun decia, amaba como á su hijo.

Las buenas nuevas del ejército del Emperador causaron gran júbilo en México, y hubo fiestas, bailes y fuegos artifi-

ciales durante los diez dias siguientes en que Márquez se preparaba como decia: "segun las instrucciones del Emperador," á marchar al encuentro de Porfirio Diaz, quien estaba con un ejército liberal en marcha contra Puebla.

Al fin quedaron concluidos los preparativos, y las tropas imperiales se marcharon de México; no se quedaron para guardar la capital mas que unas pocas tropas mexicanas, cuyo número era tan insuficiente, que no podian detener al enemigo de aproximarse á la capital, solo unos pocos pasos afuera de las garitas. Hubo diariamente pequeñas escaramuzas dentro y fuera del mismo Tacubaya.

Tres dias despues de la marcha del ejército, se esparció en México el rumor de que Márquez habia ganado una gran victoria, derrotando completamente á Porfirio Diaz y dispersado á todo su ejército. Pero este rumor no tuvo una larga consistencia, porque ya en el próximo dia, el mismo general imperial vino á la capital como fugitivo, solo acompañado de unos doce jinetes y adelantando en toda prisa por unas doce horas á su ejército derrotado. El 8 de Abril habia sufrido cerca de San Lorenzo, una derrota vergonzosa perdiendo toda su artillería.

Si Porfirio Diaz hubiese sido bastante fuerte para guardar paso igual con su enemigo que estaba huyendo delante de él, habria podido entrar en México sin encontrar alguna resistencia. Pero no se presentó sino unos tres dias despues en las cercanías de la capital; cuando nuestro ejército desmoralizado ya se hubo algo recobrado de su susto.

La vanguardia de los liberales pasó delante de nuestra casa en Tacubaya, y me admiraron sus hermosos caballos y los bellos uniformes que habian en su mayor parte conquistado de nuestras tropas. Tacubaya y Chapultepec fueron ocupados por los liberales sin alguna resistencia, y se comenzaron los preparativos para el sitio de México.

En la noche siguiente soñé que veía á mi marido próximo á morir. El Emperador estaba inclinándose sobre él, y dijo con tono aflijido: ¡Oh! mi querido, vd. no debe dejarme solo. Mi marido pronunció mi nombre; á su alrededor se batieron, y por todas partes ví sangre y todos los horrores de una batalla.

Este mismo sueño se repitió en la próxima noche. Ví á mi

marido luchar con la muerte y le oí llamar mi nombre. Por todas partes se batian con furia, todo estaba envuelto en tinieblas, y los relámpagos se cruzaban. El mismo sueño se repitió tambien en la tercera noche, y mi marido me llamó con voz mas fuerte aún que ántes.

Semejantes sueños, tres veces repetidos, me causaron una inquietud suma, tanto mas, cuanto que creo en sueños; y vine á tomar la determinacion de ir á México para consultar con el Ministro de Prusia, Baron de Magnus, y con los jefes de las tropas extranjeras, para saber si se podia hacer algo para salvar al Emperador y á mi marido, que me parecian estar en el mayor peligro.

Cuando comuniqué al Sr. Hube que queria ir á México, se opuso éste con toda enerjia y se encolerizó mucho. Me dijo que haria cuanto estuviese en su poder para hacerme desistir de semejante locura; puesto que él era responsable de mi seguridad, porque mi marido me le habia confiado á él; y que por tanto nunca sufriria que yo cometiera un desatino tan manifesto.

El Sr. Hube y su señora me habian recibido en su casa hospitalaria, con la mayor amabilidad, tratándome con un amor y un desinterés, como si fuese su propia hija; sentí sobremanera hacer alguna cosa que les causara tanto disgusto, pero hay impulsos á los que no se puede resistir, y contra los cuales todas las razones del entendimiento, son completamente impotentes. Me parecia que una fuerza irresistible me impelia á seguir la voz de mi corazon, y vine á tomar la determinacion irrevocable de llevar á cabo mi designio, venga lo que viniere; aunque creí conveniente darme la apariencia que las advertencias del Sr. Hube hubiesen hecho alguna impresion en mi ánimo.

Tanto este señor, como su señora esposa, no tenian sin embargo plena confianza, temiendo continuamente que me escapase durante la noche, por cuya razon no solamente se cerraba, como de costumbre, el zaguan, sino que el Sr. Hube quitaba tambien la llave y se la guardaba consigo en su recámara.

Estas precauciones entorpecieron por cierto mis proyectos completamente; pero sabiendo que se abria la casa á las seis de la mañana para dejar entrar á los mozos de cuadra que dormian afuera, me puse en acecho, y viendo que en efecto

la puerta se abrió como de costumbre, me salí de puntillas por el zaguan, acompañada de mi camarera Margarita y de mi fiel compañero cuadrúpedo Jimmy. Mas el Sr. Hube, quien estaba acechando, salió de repente detrás de una esquina, y dijo con grande irritacion: ¡Qué sucede, princesa?—Buenos días, Sr. Hube, respondí con frialdad, y tomé el camino para la estacion del ferrocarril.

El Sr. Hube echó á correr por un camino mas corto, de suerte que al llegar á la estacion, ya le encontré allí. ¿A dónde quiere vd. ir? preguntó. A México, por supuesto, como le he dicho á vd., respondí sin hacer ninguna mención de mis sueños y de mis designios de que solo se habria reido.

Me repitió de nuevo las razones que tenia para hacerme desistir de mi proyecto y no dejó de amonestarme seriamente. Dijo que podia encontrar la muerte ó esponerme á otros peligros entre los soldados groseros; agotando por dos largas horas cuanto le sujeria el sentido comun, con el fin de disuadirme de mi designio; más se entiende por sí solo que no me ha hecho mella alguna por estar una vez firmemente resuelta á hacer mi voluntad. Le dí mis mas espresivas gracias por toda la amabilidad que me habia demostrado y por la pena que se daba por mi causa, declarándole al mismo tiempo muy determinadamente que queria y debia irme. El buen anciano palideció y no habló otra palabra más para retenerme.

Tuve entonces que ir una legua hasta Chapultepec con Margarita y con Jimmy. Todo el camino estaba cubierto de oficiales y soldados enemigos; pero por haberme visto en casa del Sr. Hube, que es del partido liberal, todos me saludaron respetuosamente dejándome pasar libremente.

Al llegar á Chapultepec, pregunté por el comandante del castillo, coronel Leon, quien habia estado dos años en los Estados-Unidos y hablaba el inglés bastante bien. Le llamaron de una fonda donde estaba almorzando, y me recibió con suma política y amabilidad. Le dije que estando en gran cuidado por la situacion del Emperador y de mi marido, queria ir á Méjico, con el fin de influir para con los jefes extranjeros á que se rindieran á Porfirio Díaz, si éste último se obligaba á garantizar la vida del Emperador y de los oficiales extranjeros, en caso que cayeran presos.

El coronel me decia que Querétaro no podria tenerse por más tiempo; porque la ciudad estaba tan estrechamente sitiada que la guarnicion habia de morir de hambre. Me dió sin vacilar el permiso pedido, bajo mi promesa de volver inmediatamente luego que supiera la opinion de los jefes extranjeros. Dándome su brazo me acompañó tres cuartos de legua hasta sus postas más avanzadas.

Aquí se despidió de mí y yo seguida de Margarita y de Jimmy, caminaba sobre el campo abierto hácia la garita defendida por una batería. Por ser conocida del oficial imperial que mandaba aquel punto, no tuve alguna dificultad en pasar. Los soldados colocaron vigas encima del foso de la trinchera y nos ayudaron á brincar encima del parapeto.

Me dirijí inmediatamente á casa del Baron de Magnus, á quien encontré en casa; pero fuí recibida con alguna frialdad y una cortesía glacial. Creo que este señor me habia tenido á mal el haberme hospedado, en contra de su opinion, frecuentemente espresada, en casa del Sr. Hube, contra quien, no sé por cuál motivo, estaba algo resentido.

Finjiendo no notar sus maneras ceremoniosas de diplomático, le dije: que mi intencion al venir á Méjico habia sido ver á los coroneles de Kodolitsch y Conde Khevenhuller. El coronel Leon habia hablado de dichos señores con la mayor estimacion por su bizarro comportamiento en la última batalla, y me habia empeñado su palabra de honor que los dejaria volver libres á Méjico, en caso que vinieran á Chapultepec con el fin de conferenciar con él.

Las maneras del Baron de Magnus se cambiaron luego que supo mi plan y los pasos que habia ya dado para llevarlo á cabo; esperaba mucho de eso, si quisiese dejarme conducir por sus consejos, con lo cual me declaraba conforme.

El ministro mandó ponerme coche, monté en él y fuí á casa del coronel del Kodolitsch á quien no encontré sino en casa del conde Khevenhuller.

El coronel Kodolitsch estuvo al momento pronto á salir á hablar con el coronel Leon, pero bajo la espresa condicion de que el Baron de Magnus no tuviese nada que hacer en toda la negociacion, porque dicho señor estaba demasiado propenso á no seguir sino su propia cabeza; á lo cual le contes-

té que ya no podia retroceder por haber ya concluido un convenio con el mismo ministro.

Entonces los coroneles me prometian hablar tan pronto como fuera posible con sus oficiales y soldados y hacerme saber el resultado.

El Baron de Magnus me alojó con una señora de Michalowitsch, una mejicana casada con un oficial austriaco, y en cuya casa me quedé la noche.

En la próxima mañana ví á los dos coroneles. El conde Khevenhuller opinó que seria conveniente rendirse desde luego. Decia que era evidente que Márquez hacia traicion al Emperador, y que aunque él por su persona estuviese pronto á sacrificar cien veces su propia vida para este último, no tenia absolutamente ganas algunas de sacrificarse á sí y á sus soldados por el señor Márquez.

De lo contrario, Kodolitsch opinaba que no se debiera negociar una rendicion, antes de tener noticias fidedignas de Querétaro y de saber la voluntad del Emperador; que, aunque estuviera pronto á escuchar las condiciones del enemigo, no podia reunirse con el coronel Leon, porque el jeneral Márquez acababa de dar una orden segun la cual cada oficial ó soldado que tratase de algun modo con el enemigo, seria fusilado en el acto.

Entonces les rogué á los dos que me dieran un poder por escrito, en cuya virtud podria negociar en nombre de las tropas extranjeras y de mis jefes; pero lo juzgaron igualmente demasiado peligroso, y desearon únicamente que yo me dirijiese al campamento de Porfirio Diaz, para hacerle las dos propuestas siguientes: la primera era que me permitiera á mí ó á otra persona ir á Querétaro para informar al Emperador del estado de las cosas de Méjico y recabar su voluntad, para cuyo objeto se concluiria un armisticio de siete dias; en caso que el jeneral enemigo no aceptare la propuesta mencionada, las tropas extranjeras estarian prontas á rendirse bajo la condicion que él mismo garantizara por escrito la vida del Emperador y la de las tropas extranjeras, en caso que cayeren, junto con Querétaro, en manos de los liberales.

Como me parecia ser un desatino ir á ver á Porfirio Diaz sin alguna autorizacion por escrito, rogué al señor Baron

de Magnus que me diese algunos renglones para confirmar que era yo en efecto delegada por los jefes extranjeros; pero lo rehusó igualmente diciéndome que sabía otro camino por el cual podía obtener el mismo resultado sin hacer correr peligro á nadie.

Entonces me comunicó que vivía en Méjico una señora Baz, cuyo marido era jeneral en el estado mayor de Porfirio y estaba designado para ser gobernador de Méjico, despues de la toma de la capital; que la mencionada señora mantenía relaciones continuas con el enemigo, siendo en efecto el espía de los liberales en Méjico; y que, si me dirijiese á ella, sin duda encontraría medios de hacer saber á su marido que yo era una delegada del Ministro y de los jefes extranjeros.

El Baron y yo fuimos en coche á casa de la señora Baz, acompañada del Canciller del Ministro, señor Scholler, quien habla el castellano perfectamente bien y debia servirnos de intérprete para esponer todo á la referida señora con tanta claridad que no hubiera lugar para alguna equivocacion.

La señora Baz era un personaje célebre y gozaba una grande estimacion en el partido liberal por los eminentes servicios que le habia prestado. Ya en el tiempo cuando los frances estaban todavía en el país, se habia metido frecuentemente al mismo campamento enemigo, bajo diversos disfraces, y sus noticias y advertencias habian sido siempre tan exactas y tan oportunas, que entre los liberales no se llamaba de otro modo que su "ánjel tutelar."

Es una señora de poco más de treinta años, de talle delgado y no muy alta, de rostro ovalado y no muy lleno; tiene hermosos dientes, frente alta y despejada y unos ojos extraordinariamente vivos y expresivos. En sus modales muestra mucha calma y ninguna pretension, aunque se descubre en todo su porte cierta enerjía que nunca disimula.

El Baron Magnus le expuso el objeto de nuestra visita, é igualmente le comunicó las propuestas que yo le habia hecho; tambien manifestó que estaba pronto á tomar por su cuenta todos los gastos por viajes, escoltas y otros fines.

La señora Baz aprobó luego mi plan y aún se ofreció á presentarme á Porfirio Diaz y á hacer todos los esfuerzos posibles para persuadirle que aceptase las condiciones que le pro-

ponia; pero me decia que no podía ir antes del dia siguiente, por tener que esperar noticias de su marido.

Por haber prometido al coronel Leon volver al campamento enemigo luego que supiera la opinion de los jefes, y temiendo que sospechase de mí por haber retardado mi vuelta, salí de la Ciudadela y me dirijí á la Casa Colorada donde le encontré.

Me decia que habia hablado con Porfirio Diaz comunicándole mi plan y que este habia encargado de nuestro asunto al coronel. . . á quien yo tendria que comunicar las condiciones de los coroneles extranjeros. Aunque dije al coronel Leon que la misma señora Baz iria al dia siguiente en persona á ver al jeneral Porfirio Diaz, insistió sin embargo en que yo viese al ya mencionado coronel, y fuimos en coche hasta el cuartel jeneral en Tacubaya.

Dicho coronel ya estaba esperándome; pero le dije que volveria el dia siguiente con la señora Baz, y me permitió retornar á Méjico donde habia prometido estar de vuelta antes de la noche.

Entretanto se habia oscurecido, y cuando Margarita, Jimmy y yo llegamos á la garita, el centinela me gritó: "Quién vive!" entonces en mi sobresalto contesté resueltamente—"enemigo"—por equivocacion—en lugar de decir "amigo." El centinela contestó no menos resueltamente con un tiro; la bala silbó encima de mi cabeza sin hacerme algun daño. Temiendo que se repitiese el disparo más eficazmente, me oculté detrás de un arco del acueducto que estaba cerca; y Margarita demasiado medrosa, se echó de rodillas y llamaba en su auxilio á todos los santos del calendario.

A fin de hacer comprender á los soldados en la garita que no era absolutamente un *enemigo*, les grité en alta voz: "Viva Maximiliano!" Por mi grande fortuna mandaba el punto de la garita un conocido mio, el anciano coronel Campos quien al reconocer mi voz, salió inmediatamente y se puso iracundo, porque uno de sus soldados habia tirado sobre mí.

Quando vine en la próxima mañana á casa de la señora Baz, me dijo que no podía tener noticias de su marido sino e las dos de la tarde, y era preciso esperarlas. Al volver á su áasa á la hora fijada, supe, á mi pesar, que el jeneral Baz habia recibido en la víspera la orden de ponerse en marcha al

cuartel general de Escobedo y que por tal razón ella no podía acompañarme. Me prometió sin embargo mandar á Porfirio Diaz un mensajero con una carta en la cual confirmaba que yo era en efecto una delegada del Ministro de Prusia y de los jefes extranjeros. Hice cuanto pude para persuadirle que me acompañase; pero no quiso absolutamente; de modo que tuve que ir sola.

El coronel Leon y el otro coronel nos esperaban con una escolta á la señora Baz y á mí para conducirnos al cuartel jeneral de Porfirio Diaz. Pero yo no me habia mudado de ropa hacia tres dias y teniendo que ir á caballo hasta el cuartel jeneral, distante algunas millas de Tacubaya, me dirigí primero á la casa de la señora Hube. Como no le dije lo que proyectaba, se puso muy enojada conmigo y tanto más cuanto que le habian contado muchos chismes sobre mis acciones. Aunque sentí mucho causar disgustos á la buena anciana, sin embargo, juzgué por más conveniente dejarla creer lo que gustase y la dije solamente que iba al cuartel jeneral; á lo que me contestó sécamente que encontraría á su marido allí mismo.

El coronel Leon fué tan amable que me prestó su hermoso caballo prieto mejicano, y llegué pronto á la Villa de Guadalupe, donde se hallaba el cuartel jeneral. Allí estaban esperando unas cincuenta personas que deseaban ver al jeneral liberal, y entre ellas el señor Hube, quien me recibió con una cara muy seria. Más cuando le dije que venia en clase de delegada por parte de los oficiales extranjeros para negociar con Porfirio la rendicion, y le supliqué que me sirviera de intérprete, mudó súbitamente sus modales y me elogiaba más de lo que merecia.

Mandé mi tarjeta al jeneral, quien me hizo entrar inmediatamente. El jeneral es un hombre de talle delgado, cara bien formada, ojos negros de azabache y muy inteligentes. Llevaba de uniforme una levita azul con botones de metal amarillo, pantalon azul y bota fuerte.

Me recibió con mucha cortesía y llevándome por la mano me decia que habia sido ya informado por sus oficiales que tendria que comunicarle las condiciones de las tropas extranjeras respecto de la rendicion de Méjico; y que él por su parte estaba dispuesto á oirlas. Al preguntarle si no habia re-

cibido una carta de la señora Baz, me dijo que sí; pero espresó al mismo tiempo el deseo de saber proposiciones más detalladas.

Entonces el señor Hube le hablaba con grande elocuencia, y con mucho sentimiento suplicó encarecidamente al jeneral que aceptara las condiciones que propusimos para que el derramamiento de sangre cesara desde luego. Le ponderaba todas las consecuencias y las ventajas que tal procedimiento llevaria consigo; y el buen anciano estaba tan conmovido de todo cuanto decia que tenia los ojos llenos de lágrimas.

En cuanto al jeneral, no le agradaba absolutamente la proposición de un armisticio de siete dias y—no tenia confianza en mí, como lo supe más tarde. Creia que yo queria ir á Querétaro á todo precio para llevar al Emperador noticias de Méjico, por las que este resolveria tal vez atacar á los liberales. Tambien estaba plenamente convencido de que Márquez aprovecharia el plazo concedido para fortificar la capital.

En tal concepto el jeneral nos contestaba: que no tenia facultades absolutamente para hacer alguna promesa concerniente al Emperador y á las tropas en Querétaro; que él no mandaba sino la mitad del ejército, y que por tanto podia negociar solo y únicamente tocante á Méjico; que no queria aceptar absolutamente la rendicion de la ciudad bajo alguna condicion, estando seguro de conquistarla, ni dejar escapar á Márquez y á otros mejicanos que merecian ser colgados; pero que, si las tropas extranjeras quisieran salir á rendirse, les perdonaria la vida y aun les concederia la libertad permitiéndoles llevar consigo todo cuanto podrian cargar, menos las armas; que los mandaria, á expensas del gobierno, á cualquier puerto para volver á Europa; pero, en caso que yo quisiera ir á Querétaro, me daria un pasaporte y una carta para Escobedo, á quien deberia dejar libre la determinacion sobre si me concediese ó no la entrada en aquella ciudad.

Eran cerca de las cuatro de la tarde, y despues de haber tomado con el jeneral una taza de café, monté á caballo para volverme á Méjico y saber lo que los oficiales extranjeros habian de contestar á las proposiciones de Porfirio Diaz.

Por estar algunas leguas distante la garita por donde habia salido de Méjico, me resolví á volver á entrar por otra que estaba más cerca; tanto más cuanto que siendo de dia

no había que temer alguna equivocación. Una escolta me acompañó hasta las postas más avanzadas y después de haber fijado á mi látigo mi pañuelo á guisa de bandera de parlamentario, me fui á galope hácia la garita.

Al llegar á un pequeño puente enfrente de la batería de la garita, es decir, tan cerca que podía ver las caras de nuestros soldados, recibí una carga de fusil por el centinela, lo que tomé por una advertencia de hacer alto; y en efecto lo hice, esperando que se mandase salir á un cabo y alguna tropa para examinarme. Veía á algunos de los soldados subir al parapeto y antes de poder reflexionar sobre lo que tal vez intentaban, recibí una carga llena. Las balas silbaron sobre mi cabeza y rozaron mis cabellos; otras cayeron en el suelo cerca de mi caballo.

Me puse más bien enojada que espantada, porque era de veras demasiado bobo tirar sobre una mujer sola, como si hubiese sido capaz de tomar la batería! Mi primer pensamiento fué soltar la rienda á mi caballo contra aquellos imbéciles y darles de latigazos; pero al oír detrás de mí la pisada de los cascos de la escolta liberal, la que corría en mi auxilio al oír los tiros, y al ver á los soldados de la trinchera cargar á toda prisa, no quería esponer á nadie á algun peligro solo por causa mía. Así, dí la vuelta; y mi pequeño caballo prieto mejicano voló como una flecha. Aquellos miserables tiraron en efecto aún otra salva detrás de mí, más felizmente sin tocar ni á mí ni á mi caballo.

Supe más tarde que la trinchera de aquella garita estaba ocupada por reclutas indios enteramente bisonños, que probablemente no tenían alguna idea de lo que significaba mi pañuelo blanco; y que además su oficial estaba dándose una pavonada en una taberna próxima, justamente en el momento en que llegué. Márquez, al tener noticia de que se había hecho fuego sobre un parlamentario—sin saber quien lo había sido—ordenó poner en arresto á aquel oficial negligente.

Cinco ó seis oficiales liberales vinieron con 25 hombres á mi encuentro; todos manifestaban muchísimo cuidado y no quisieron creer que no estaba herida.

No queriendo exponerme otra vez á un fuego graneado, resolví dirigirme á la misma garita, donde el coronel Campos mandaba; y el jeneral Porfirio Diaz tuvo la bondad de darme

una escolta de diez hombres. Antes de llegar á la garita á algunas leguas distante, me sorprendió un chubasco que me mojó á tal grado que preferí ir á Tacubaya, donde la señora Hube me recibió con los brazos abiertos, enteramente reconciliada conmigo después de haber sabido por su marido la clase de aventuras que había buscado.

El próximo día, 19 de Abril, era viénes santo, en cuyo día no era entonces permitido que salieran á las calles de Méjico ni coches, ni caballos, ni mulas. Mas pareciéndome sumamente preciso recabar del Baron Magnus y de los jefes extranjeros lo que pensaban hacer, me puse en camino á pié, á pesar del fuerte sol que me molestaba bastante en el largo trecho que tenía que caminar.

Primero fuí á ver al Baron Magnus y después á los coroneles que me decían que no podían aceptar las ofertas del jeneral enemigo, antes de saber la voluntad del Emperador. Entonces les proponía ir á Querétaro, bajo mi única y propia responsabilidad; pero á esto se opuso el Baron de Magnus quien no quería absolutamente que me marchase á Méjico y trataba de persuadirme á permanecer allí á lo ménos algunos días, mientras que tal vez llegaran algunas noticias ciertas de Querétaro. Por haber prometido á Porfirio Diaz volver prontamente, á mi pesar condescendí con las ideas del Baron. Este parecia abrigar temores de que Márquez había tenido soplo de los pasos que yo había dado y mandaría arrestarme á la vuelta.

Cuando estuve en el campamento de los liberales, el coronel Leon me dijo que tenía bajo su guarda un cierto número de prisioneros imperiales extranjeros que habían caído presos en la acción de San Lorenzo y que careciendo de todo lo necesario se encontraban en una situación lastimosa; agregó que con mucho gusto me daría licencia de traerles ropa y dinero, en caso que pudiera hacer algo en Méjico en favor de los pobres prisioneros. Hablé de eso luego con el Baron Magnus y con los coroneles, y reunimos en el acto entre nosotros cien pesos que me fueron entregados.

No pudiendo aguantar por más tiempo en Méjico, fuí el 24 á ver al Baron Magnus para decirle que estaba decidida á ir á Tacubaya y hacer todos los preparativos para mi viaje para Querétaro, y pedirle sus instrucciones.

En la mañana del 25 el ministro me mandó su coche en el cual fui conducida hasta la garita. Desde allí caminé hasta la Casa Colorada, donde vi al coronel Leon, á quien dije que llevaba conmigo algun dinero para los prisioneros. Entonces él mismo me condujo al Castillo de Chapultepec y los mandó llamar. Eran un capitán, Rodolfo Spornberger y algunos cabos y soldados, en total, quince hombres; tenían en efecto sus vestidos hechos jirones y se encontraban en la situación mas desesperada. Di al capitán veinticinco pesos y á cada uno de los demás cinco, exigiendo que cada uno pusiera su recibo en mi lista, que está todavía en mi poder, en prueba de que no he olvidado mi encargo.

De allí me fui á Tacubaya. Al llegar noté en los modales de los prisioneros de los oficiales liberales mucho cambio para conmigo, y al entrar en la casa de Hube, encontré á todos en llanto, y en grande angustia. No sé exactamente lo que habia sucedido durante mi ausencia; pero el 24, Porfirio Diaz habia dado una orden mandando fusilar á cualquiera que viniere de Méjico bajo el pretexto de negociaciones; y como yo me encontraba en la misma posición, los buenos Hubes me veian ya en el féretro.

Quise ir al momento á casa del jeneral para disculpar mi larga ausencia; pero la señora Hube no quiso dejarme ir y me detuvo muchas horas. De repente se paró delante del zaguan un carruaje con cuatro caballos y se presentó un oficial, quien me anunció tener la orden de conducirme al instante al cuartel jeneral. El lamento en casa de Hube era grande; pero tuve que obedecer y despues de haber envuelto algunas piezas de ropa mas necesarias, monté en el carruaje, con Margarita y Jimmy.

Al llegar al cuartel jeneral, un ayudante de Porfirio Diaz me comunicó que tenia yo que salir de Méjico inmediatamente, y me dió un pasaporte con la orden de indiar un puerto donde quisiera embarcarme y á cuyo punto seria conducida por una escolta.

Todo este arreglo no me convenia absolutamente, y resolví que no se efectuaria. Por tal motivo pedí ver al jeneral Porfirio Diaz, porque debia haber alguna mala intelijencia que deseaba aclarar. Pero el jeneral rehusó verme, y el ayudante insistia en mi partida. Mas le declaré resueltamente

que no me iria con mi voluntad; que me pusieran cadenas ó me fusilaran, pero que jamás me harian salir del país.

Mi firme resolucion les causaba un gran embarazo y no sabian qué hacer, porque permanecí en el cuartel jeneral desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche, sin moverme de mi lugar. Al fin consentí en dejarme alojar en una casa particular con una familia mejicana que me trataba con mucha atención; pero se colocó un centinela delante de la puerta.

El 26 de Abril en la mañana un carruaje con cuatro caballos volvió á pararse delante de la casa y el oficial que debia escoltarme, insistia en mi marcha. No me moví de mi lugar y mandé al jeneral Porfirio Diaz un recado con la súplica de dejarme ir para Querétaro; pero recibí por respuesta una denegacion, y permanecí resueltamente allí donde estaba.

En la tarde vino la señora Hube á dejarme algunos vestidos, acompañada del jeneral Baz, quien acababa de llegar de Querétaro y es muy amigo de la familia de Hube.

El jeneral Baz es un señor bastante corpulento con una cara gorda y agradable, ojos pardos claros, pelo castaño igualmente claro, el bigote un poco crespo más elaro, lo mismo que la piocha. Es en sus modales muy elegante y espedito, y me hacia más bien la impresion de un francés. Habia viajado mucho y era sumamente amable y comedido, con una cierta dignidad en su porte, y aunque era un liberal en cuerpo y alma, disfrutaba la estimacion y el afecto de los dos partidos.

El Sr. Baz estaba desde luego dispuesto á ver al jeneral Porfirio Diaz y á informarse de él sobre el motivo verdadero de su extremo rigor para conmigo.

Entonces supimos pronto á qué atenernos. Porfirio Diaz decia que yo habia violado mi palabra procurando sobornar á sus oficiales por medio de dinero y de lisonjas, lo cual era un gran crimen; y que era una persona demasiado peligrosa para poderme dejar en Méjico.

Sin embargo, el Sr. Baz arregló el asunto y obtuve al fin de Porfirio Diaz el permiso de irme para Querétaro; pero sin ninguna escolta, dejando completamente al arbitrio de Escobedo permitirme la entrada á aquella ciudad ó despacharme más lejos.

El jeneral Baz, siendo como siempre sumamente afable, hizo todo cuanto pudo para allanarme el camino para Querétaro. Me dió como unas treinta cartas de recomendacion para dueños de haciendas, maestros de postas, administradores de diligencias, posaderos y oficiales. El Sr. Smith, comerciante y al mismo tiempo director ó inspector principal del ferrocarril, puso á mi disposicion cuatro mulas muy buenas con su cochero; se me ofreció un coche de un color amarillo sumamente claro, que habia servido probablemente ya desde la conquista de coche-simon en Tacubaya.

El camino entre Méjico y Querétaro, estaba plagado de ladrones, por cuya razon el viaje de cuatro dias no dejaba de ser bastante peligroso; pero mi buena estrella no me abandonó. Un tal Sr. Parra, que pertenecia al partido liberal y quien con el fin de hablar á Porfirio Diaz acababa de hacer el viaje en tres dias, viendo que no podia lograr su objeto, se resolvió á volver inmediatamente y se ofreció á escoltarme; lo acepté con tanto más gusto, cuanto que tenia consigo á un mozo armado á caballo y tambien á un cochero. Porfirio Diaz no tenia por fortuna nada que decir en contra sobre que dicho señor me acompañase. Con mucho sentimiento me despedí de la familia Hube y me puse en camino el 27 de Abril. Me acompañaron por supuesto Margarita y Jimmy, y tambien mi pequeño revolver de siete tiros que llevaba siempre conmigo.

Las cartas de recomendacion que el jeneral Baz me habia dado, eran de sumo valor para mí. Por todas partes fui recibido con la mayor afabilidad y hospitalidad y tratada con una estimacion y atencion como si fuese una reina. Para mí, mis compañeros, mis sirvientes y mis mulas se tomaban el cuidado más esmerado y en ninguna parte se queria aceptar paga alguna, lo que no me era desagradable en las actuales circunstancias, siendo así que no tenia más que tres onzas en la bolsa.

Una mañana al amanecer salimos de San Francisco. Despues de haber andado algun trecho, un poco antes de la salida del sol, ví á la derecha del camino, un objeto colgado de un árbol, y plenamente iluminado por los rayos del sol naciente. Saqué la cabeza fuera de las ventanillas del coche para ver lo que era, y reconocí con gran horror, á un oficial liberal

de uniforme y bota fuerte, y una gorra negra sobre la cabeza y la cara. La sangre escurria del cuerpo hasta el suelo, lo que era una prueba de que no habia encontrado su muerte solamente por la soga.

Llena de horror y de espanto retiré violentamente la cabeza; pero al mirar por el otro lado del carruaje, ví otro árbol al cual igualmente estaba colgado otro oficial liberal, cuyo aspecto era aún más horroroso.

Supe despues que aquellos desgraciados eran un teniente-coronel y un mayor, quienes, despues de haber cometido un crimen horrible contra una jóven, habian echado á tierra á su padre, que enfurecido trataba de vengarla y le mataron despues de haberle arrancado la lengua. Segun la costumbre mejicana fueron fusilados en el mismo lugar donde habian cometido el crimen y quedaron, por via de ejemplo, colgados á los árboles por algun tiempo.

Pasó largo rato, antes que pudiera librarme de la impresion que aquella escena horrorosa habia hecho en mí, y que todavia al recordarla me hace estremecer.

Al fin llegamos delante de Querétaro. Desde la altura de la Cuesta China se podia ver toda la ciudad; pero tambien fuimos vistos desde allí y mi coche amarillo con cuatro mulas y una escolta no quedó desapereibido por los Imperialistas que me habian tomado por Juarez, segun me dijo más tarde el Emperador. Al bajar el cerro para la Hacienda de Hércules perteneciente al Sr. Rubio, para quien tenia una carta de recomendacion, esperaba siempre recibir una bala de las baterías de la ciudad, por hallarme por todas partes á tiro de cañon.

El cuartel jeneral de Escobedo estaba del otro lado, esto es, al lado Norte del Rio blanco, en la pendiente del cerro de la Cantera. Tenia cartas que entregarle y queriendo tambien saber á qué debia atenerme, me mudé luego de traje y monté un caballo que pude fácilmente conseguir; un albardon no se encontró en ninguna parte y tuve que montar en una tosca silla mejicana de palo, lo cual ni era agradable absolutamente, ni dejaba de tener sus incomodidades peculiares.

El caballero que me habia acompañado desde Méjico, ha-

bia ya tomado la delantera para anunciar mi llegada. Cuando mandé mi tarjeta al jeneral Escobedo, salió del grupo de los oficiales allí reunidos un capitán de color rubio, saludándome como antiguo conocido desde los Estados-Unidos, aunque yo no podía recordarle. Era un capitán Enking, quien había sido teniente de Artillería en la División del jeneral Blenker y que decía haberme servido una vez de escolta al visitar su campamento.

Supé después que ese joven se ha jactado de conocerme muy íntimamente, aunque yo no pude recordar siquiera su cara. También más tarde se condujo de la manera más despreciable y parece que jamás ha disfrutado una gran estimación ni entre sus mismos compañeros, y menos de parte del jeneral; pues este último rehusó con bastante frialdad los servicios de intérprete que Enking le ofreció, y prefirió mandar llamar para el mismo objeto á un mejicano que sabía inglés.

El Sr. Enking era oficial en la *Legion of honor* americana, y después de la toma de Querétaro entró con su tropa por fuerza en habitaciones particulares echando mano sobre cuanto era de propiedad de unos oficiales imperiales; por cuyo hecho el jeneral Escobedo le impuso un arresto.

En otra ocasión, cuando rogué al jeneral que me diera un oficial de compañero, mandó llamar al mismo capitán Enking de quien ya sabía que se había permitido hacer observaciones sobre mí. Rehusé con cólera ese acompañamiento espresando mi sorpresa de que el jeneral me quería hacer acompañar por semejante sugeto. El capitán Enking se retiró muy confundido, y Escobedo hizo sus disculpas. Parece que tuvo un intento particular al poner á ese caballero en frente de mí, esperando que le haría un desaire.

El jeneral Escobedo me recibió en una tienda de campaña muy pequeña y extraordinariamente miserable, por todas partes apuntalada por palos y remendada pobremente con tablas y telas de lienzo. Había en ella una tosca mesa hecha de tablas, y un cajón de palo blanco servía de asiento. El jeneral llevaba un uniforme semejante al que usaba Porfirio Díaz, con la sola diferencia de que usaba más galones y botones.

Escobedo me recibió con mucha amabilidad. Le dije que

había sabido que mi marido estaba herido y por tal razón le pedí el permiso de entrar á la ciudad á cuidarle. El jeneral contestó que no sabía nada de la herida de mi marido y que no me podía dar el permiso deseado; que todo cuanto podía hacer, era darme una carta para el Presidente Juárez en San Luis Potosí, quien tal vez accedería á mi deseo.

Manifestó conocer muy bien á mi marido y me hizo muchos cumplimientos respecto de él, diciendo que era un oficial sumamente valiente y atrevido, lo que había experimentado á su propio perjuicio. Prometió tratarle bien, en caso de que cayera en sus manos y permitirme que le cuidara, si estuviese herido.

El jeneral lo dejó á mi arbitrio si quería marcharme en la diligencia que debía salir á S. Luis Potosí en la próxima mañana ó si prefería permanecer en la casa del Sr. Rubio hasta la salida de otra diligencia. Me resolví por la primera alternativa, considerando que mi permanencia delante de Querétaro ya no tendría ningun objeto. El mismo Sr. Parra, quien me había acompañado desde Méjico, se ofreció escoltarme también hasta S. Luis Potosí; pero no quise aceptar su oferta, aunque le quedé sumamente agradecida, y supliqué al jeneral Escobedo me diera á un oficial suyo de escolta, á cuya solicitud accedió bondadosamente.

La diligencia salió de un lugar algunas leguas distante de Querétaro y al concurrir allí á las tres de la mañana, se me presentó el Teniente Coronel Aspiroz, manifestándome que era el mismo oficial á quien el jeneral había encargado de acompañarme hasta S. Luis Potosí, y de presentarme al Presidente.

Sin algun accidente llegamos dentro de tres días á S. Luis Potosí; y entregué luego una carta del jeneral Baz al comandante militar de la ciudad, quien me alojó en una habitación en una casa perteneciente á un señor que era partidario del Emperador.

El Teniente Coronel Aspiroz me acompañó á casa del Presidente. Encontramos allí á uno de sus ayudantes que me introdujo de la mano, como en una contradanza, en una grande sala de recepción. Aquí el ayudante ceremonioso me hizo una reverencia tan profunda como un acróbata, y me dejó sola con Aspiroz.

Unos pocos momentos despues entró el Presidente *Juarez* acompañado de su ministro de justicia, Sr. *Iglesias*, quien habla el inglés perfectamente bien y sirvió de intérprete.

Juarez es un hombre de una estatura más bien baja que mediana, con un rostro muy oscuro y del tipo indio, que queda un tanto desfigurado, ó más bien dicho interesante por una cicatriz muy grande. Tiene unos ojos muy negros y penetrantes, y hace la impresion de un hombre que medita mucho y reflexiona larga y detenidamente antes de obrar.

Llevaba cuellos parados muy altos, una corbata negra y traje de paño negro.

El presidente me dió la mano y me condujo al sofá, donde por supuesto, Jimmy se habia ya establecido; y me dijo que estaba dispuesto á oír lo que tenia que comunicarle.

El Sr. *Iglesias* que hizo de intérprete parecia más bien un alemán, peli-oscuro, con anteojos, que un mejicano. Tanto en su exterior como en sus modales, es un caballero en todo el sentido de la palabra; y su cara benévola manifestaba interés.

Conté al Sr. *Juarez* todo cuanto habia sucedido en Méjico y lo que yo habia intentado para poner fin al derramamiento de sangre; y últimamente le supliqué que me permitiese entrar á Querétaro.

El presidente contestó que todavía no habia recibido de Porfirio Diaz un informe detallado sobre el motivo que le habia inducido á proceder con tanto rigor contra mí, pero que el jeneral debe haber tenido seguramente buenas razones para considerarme por tan peligrosa; y que antes de estar mejor informado no podia darme alguna respuesta, dejando completamente á mi propio parecer, si queria volverme con el teniente coronel *Aspiroz* á esperar su respuesta en casa del Sr. *Rubio*, ó quedarme en San Luis.

Contesté que lo reflexionaria y le daria mi respuesta mañana mismo. El presidente me dió el brazo y me condujo por toda la pieza hasta las escaleras, donde se despidió de mí con una profunda reverencia.

No pudiendo obtener el permiso de entrar á Querétaro, juzgué por mas conveniente permanecer cerca del presidente donde podia saber siempre las noticias mas recientes y encontrarme por tanto en la posibilidad de obrar eficazmente se-

gun el tenor de ellas. Pero despues de la marcha del Sr. *Aspiroz* y al acercarse el dia en que la diligencia debia salir otra vez, cambié de resolucion y me decidí á volver á casa del Sr. *Rubio*. Por tal razon fuí á ver al presidente para comunicarle mi nueva determinacion; pero él insistió en que me quedase, porque estaba esperando de un dia á otro la caida de Querétaro.

Por tanto, permanecí quieta en San Luis y supe casi nada de nuevo hasta el 15 de Mayo, cuando de repente el repique de todas las campanas acompañado de salvas de artillería anunció un gran acontecimiento; pero solo hasta el otro dia en la mañana supe por un señor que vino á visitarme, que un coronel *López* habia vendido Querétaro, por tres mil onzas, á los liberales, que el Emperador y mi marido habian caído prisioneros, y que el último estaba herido.

Era natural que semejantes nuevas me afectaran sobre manera y fuí luego á ver al presidente para pedirle la licencia de ir á Querétaro. Mas no pude verle, porque estaba comiendo, y por tanto creí mas conveniente marcharme sin su permiso. Así lo hice y llegué á Querétaro el 19 de Mayo.

Bajé en el hotel de las diligencias donde todos conocian muy bien á mi marido. Era entre las seis y las siete de la tarde, y por tanto era demasiado tarde para buscar á *Escobedo*, cuyo cuartel jeneral estaba en la Hacienda de Hércules, que está algo distante de la ciudad.

El otro dia en la mañana, tuve que irme á caballo, porque era imposible encontrar un coche, y no pudiendo conseguir un albardon, monté un caballo ensillado que estaba parado delante de mi puerta y que pertenecia á un oficial enemigo, quien me lo ofreció con mucha polticia. Así caminé para dicha hacienda, seguida por un mozo indijena.

El jeneral me recibió con suma amabilidad; me dió la mano y me dijo que se alegraba mucho de volver á verme. Le pedí el permiso de visitar al Emperador y á mi marido; entónces mandó llamar al coronel *Villanueva*, oficial en su estado mayor, quien debia acompañarme á la prision.

Me volví primero á mi hotel para cambiar mi vestido de montar por otro, y me fuí despues con el mencionado coronel al Convento de las Teresitas. Llegamos allí entre las 10 y las 11 de la mañana, atravesamos un patio y subimos

unas escaleras muy súcias, donde habia un hedor insoportable. Esto y el ruido de los soldados me causaron una especie de vahido.

Entramos en un pequeño cuarto súcio, donde varios oficiales estaban acostados en el suelo sobre unos petates. Encontré á todos en muy malas trazas: desaseados y desaliñados.

Al preguntar por mi marido, un caballerito muy político, Sr. Blasio, me dijo que estaba en el cuarto contiguo al del Emperador y que vendria en el momento.

Apenas hubo acabado de hablar, vino mi marido. No estaba afeitado, llevaba una camisa de muchos dias y tenia unas trazas como si acabase de salir de un basurero, aunque no estaba más desaseado que sus camaradas. Me afectó muchísimo el volverle á ver así y en tales circunstancias; me puse á llorar y casi desvanecida me eché en sus brazos.

Se fué luego á anunciar mi llegada al Emperador, y volvió pronto con la noticia de que este se complacería en recibirme. El Emperador estaba enfermo y en cama, mas en una situacion semejante cesan todas las ceremonias. Salm me advirtió no hablar de la muerte del jeneral Mendez, que hacia unas pocas horas habia sido fusilado.

Jamás en mi vida olvidaré aquella primera entrevista con el Emperador. Nunca, le habia visto porque habia siempre acontecido que él estaba ausente de Méjico, cuando yo tenia mi residencia allí.

Le encontré en cama, en un cuarto miserable y desprovisto de todo; parecia muy pálido y enfermo. Me apretó la mano, la besó y dijo que se alegraba mucho de que viniese á verle.

Como no habia sabido nada de cierto ni de Márquez ni de México, tuvo mucho interés en todo cuanto le conté; se enojó muchísimo por la conducta de su jeneral, que se abrogaba unos derechos que no podían concederse á ningun súbdito; puesto que distribuía condecoraciones, como si él mismo fuese el Soberano.

Le informé tambien de mis negociaciones con Porfirio Diaz y con los coroneles extranjeros en Méjico, lo mismo que de mi entrevista con Juarez en San Luis Potosí, lo cual le causó sumo interés.

El estado en que encontré al Emperador, me hizo preguntar á S. M. si no se podrian dar algunos pasos para ha-

cer cambiar aquella situacion desagradable y sobre todo para saber lo que los liberales estaban intentando respecto de él; pues supe que el jeneral Escobedo habia hecho en efecto una visita al Emperador, pero sin indicarle algo acerca del porvenir.

Por tanto, me propuse hablar al jeneral en nombre del Emperador y procurar que concediese unas condiciones más razonables. Pensé hacer cuanto podia, para que él viniese á ver al Emperador, ó que le recibiese en algun lugar decente en caso que este se sintiese bastante aliviado para poder salir.

Me pareció de la mayor importancia mejorar la estancia del Emperador y la de mi marido y ante todo comprar alguna ropa blanca que los dos necesitaban mucho pues carecian de todo.

Me volví luego al cuartel de Escobedo, á quien encontré de muy buen humor, porque estaba esperando á su hermana á quien no habia visto hacia muchos años. Me dijo que no podia salir; pero que recibiria al Emperador con sumo placer si este queria hacerle una visita, acompañado de mí y de mi marido.

Mientras que el coronel Villanueva salia á buscar un coche para la visita propalada, me procuraba alguna ropa blanca, con la que volví á las Teresitas.

El Emperador se sintió bastante fuerte para salir, me dió su brazo, y seguidos del coronel Villanueva y de mi marido, bajamos las escaleras, hasta la calle, donde encontramos el hermoso coche del Sr. Rubio y una escolta.

En nuestro tránsito hasta la puerta los prisioneros que habian salido de sus celdas, se pusieron en filas, y todos saludaron al Emperador con la espresion del mayor respeto y amor.

Fuimos en coche á la Hacienda de Hércules, y en un jardin grande y hermosísimo, con una fuente y un estanque en medio, se hallaban reunidos muchos oficiales liberales y otras personas, todas las cuales saludaban respetuosamente al Emperador, que me llevaba del brazo.

El jeneral Escobedo vino á encontrarnos y dió al Emperador la mano. Despues se dirijió con nosotros hácia una calle de árboles ancha, á la derecha, donde se habian colocado asientos para nosotros. Al principio platicábamos sobre objetos

indiferentes, pero nuestra conversacion se hacia muy penosa á causa de dos bandas de música que hacian un espantoso ruido musical, ahogando nuestras voces.

Poco á poco llegamos al objeto de nuestra entrevista, y el Emperador dijo al jeneral Escobedo que tenia que hacer en su nombre algunas proposiciones; y él y el coronel Villanueva se retiraron á fin de arreglar el asunto, cuyos pormenores se podrán leer en el diario del príncipe.

Permanecimos hasta el crepúsculo en el cuartel jeneral de Escobedo, quien nos ofreció refrescos; pero no los aceptamos, y volvimos á Las Teresitas del mismo modo en que habiamos ido.

El Emperador estaba sumamente abatido, lo que debia atribuirse tanto al estado de su salud, como al bullicio de aquel convento; por cuya razon no podia conciliar el sueño, y tenia un deseo vehemente de tener una casa particular para él y para los que lo rodeaban.

Tuve mucho empeño en cumplir con el deseo del Emperador, y encontré tambien á Escobedo muy dispuesto en nuestro favor, de suerte que ya en la próxima mañana habia hallado una casa muy bien alhajada, de la que una mitad quedaria destinada para las habitaciones del Emperador y de su casa, mientras que la otra serviría de lugar de detencion para los generales.

Pero la buena intencion de Escobedo se desconcertó completamente por las maniobras del jeneral Refugio Gonzalez, un antiguo jefe de gavilla, quien estaba encargado de la guardia de los prisioneros. Este reprobaba á Escobedo que tratase á Maximiliano como á un príncipe, contrariando las instrucciones del supremo gobierno, y que él no podia responder de la seguridad de los prisioneros, si estuviesen alojados en una casa particular.

Escobedo no podia dejar semejantes observaciones desapercibidas, tanto á causa de la disposicion que reinaba entre sus tropas, cuanto que tambien sabia de muy buena fuente, que el gobierno estaba resuelto á emplear el mayor rigor contra sus prisioneros imperiales. Dejó al albedrío de Refugio Gonzalez procurar otro alojamiento para el Emperador y los jenerales; y dentro de poco tiempo recibieron el aviso de que tenian que trasladarse al convento de las Capuchinas.

El Emperador queria que yo le acompañara en este camino, y el coronel Villanueva salió para pedirle otra vez al Sr. Rubio su coche, que se le concedió inmediatamente.

El Emperador al ser introducido á la pieza destinada para él en el convento de las Capuchinas, se paró en el dintel, diciendo con una voz conmovida: "Por cierto, este no puede ser mi cuarto. Es un sepulcro! Es de mal agüero!"

Era en efecto lo que el Emperador decia; pues aquellas piezas constituian el panteon de las Capuchinas. El coronel Villanueva se incomodó, lo mismo que todos nosotros, y corrió inmediatamente á ver al jeneral Refugio Gonzalez para reconvenirle sobre esta falta absoluta de todo miramiento, la que podia llamarse brutalidad; pero el digno cabecilla contestó: "Sí, ese es su cuarto, y allí *debe* dormir, á lo ménos esta noche, para recordarle que sus horas están contadas."

Luego que Escobedo fué informado de esa infamia, mandó dar al Emperador otro cuarto, donde podia salir á un pequeño patio. Tres dias despues, empezó la formacion de la causa, y por esta razon Maximiliano fué separado de los demas prisioneros. El coronel Villanueva me dijo significativamente: "La cosa se acerca á su fin, *nada más que la fuga puede salvar al Emperador.*"

Me dirijí muy aflijida á mi casa, y encontré al Sr. Bahnsen, vecino de San Luis, cuya cara lastimera no estaba propia para dispersar mis pensamientos melancólicos. No dormí casi nada en toda la noche; porque no dejaba un instante de pensar en revolver esta pregunta: "*¿Qué puede hacerse para salvar al Emperador?*" Así continué el dia siguiente, y cuando al anochecer los Sres. Bahnsen y coronel Villanueva vinieron de visita, habia encontrado lo que queria y les pregunté: "*¿Quién quiere ir á San Luis Potosi y pedir á Juarez una próroga?*"

El Sr. Bahnsen se encojió de hombros y dijo: "Nadie quiere ir allá. Pedir una próroga! Esto es enteramente inútil. Vd. no conoce á Juarez. Le conozco mejor. No se debe pensar absolutamente en eso."

"Ahora, coronel," contesté: "á vd. no puedo ni insinuarlo; pero yo que soy mujer, iré."

"*¿Usted!*" exclamó el Sr. Bahnsen con una risa sarcástica, no muy galante; pero ni toda su duda ni su mofa me hicieron re-

sistir de mi determinacion y pregunté al coronel: "¿Quiere vd. acompañarme á casa de Aspiroz, para pedirle el permiso de ver al Emperador en esta misma noche?"

El coronel estaba dispuesto. Mi anterior compañero de viaje, el teniente coronel Aspiroz, habia sido nombrado fiscal en la causa del Emperador, quien desde luego habia quedado bajo su vigilancia particular.

Eran las once y media de la noche, cuando llegamos á la habitacion de Aspiroz, que estaba ya acostado; mas Villanueva le despertó. Le comuniqué que queria ir otra vez á San Luis Potosí y le pedí permiso de hablar antes con el Emperador en presencia del coronel Villanueva. Me lo concedió, no solo con mucha amabilidad, sino aun con una prontitud que me admiraba.

Ya hacia mucho tiempo que habian dado las doce de la noche, cuando llegamos al convento de las Capuchinas. Mi marido dormia; pero estaba vestido aún, y no dejó de asustarse al verme aparecer tan de repente, no pudiendo suponer otra cosa sino que una nueva malísima podía hacerme penetrar en la prision tan á deshoras de la noche; pero al saber lo que se intentaba, lo encontró excelente, y fué inmediatamente conmigo á ver al Emperador, quien desde que fué separado de los demás prisioneros, no habia visto á otra persona que á su médico de cabecera.

El Emperador, no pudiendo menos de agradecer mi buena voluntad, aprobó mi proyecto completamente. Villanueva le dió el consejo de dirigir algunas líneas á Juarez, pidiéndole una próroga de quince dias, para preparar su defensa y consultar con abogados de México. El Emperador condescendió con esta propuesta, y firmó una carta escrita por el mismo Villanueva, á pedimento suyo. Los dos me dieron la instruccion de no entregar dicha carta sino en las propias manos de Juarez, y si no pudiere hacerlo, de no entregarla á nadie absolutamente.

Teniendo que ponerme en marcha inmediatamente, me despedí del Emperador, quien no pudo contener sus lágrimas. Yo igualmente estaba muy conmovida; porque me parecia ver su rostro por la última vez.

Habiendo prometido dar la carta en las propias manos de Juarez, y temiendo que se me pusiesen dificultades para lle-

gar hasta el, juzgué por conveniente procurarme un salvo-conducto de Escobedo.

Era entre la una y las dos de la mañana cuando me diriji con Villanueva y con mi criada á casa de Escobedo. Tuve suerte: el general acababa de llegar con el coronel Doria de un lugar de recreo y estaba de un humor magnífico. No me dió solamente la carta que le pedí para Juarez, sino tambien la órden de que pudiera aprovechar las mulas de posta entre Querétaro y San Luis; de suerte que volví muy contenta á mi hotel, á fin de preparar mi viaje, para cuyo objeto el Sr. Bahnsen me habia prometido prestarme su carretela lijera.

Pero luego que se trató de cumplirse su promesa, el Sr. Bahnsen se retractó. Tuvo miedo de que su carruaje se hiciese pedazos; y llamó mi plan un capricho de mujer descabellado é inútil. Estuve fuera de mí é hice cuanto pude para obtenerlo, lo que al fin logré despues de muchos trabajos y bajo la condicion de que uno de sus socios mexicanos me acompañase.

Eran ya las cinco de la mañana cuando al fin partimos con cinco mulas y los cocheros correspondientes. Aquellas bestias fuertes, acostumbradas á tirar la pesada diligencia, subiendo cerros y colinas, se pusieron muy briosas cuando sintieron una carga tan lijera tras de ellas; y parecia que tenian el ánimo de cumplir los malos presentimientos del Sr. Bahnsen; pues apenas hubimos hecho una legua, cuando emprendieron un asalto contra un muro de piedra quebrando la lanza.

Mi protector mexicano se puso fuera de sí; y despues de muchos gritos y lamentos inútiles, la lanza fué amarrada con reatas, hasta que pudimos conseguir otra nueva en San Miguel.

De este modo pasábamos todo el camino tan á prisa como era posible, y llegamos sin más accidente á una hacienda, sita en una distancia media entre San Luis y Querétaro. Era la media noche; yo por mi parte quise seguir adelante; pero aquel hombre de palo á quien el Sr. Bahnsen me habia dado de compañero, decia que estaba cansado y debia dormir; que el camino estaba plagado de ladrones. . . . en pocas palabras, que no tenia ganas de caminar más durante la noche.

Al fin condescendí con ese lloron, bajo la condicion de que nos pusiéramos en camino á los tres de la mañana.

Todos estuvimos listos á la hora prefijada, yo, los cocheros y las mulas; pero mi afeminada y soñolienta escolta, representada en el compañero que me diera el Sr. Bahnsen, no dejó verse en ninguna parte, y los golpes más fuertes contra su puerta quedaron desapercibidos.

Ya habia tomado la resolucion de abandonar á aquel dormilon, cuando el caballerito se presentó de repente á las seis, completamente acicalado y planchado y con guantes de cabritilla, pidiendo con una voz chillona una tasa de café. Esto me violentó tanto, que habria podido hasta matarle; pero me contenté con darle una muerte moral con palabras.

Llegamos á San Luis entre las seis y las siete, y nos alojamos en la casa del Sr. Bahnsen, cuyas amables hermanas me recibieron con un sincero afecto.

Siempre tenia delante de mí el rostro pálido y melancólico del Emperador, dirigiéndome miradas de gratitud desde su lecho de dolor; miradas que se grabaron en mi corazon cuando me despedí de él, y que parecian recordarme que cada momento que perdiese podia costarle la vida.

No haciendo caso del atavío que tenia, corrí inmediatamente á la habitacion de Juarez, quien no pudo recibirme por estar en acuerdo con sus ministros. Mandó decirme que le enviara la carta del Emperador, lo cual rehusé por haber hecho promesa de no entregarla sino en sus propias manos; pero sí le envié la carta de Escobedo; y me mandó decir que me esperaba á las nueve de la mañana próxima.

Al tiempo prefijado, el hermano del Sr. Bahnsen me acompañó á casa del presidente, quien me recibió otra vez acompañado del ministro de justicia, Sr. Iglesias. Tomó mi carta, la leyó, la dió al ministro y dijo: que el término para la formacion de la causa contra Maximiliano, se concluia dentro de tres dias, segun la ley, y que, despues de haber reflexionado maduramente, habia resuelto que no le era posible conceder la próroga que se pedia.

Entonces me dirijí al Sr. Iglesias hablando en favor del Emperador cuanto pude. Dije que era bárbaro fusilar á un prisionero sin concederle siquiera el tiempo necesario para su defensa y tratar de traidor á un hombre que habia venido al

país con la firme creencia de haber sido elegido y llamado por el pueblo mexicano; que unos dias más ó menos no podian hacer variar las disposiciones del gobierno, y que aun la misma prudencia aconsejaba no festinarse; que meditasen bien las consecuencias; y que no solo la Europa, sino el mundo entero civilizado se indignaria del modo cruel y precipitado con que se procedia en el presente caso.

"Pues, Sr. Iglesias," continué diciendo: "sírvase vd. reservar su determinacion á lo menos hasta las cinco de la tarde; si entonces perseverais en ella, me volveré para Querétaro; y Dios sabe, con cuanta afliccion."

El Sr. Iglesias me acompañó hasta la puerta, y entonces les dije todo lo que mi corazon dictaba para conmoverle. Nada contestó; pero me apretó la mano de un modo que parecia prometerme su ayuda.

Cuando volví á las cinco, vino á mi encuentro con una cara radiante de alegría, y sin decir una palabra, me entregó la orden preciosa, por la cual se concedia la próroga que se habia pedido. Estuve fuera de mí de gozo, y con pena pude detenerme de echarme al cuello de aquel buen ministro. Quise tambien darle mis gracias al Sr. Juarez; pero este no estuvo en casa, ó se mandó negar.

Aunque me dijeron que la orden de la próroga habia sido dirigida por el telégrafo á Querétaro, tuve impaciencia de volver allá, considerando que muy fácilmente pueden cometerse unos yerros irreparables, y que la orden escrita estaba solo en mis manos. Rehusé el acompañamiento del consabido socio soñolento; pero acepté gustosa el de otro más vivo, del Sr. Daus, quien me indicaba ser un compañero de viaje más útil y más agradable; así era en efecto, pues cuando el cochero no arreaba bastante, él mismo se sentaba en el pescante á tomar las riendas.

Las amables hermanas del Sr. Bahnsen pusieron dentro del coche para el Emperador y los demás prisioneros todo cuanto seria util y necesario; y habrian puesto todo su menaje si se hubiera podido.

El viaje era muy molesto. Las noches eran oscuras y los caminos tan peligrosos que era preciso encender hachas; pero estas se apagaban inmediatamente por los fuertes aguaceros, y teniamos que caminar á pié horas enteras en la oscur-

dad y completamente mojados. No tenia más que un par de zapatos muy delgados, que se hicieron prontamente pedazos por las piedras agudas. Este viaje y la irritacion consiguientemente me causaron un malestar tal que al llegar á mi hotel en Querétaro á las once, hubiera querido recobrarne un poco y arreglar mi tocador; pero sabiendo que el Emperador no habia todavia sabido nada de la próroga, habria tomado por un crimen el demorarme solo por un minuto, y me fuí inmediatamente, tal como estaba, al Convento de las Capuchinas.

Estaba cansadísima; mis zapatos estaban en pedazos y mis piés desollados, mis cabellos en desórden y mis manos y mi cara sin lavar; en una palabra, debo haber parecido un espantajo; pero era muy feliz y acaso un poco orgullosa del suceso que habia obtenido.

El Emperador se conmovió mucho y me espresó su agradecimiento con las palabras más bondadosas. Ya durante mi ausencia me habia condecorado con la órden de S. Carlos fundada por la Emperatriz; cuya condecoracion consiste en una pequeña cruz de esmalte blanco, adentro verde, con la inscripción "Humillitas," y se lleva en un moño colorado.

Despues de haber conseguido la próroga, importaba ante todo aprovecharla para salvar al Emperador. Ya cuando le ví por la primera vez, habia tratado de convencerle de la necesidad de hacer venir de Méjico al Baron Magnus y á algunos abogados; pero entonces me contestó que no queria llamar á nadie, por ser enteramente inútil. Mucho menos lo creia conveniente, estando ocupado en un proyecto de fuga inventado por mi marido quien no dudaba del buen éxito, y cuya fuga debia efectuarse luego que los oficiales sobornados montasen la guardia.

Desde el principio desconfié del buen éxito del mencionado plan, aunque hice cuanto pude para llevarlo á cabo. Era magnifico en sí, pero yo no tenia confianza en la jente que mi marido empleaba. Dos de ellos se habian pasado con los liberales, despues de haber pertenecido al ejército francés; eran unos oficiales demasiado subalternos, y me parecia que no tenían ni la autoridad ni la enerjía necesaria para llevar á cabo lo que prometian, me hacian la impresion de ser unos viles cuyo único y solo interés era sacar dinero. Por tal razon; yo me habia declarado desde el principio en contra, advirtiendo

que no se metieran con ellos, é insistí en que el Emperador tratase con personas de más categoría.

No teniendo, pues, mucha fé en el buen éxito de la fuga, obtuve al fin del Emperador la promesa de mandar por el Baron Magnus y otros ministros extranjeros como tambien por algunos abogados de Méjico, y me ofrecí, ir yo misma á traerlos.

Temiendo que el jeneral Márquez mandara á arrestarme en aquella capital, hice que el Emperador le escribiese la siguiente carta.

"Querétaro Mayo 20 de 1867.

Mi querido jeneral.

La dadora de estos renglones es la princesa Salm que ha tenido la bondad de prestarse para ir á Méjico, con el fin de arreglar unos negocios de familia que son de suma importancia, y á hablar al mismo tiempo con los abogados que deben ser mis defensores.—V. proporcionará á la princesa, durante su permanencia en Méjico y para que vuelva á Querétaro, todo lo que necesite llenando en todo sus deseos.—Su afectísimo.

MAXIMILIANO."

Me dió al mismo tiempo una carta para el Baron de Magnus publicada por mi marido y dos cartas para los abogados Riva Palacio y Martinez de la Torre, como tambien unas líneas para el Padre Fischer acompañando la siguiente carta concierne á su dinero particular, que debia traerle.

Publico dicha carta, porque el dinero mencionado en ella ha desaparecido, sin que nadie pueda decir en qué manos se ha estraviado.

Querétaro Mayo 23 de 1867.

Por la presente ordeno á V. se sirva recojer las cantidades siguientes que me adeudan de la lista civil á saber:

Mesada correspondiente á Mayo último.....	10.000
Por los gastos de la casa que me acompaña en dicho mes.....	1.500
Mesada de Abril.....	10.000
A la vuelta....	21.500

	De la vuelta.	21,500
	Gastos de la casa.	1,500
	Parte de la mesada que corresponde á los 15... primeros días de Mayo.	5,000
	Idem gastos id.	750
	<hr/> Total	<hr/> 28,750

Además de esta suma arreglaré V. con el Ministro de mi casa don Carlos Sanchez Navarro, que el saldo ó sobrante de la que se me asigna de diez mil pesos mensuales para gastos de mi casa, una vez pagados estos en los dos meses y medio arriba expresados se agregue á la mencionada de \$28,750, y el todo lo entregará V. al cónsul de Prusia en Méjico don Estéban Benecise, arreglando con él si es posible el que por su valor dé libranzas á favor del comandante de la Corbeta Elisabeth D. W. Groveler á Veracruz, cuyas libranzas le remitirá á este con toda seguridad el mismo Sr. Benecise.

Querétaro, Mayo 29 de 1867

MAXIMILIANO.

Al secretario del Gabinete, Don Agustin Fischer.

Teniendo mayores dificultades de parte de Porfirio Diaz, más que de Márquez, me dirijí al jeneral Escobedo, para exponerle los motivos que me impulsaban á ir á Méjico, y me dió las siguientes líneas:

Querétaro, Mayo 31 de 1867.

Sr. jeneral D. Porfirio Diaz.

Tacubaya.

Muy estimado amigo y compañero:

La Sra. Salm Salm pasa para Tacubaya enviada por Maximiliano para abreviar la venida de los defensores que ha nombrado. A esta Sra. que presentará á V. una carta, atendido su sexo, me he permitido recomendarla no dudando la atenderá V. convenientemente.

Sabe V. la estimacion con que soy de V. su afectisimo amigo y compañero que mucho lo aprecia y B. S. M.

M. ESCOBEDO.

Ya estaba todo listo para mi marcha, cuando inesperadamente me vino de parte de mi marido un impedimento grave

siendo así que su plan de fuga habia madurado tanto que el 2 de Junio debia ponerse en ejecucion. Ahora, si la empresa tenia buen éxito, entonces mi viaje para Méjico habria sido inútil; y en caso que la fuga no pudiese efectuarse, ó si los que tenian alguna parte en ella, fuesen cogidos ó heridos, entonces mi presencia en Querétaro podria ser de gran provecho. Túve con mi marido una pequeña escena delante del Emperador, la que concluyó con que accedí á su voluntad y diferí mi viaje.

Como habia tenido tanta prisa para marcharme, debia temer que se investigara por los motivos de mi demora y que tal vez se formasen sospechas; así, fué preciso hallar un pretexto cualquiera. Para este fin, finjí á Escobedo abrigar grandes temores de que Porfirio Diaz tal vez no respetara su carta, me detuviera ó aún me enviase fuera del país; por cuya razon le suplicaba me procurara del Presidente Juarez el permiso de ir á Méjico y de volver. Aunque Escobedo me aseguraba firmemente que su carta bastaria completamente, insistí en mi determinacion, y el jeneral hizo lo que yo queria; encojiéndose de hombros y meneando la cabeza, mandó un telégrama al Presidente en San Luis, y yo no podia marcharme antes de que viniese la respuesta.

El Emperador, estando en la creencia de que me habia marchado á pesar de las objeciones de mi marido, se sorprendió mucho al volverme á ver, y cuando le conté lo que habia hecho con Escobedo, se divertia mucho y dijo riéndose: "De veras, mi querida princesa, si alguna vez llego á estar libre, la hago á vd. mi ministro de negocios estranjeros."

El 2 de junio recibió el Emperador un telégrama de Méjico, anunciándole que el Baron Magnus y los dos abogados se habian puesto en camino para Querétaro. En consecuencia, se difirió la fuga, y mi viaje para Méjico ya no tenia alguna utilidad.

En aquel tiempo residia en Méjico un letrado americano, Mr. Hall, quien tenia que arreglar con el gobierno liberal de Méjico algunos negocios para el Sr. Halyday en Nueva York. El Sr. Hall era nativo de California, hablaba el castellano perfectamente, era un escelente jurisconsulto y conocia las leyes mejicanas muy bien.

Recomendé á dicho señor al Emperador, quien, despues de haberle visto, se resolvió á tomarle de defensor junto con los abogados mejicanos.

El Sr. Bahnsen no se sentia bien en Querétaro, desde que temia que por una fuga del Emperador, sea que se lograra ó solamente que quedara intentada, pudiera tener disgustos con el gobierno liberal; y por tanto, se marchó para San Luis un poco despues de mi vuelta.

Apenas hube llegado á Querétaro, traté de persuadir al Emperador para que enviase un correo ó un despachó telegráfico al gobierno de los Estados Unidos en Washington para solicitar su proteccion. El Emperador aceptó mi idea y encargó al Sr. Bahnsen la pusiese en práctica. Este dijo poco despues al Emperador, delante de mí y de mi marido, que lo habia hecho; pero en Washington no se ha recibido semejante telégrama; y el mismo Emperador se admiraba á menudo de no recibir alguna contestacion.

Entre la jente que se habia empleado para los preparativos de la fuga, se encontraba un ex-teniente de los liberales, quien inmediatamente despues de haberse marchado el Sr. Bahnsen, se largó con dos mil pesos que le habian sido confiados. Mandé luego un telégrama al Sr. Bahnsen, pidiéndole que hiciese detener al ladron; pero solo recibí en contestacion los siguientes renglones anónimos: "Vuestros amigos en San Luis desean que no los comprometais con telégramas, como lo habeis hecho hoy."

El ladron habia estado en casa del Sr. Bahnsen, á quien atemorizó á tal grado que no procedió en su contra; y entonces, satisfecho de su obra, se marchó de San Luis con ochocientos pesos, únicos que le restaban de su robo, segun él mismo decia.

Tuve mucha razon para desconfiar de la jente que mi marido empleaba para llevar á cabo su proyecto de fuga, porque, segun mi parecer, no tenian otro interés que el de sacar dinero. Un capitán de caballería, que era tal vez el mejor entre los oficiales que estaban ganados para nuestro proyecto, vino á mi casa á pedirme 500 pesos, diciendo, que si no se le daban en el momento, no se verificaria la fuga; y cuando rehusé dárselos antes de haber hablado al Emperador ó con mi ma-

rido, prorumpió en amenazas. Al saberlo el Emperador, me encargó no darle ni un centavo.

El *Judge* Hall que conocia completamente todo el plan de la fuga, se habia encargado de tener preparados los caballos que habian sido comprados para el objeto indicado. No sé si el mencionado capitán ha llevado adelante alguna de sus amenazas; pero es un hecho, que el Sr. Hall, lo mismo que otros extranjeros, recibieron algunos dias despues la orden de salir de Querétaro, de suerte que yo tuve que guardar los dichos caballos en la caballeriza de mi casa.

La diligencia en que el Sr. Hall iba para Méjico, fué asaltada; por este motivo envió á su mozo, que era un italiano, á Querétaro con el encargo de recabar por medio de mi influjo una orden de Escobedo para perseguir eficazmente á los ladrones; y al mismo tiempo me pidió uno de los caballos que tenia á mi cargo. Siendo así que Mr. Hall debia saber muy bien que los caballos no me pertenecian y que debian estar listos para un momento dado, no pude creer que él me habia dirigido semejante solicitud, y comprendí que era una suposicion de su mozo. Por tal motivo, no accedí á lo que pretendia y no me sorprendió mucho cuando supe algunas horas despues que él mismo se habia sacado un caballo de mi caballeriza, bajo el pretexto de obrar por orden mia.

Dí inmediatamente parte del suceso al coronel Villanueva, quien mandó tras él una patrulla que le alcanzó. Puesto en prision, me escribió una carta en que me amenazaba con descubrir todo el plan de fuga que conocia bien por el Sr. Hall, si no le hacia poner en libertad. No hice caso de aquella carta, pero el coronel Villanueva puso á ese bribon en libertad despues algunos dias.

El 5 de junio llegó el Baron Magnus con su canciller, el Sr. Scholler, y con los dos célebres abogados de Méjico. Al dia siguiente se presentaron tambien el Baron Lago con su secretario, el Sr. Schmidt y los encargados de negocios de Bélgica y de Italia, Sr. Horriks, y Sr. Curtopassi.

La llegada de los ministros extranjeros no fué provechosa para el Emperador. Esos señores,—segun me parecia á mí á lo ménos,—no conocian absolutamente su posicion para con el gobierno republicano. Puede ser que su modo de obrar y el tono que adoptaban, hayan sido perfectamente correcto

y conformes con su importante posicion, como representantes de grandes potencias; pero parece que habian olvidado una cosa muy esencial, á saber: que no eran ministros cerca del gobierno liberal, sino cerca de un Emperador, á quien aquel consideraba como usurpador, y le hacia formar causa por alta traicion. Olvidaban además que el gobierno liberal hacia muy poco caso de todas aquellas potencias que representaban, sabiendo demasiado bien que de ninguna de ellas podia temer algo, mientras que estaba bajo la proteccion moral de los Estados-Unidos, cuyo apoyo se habia hecho sentir bastante fuerte para echar fuera de Méjico á uno de los príncipes más poderosos de Europa.

Cuando el Baron de Magnus, despues de su llegada á Querétaro, hizo una visita al jeneral Escobedo, este le dió á entender que no podia recibirle en clase de ministro de Prusia, por no haber sido reconocido su gobierno por la Prusia; sino simplemente como al Sr. Magnus, amigo de Maximiliano, y que en tal calidad le facilitaria todo cuanto pudiera desear para adelantar la defensa del prisionero.

Tengo mis razones para creer que el Sr. de Magnus compendia su posicion mejor que los señores sus colegas, y por tal motivo obraba con más acierto.

Fué convenido en que los dos abogados debian continuar su camino hasta S. Luis Potosí, para ver como estaba el estado de las cosas allí y lo que podian hacer eficazmente en favor de su cliente.

Estando informados de que yo habia hablado con los Srs. Juarez é Iglesias respecto de la causa del Emperador, los dos abogados deseaban saber de mi boca, de qué modo aquellos señores se habian espresado; y el Baron de Magnus me comunicó que querian hacerme una visita para el objeto indicado. Sabiendo que su tiempo estaba muy limitado, creí más conveniente ir yo misma para buscarlos.

Les dije que el Sr. Iglesias parecia estar en una disposicion bastante favorable, y que no le disgustaba la idea de un arreglo, segun el cual las potencias extranjeras se comprometieran á pagar un rescate considerable ó á garantizar la deuda de la guerra de México, si se perdonaba la vida del emperador.

Parece que ni el Sr. de Magnus ni alguno de los otros re-

presentantes de los gobiernos europeos querian creer posible que los mexicanos osarian formalmente fusilar al Emperador, aun en el caso que fuese sentenciado á muerte.

Aquellos señores, embelesados con su dignidad, creian que los mejicanos republicanos no podian absolutamente comprender esa importancia por no tener mas que unas nociones muy inciertas del poder de los estados de Prusia, Austria, Bélgica é Italia, que están mas de mil leguas distantes. Por tanto, que se debia disculparlos, cuando en lugar de verlos con respeto, tal vez por ignorancia(?)—estaban mas bien admirados y divertidos de la importancia que se daban los señores representantes y de sus maneras arrogantes. Siendo americana, y por tanto, estraña á las ideas europeas, comprendí á los mexicanos mucho mejor que los señores ministros, que ni siquiera en su imaginacion podian deshacerse del sentimiento de su importancia. Mientras que ellos persistian en la idea de que el gobierno mexicano no osaria cometer una accion que seria condenada y tal vez vengada por todas las potencias europeas, tenia yo el pleno convencimiento de que Juarez y su gabinete no harian algun caso de eso; que la muerte del Emperador era una cosa resuelta, y que solo la fuga podia salvarle.

No era únicamente una idea mia. Habia oido la opinion de mexicanos republicanos que no eran crueles de ningun modo y aun tenian mucha simpatía por el Emperador; todos estaban plenamente convencidos de que seria fusilado.

Cuando yo estaba con el Baron Magnus en el cuarto del Emperador, se hizo mencion de la fuga proyectada. El Baron la juzgó por una locura, diciendo que no seria necesario meterse en una empresa tan arriesgada; dando á entender que una fuga seria una accion indigna del Emperador. Tambien tenia una gran confianza en el buen éxito de negociaciones diplomáticas, y parecia creer que, si en un caso extremo fuese necesario apelar á la fuga, todavia sobraba tiempo;—y en cuanto á dinero, parece que, segun el mismo Baron, no valia la pena de ser mencionado, no obstante la importancia del artículo; pues indicaba solo de paso que en un caso preciso habria bastante para sobornar á toda la guarnicion.

Parece que tambien el general Escobedo habia oido hablar de las enormes sumas que los señores ministros estran-

jeros querian meter en los bolsillos de los oficiales liberales con una prontitud apasionada; así es que tuvo á bien aumentar sus medidas de precaucion. Por tal motivo separó á todos los demás prisioneros del Emperador, de Miramon y de Mejía, y triplicó las guardias. Tambien dió la órden de fusilar al momento á cada prisionero, solo por intentar la fuga.

Antes de la venida de los señores ministros era muy fácil llegar hasta el Emperador; pero ahora debia yo, lo mismo que ellos, pedir un permiso peculiar cada vez que queria verle.

El gobierno austriaco y el gobierno belga deben saber mejor que nadie, si sus representantes han obrado segun sus instrucciones; en cuanto á nosotros y á los mexicanos, nos parecia su conducta muy extraordinaria, pero de ningun modo digna de admiracion. Mucho antes de que las tropas francesas comenzaran á retirarse del país, habian hecho cuanto pudieron para disuadir á los soldados extranjeros de que se quedasen en México siguiendo el servicio del Emperador, y se conducian y hablaban como si estuvieran completamente del lado de sus enemigos.

Se ha dicho que el encargado de negocios de Austria y su secretario lo aparentaban así para servir mejor al Emperador; pero debo confesar que era una política muy singular é incomprendible para mí.

El Sr. Horricks, encargado de negocios de Bélgica, iba en la política indicada tan lejos, que se expresaba públicamente, delante del jeneral Escobedo y de su estado mayor, del Emperador del modo mas inconveniente. Se permitia expresiones que son sinónimos de *tonto*; diciendo que el gobierno estaba en su perfecto derecho de fusilarle. El jeneral Escobedo y los oficiales de su estado mayor de entonces confirmarán la verdad de mi asercion, pues varios de ellos manifestaban hácia mí su indignacion por una política tan cobarde y tan indecente.

El representante de Italia, Sr. Curtopassi, se conducia mucho mejor que sus colegas de Austria y de Bélgica; hacia á lo menos algunos esfuerzos sérios de servir al Emperador, y si no lograba su objeto, consistia en que obraba solo con promesas y no con pesos sonantes.—Se dirigió al médico militar mexicano, Sr. Rivadeneira, quien tenia que visitar al Emperador “ex-oficio,” prometiéndole diez mil pesos, si conseguia ha-

cer alojar al Emperador en una casa particular, lo que habiamos deseado hacia mucho tiempo, para que la fuga pudiera efectuarse mas fácilmente.—El médico, que probablemente no habria resistido á la mitad en onzas de oro, no tuvo confianza en simples promesas, y encontró mas ventajoso comunicar á Escobedo la oferta que se le habia hecho.

Lo que se pedia era una cosa muy sencilla y enteramente lo mismo que yo habia solicitado frecuentemente de Escobedo; de suerte que no fué el pedimento en sí lo que llamó la atencion, sino la suma que se ofreció, por la cual se sospechaban algunos pensamientos ocultos y peligrosos; y en consecuencia todas las precauciones se redoblaron.

Ya dije mas arriba, cómo los mexicanos no comprendian la importancia de unos encargados de negocios, y que al principio solo se admiraban y se divertian de su soberbia; pero poco á poco empezaron á enfadarse de las pretensiones que aquellos caballeros hacian y del tono altanero que adoptaban. Yo estaba en buenos términos con todos los oficiales superiores del estado mayor de Escobedo. Mi afecto para el Emperador, el celo que manifestaba para él y el modo con que me conducia, me granjeaban su estimacion; sabia que la mayor parte de ellos me deseaba, aunque solo en secreto, un feliz éxito en mis empeños. De ellos supe muchas cosas ocultas para otros, como, por ejemplo, que la intervencion y el modo de conducirse de los representantes extranjeros, no solo eran estériles, sino nocivos y apresuraban la catástrofe; así es que nada sino la fuga podria salvar al Emperador—esto me fué mas de una vez dicho al oido por mas de uno de aquellos oficiales.

Por tal motivo hablé al Emperador muy seriamente, pero él parecia estar contagiado de la confianza demasiado grande de los representantes extranjeros, los que calificaban mis temores de flaquezas de una mujer tímida, y no miraba el porvenir con ojos tan tristes como lo hacia antes de la llegada de ellos. Mas no pudo dudar de mi sinceridad ni de mi buena voluntad, ni dejar de tener alguna confianza en mi juicio y en mi jénio observativo, lo que le indujo á prestar á lo menos oido á mis propuestas.

Hacia mucho tiempo que me esforzaba en convencerle de la necesidad de tratar respecto de su fuga, no con unos ofi-

ciales subalternos, sino con los jefes. Ya habia ganado á uno de ellos, á saber, al coronel Villanueva, quien tenia el mando de todas las guardias en la ciudad. Villanueva tomaba el mas vivo interes en la suerte del Emperador y consideraba como una desgracia para su país, si su gobierno le mandaba fusilar. Por tal razon estaba dispuesto á ausiliar su fuga. Rehusaba recibir algun dinero para sí, aunque era bastante pobre y tenia unas hermanas que mantener, confiando solo en que el Emperador debería llevarle consigo á Europa y asegurarle su porvenir.

A pesar de todo eso me decia que él solo no podia efectuar la fuga, y que era preciso ganar al coronel *Palacios* quien tenia el mando superior en la misma prision.

Para este objeto pedí la suma de \$100000, que el Emperador debia colocar en el banco del Sr. Rubio, sobre quien se podia jirar en caso necesario, pues dije al Emperador segun mi antigua esperiencia, "dinero efectivo es una cosa absolutamente necesaria, si se quiere tratar con americanos."

El emperador contestó que no importaba nada la cuestion del dinero, puesto que tanto el Baron de Magnus como los demás ministros extranjeros le habian asegurado que sumas de cualquier importe que fuesen, estaban á su disposicion.

Era en efecto una cosa rara! Al fin de cada palabra estaba pegada una onza de oro,—pero en las yemas de los dedos ni siquiera un miserable peso! Bien se puede comprender que me impacientó y me llenó de indignacion solo el pensar que por esa miserable mezquindad de los representantes extranjeros ha muerto el Emperador!

Era una desgracia que el Baron Magnus se hubiese ya marchado para S. Luis Potosí, pues es probable que él mas que cualquier otro se habria procurado dinero. Los dos abogados en San Luis le habian llamado por el telégrafo, por haber vislumbrado alguna esperanza de que el gobierno se inclinase á un arreglo. El Emperador no quiso separarse de él como él mismo me decia delante del Dr. Basch, por tener mas fé en el Sr. Magnus que en cualquier otro de los demas representantes extranjeros, y porque deseaba tener un hombre de confianza á su lado, y cuando le hice la observacion que no se podia hacer nada sin dinero, mandó llamar al Sr. Baron de Lago, el encargado de negocios de Austria, quien no se

habia dejado ver hacia dos dias. El buen Baron pertenecia segun creo, á la raza demasiado esparcida de las liebres, aunque habia sido de parecer que *no se podia* fusilar al Emperador, se habia vuelto en los últimos dias notablemente tímido y temia ya que los "bribones" republicanos no solo fusilarian al Emperador, sino aun á su persona sagrada.

El pobre Emperador estaba en efecto en una situacion muy apurada, y lo sentia. Cuando le dije que los coroneles extranjeros, y entre ellos mi marido, tendrian que salir dentro de poco tiempo de Querétaro, y que entonces yo me veria precisada á partir con él, se afectó mucho y me dijo: V. es la unica persona que ha hecho efectivamente algo por mí. Cuando V. se haya ido, entonces estaré de veras abandonado! Para evitarle este dolor, mi marido convino conmigo en que presentaria su despacho de jeneral, con el fin de quedarse en Querétaro.

Ya estaba acercándose el dia en que el Emperador, Miramon y Mejía tenian que comparecer delante del consejo de guerra que debia celebrarse en el Teatro, cuyo edificio estaba compuesto para este objeto, como si fuese para una fiesta. No pudiendo soportar la idea de que el Emperador, débil y enfermo como estaba, quedaria espuesto á la vista pública hice cuanto pude, en la víspera del consejo de guerra, para persuadirle á no ir allá y á tomar para este fin en la mañana algun medicamento que le hiciese aparecer mas enfermo de lo que estaba en efecto. Tampoco le agradaba á él la idea de presentarse en el Teatro; mas temia que le obligaran con la fuerza; sobre este punto pude tranquilizarle, por haber ya acordado todo con el coronel Villanueva.

Cuando llegué á las nueve de la otra mañana al Convento de las Capuchinas, los reos salieron y se encaminaron hácia el coche que les esperaba; mi corazon latia de miedo de ver tal vez tambien al Emperador; pero habia seguido mi consejo y no vino. El jeneral Miramon tenia un aire alegre y risueño, como si fuese al baile, mientras que el pobre Mejía estaba muy abatido.

Entregué al Emperador una carta de mi marido en la que le rogaba encarecidamente no perder mas tiempo en espe-

ranzas fútiles, sino que desde luego se preparase para la fuga, cuyo plan esplicaba en la misma carta.

Entonces comuniqué al Emperador que ya había arreglado todo con Villanueva, de manera que este debía conducirle fuera de la prision, donde estaria lista una escolta de 100 hombres para acompañarle á la Sierra Gorda, y de allí hasta a costa.

El Emperador aprobó el plan, pero insistia en que yo le siguiera de cerca y á caballo, junto con el Dr. Basch, puesto que temia ser traicionado y tal vez asesinado por la propia escolta; y para prevenir tal crimen deseaba tener á su lado á una señora, cuya presencia quizás impondria á los que atentarán contra su vida.

Dije despues al Emperador que me había comprometido á ganar al coronel Palacios, quien estando encargado de la guardia del Convento se paseaba todas las noches delante su cuarto para cumplir plenamente con su deber; pero no dejé de advertir que, á fin de lograr mi objeto era preciso tener dinero á mi disposicion.

El Emperador vió al fin su posicion en su verdadera luz y estaba bastante arrepentido de haber dejado pasar tanto tiempo inútilmente sin haberse procurado el dinero necesario. Aunque no tenia absolutamente nada, me dijo sin embargo que haria los últimos esfuerzos para encontrar los medios necesarios.

Cuando le volví á ver, le encontré desesperado. No podia obtener el dinero necesario para sobornar á los oficiales; y para suplirlo me ofreció dos letras de cambio, cada una de cien mil pesos, jiradas sobre la casa imperial y la familia imperial en Viena, prometiendo al mismo tiempo mandarme, precisamente hasta las nueve de la noche, cinco mil pesos, cuya cantidad se necesitaba, sea para entregarla á Palacios para los soldados, ó para que yo misma la distribuyera entre ellos.

Hasta aquel tiempo no había hecho todavía ninguna revelacion al coronel Palacios, y solo Villanueva y yo habiamos convenido en que yo saliera de la prision á las ocho de la noche, y cuando Palacios como de costumbre, me acompañaba le deberia detener hasta las diez.

No vivia entonces en un hotel sino en una casa particular

perteneciente á doña Pepita Vicentis, viuda de un señor del partido nuestro, muerto durante el sitio.

El jeneral Echeagaray vivia en la misma casa. Aquella señora anciana era muy buena para con nuestros prisioneros, á tal grado que asistia de balde á quince de ellos, durante su cautiverio.

Me quedé con el Emperador hasta las ocho de la noche y tuvimos una conversacion muy larga y muy interesante. S. M. me dió á conocer los cuidados y pesares secretos que tenia; me inició en las relaciones íntimas de su familia manifestándome sus proyectos para el porvenir, en caso que volviere á Europa. Hablaba con la mayor ternura de su madre para quien me encargaba muchas espresiones y otras cosas en el caso que yo sola viniese á Viena.

Esta conversacion me enterneció mucho y tuve el vago presentimiento de que veia al Emperador por la última vez.

Cuando eran cerca de las ocho, el Emperador me dió su anillo para sellar, encargándome que si mis empeños con Palacios quedaban estériles, este mismo coronel lo devolviera en la misma noche.

Me despedí del Emperador con mi corazon oprimido y con poca esperanza: tenia sobre mí una tarea sumamente difícil y me encontraba solo con medios muy insuficientes para llevarla á cabo—á saber, con dos hojitas de papel, cuya significacion apenas podia comprender la persona con la cual tenia que tratar.

El coronel Palacios es un indio que sabe apenas leer y escribir; pero es al mismo tiempo un soldado valiente; se habia distinguido en varias ocasiones y habia sabido granjearse la confianza particular de sus superiores que le empleaban de *capitan preboste*, el que, segun el diccionario de la lengua castellana, es el oficial nombrado para formar causa á los malhechores y conducirlos al suplicio. Tiene una mujer jóven, que hacia poco le habia dado á luz un niño que amaba mas que á sí mismo. No poseía ninguna fortuna, y por tanto yo abrigaba la esperanza de que con asegurar á su hijo su porvenir, le haria entrar en mis proyectos.

El coronel me acompañó á mi casa, y entonces le convidé á pasar á mi sala. Empezé luego á hablar del Emperador, para saber cuál era su opinion acerca de él, ó si yo podia

abrigar alguna esperanza de un buen éxito en mis empeños.

Me dijo que habia sido un gran enemigo del Emperador; pero que desde que le custodiaba y presenciaba que su conducta en la desgracia era tan buena y tan noble, y desde que veia frecuentemente sus buenos ojos azules, sentia hácia él no solo el mayor interés, sino cierto afecto y mucha admiracion.

Despues de esta conversacion que solo servia de introduccion y duraba poco mas ó menos veinte minutos, me hice, aunque temblando; el ánimo de hablar del asunto que me importaba.

Fué en efecto un negocio de la mayor importancia, de que dependia la vida ó la muerte de un hombre bueno y noble, quien me honraba con su amistad, y era mi Emperador. Dije que tenia que darle parte de un asunto de la mayor importancia, tanto para él como para mí; pero antes de hacerlo, me deberia no solo empeñar su palabra de honor y de caballero, sino jurar por la vida de su mujer y de su hijo, que jamás descubriria á nadie lo que le diria, aun en el caso de que no condescendiese con mis proyectos.

Me dió la palabra de honor que le pedí, y prestó iel juramento mas solemne por la vida de su mujer y de su hijo, que amaba mas que todo en este mundo.

Entonces le dije: que no me cabia duda de que el Emperador seria condenado á muerte y fusilado, si no se fugaba; no negó la certeza de aquella apreciacion. Seguí diciéndole que tenia ya preparado todo para la fuga, la que debia efectuarse en la misma noche, en caso que él consintiese en disimular por unos diez minutos; que sin él no podia hacerse algo, puesto que estábamos todos en sus manos, y de él solo dependia la vida del Emperador; que únicamente por lo apremiante de la actual situacion me veia en la precision de hablar francamente con él. Llegué al punto mas delicado, el del dinero, y lo traté de la manera siguiente: Sabia, dije, que él era pobre; que tenia una mujer y un hijo, cuyo porvenir era muy inseguro en los actuales tiempos de turbulencia; y que no se presentaria otra vez una tan buena oportunidad, como ahora, para asegurarles un sustento por toda su vida, pues siendo así que se le ofrecia una libranza de \$100,000, girada sobre la Familia Imperial de Austria, además unos 5,000 pesos en

efectivo, cuya cantidad se le entregaria inmediatamente para su tropa. Conitinné diciendo: que lo que se le proponia, no era absolutamente en contra de su honor, puesto que con aceptarlo solo serviria á su patria del mejor modo que podia, pues la muerte del Emperador llamaria á todo el mundo en armas contra México; mientras que si se protejia, la fuga de manera que saliese del país, ninguna potencia europea se mezclaria mas adelante en los negocios interiores de México. Hablé aun mucho mas; y á todo prestaba mucha atencion. Ví bien en su rostro el que estaba demudándose continuamente, que sostenia una fuerte lucha consigo mismo.

En seguida tomó la palabra; poniendo la mano sobre el corazon, me aseguró que sentia de veras el mayor interés por Maximiliano y que en efecto creia que seria lo mejor para México dejarle escapar; pero que no podia resolver en cinco minutos una cosa tan importante, y que de ningun modo aceptaria la dicha libranza, aun en el caso que consintiese en la fuga.

Sin embargo, la tomó en la mano y la miraba con curiosidad. Probablemente el indio no podia familiarizarse con la idea de que un tan pequeño pedacito de papel con algunos garrapatos daria la seguridad de una vida sosegada para su mujer y su hijo: un bolsillo con oro habria hablado un lenguaje mucho mas persuasivo.

Me devolvió la libranza, diciendo *no*, que no podia aceptarla; que reflexionaria en la noche y me diria el resultado al otro dia en la mañana.

Le mostré el anillo del Emperador diciéndole lo que significaba y le rogué lo entregase al Emperador aun en la misma noche. Lo tomó, se lo puso al dedo; despues de un rato se lo quitó diciéndole que no podia aceptarlo, y que debia meditar todo maduramente. Se confundia hablando de su honor, de su mujer y de su hijo.

“Veo ahora, coronel, le dije, que vd. no ha resuelto todavía Medítelo vd. bien y recuerde su palabra de honor y su juramento. Vd. sabe que nada puede hacerse sin su auxilio, y que seria enteramente inútil descubrirme.”

El coronel Villanueva que estaba naturalmente muy ansioso de saber inmediatamente el resultado de mi conversacion, se presentó luego, y un poco mas tarde vino el Dr. Basch—pe-

ro sin 5,000 pesos, para informarse del éxito de la conferencia. Luego que Palacios se hubo ido, dije al doctor que la fuga no podía efectuarse esa misma noche, pero que al día siguiente tendría una certeza, y que entretanto no dejara de tener alguna esperanza. Al mismo tiempo entregué al doctor el anillo del Emperador.

Parece que Palacios meditó sobre mis proposiciones hasta la media noche. Despues tomó su resolucio;n; fué á ver á Escobedo y le descubrió todo.

Antes de levantarme en la mañana, mi casa estaba ya cercada de guardias. Todo el mundo tuvo permiso de entrar; pero el que salia era arrestado. Esta suerte tuvo el Dr. Basch, quien sin sospechar algo de malo, vino enviado por el Emperador que temia me estafasen aquellas dos libranzas, con el fin de presentarlas, cuando ya estuviera fusilado. A efecto de frustrar semejante engaño, me mandó el siguiente papel escrito de su propia mano, el cual agrego en el original como autógrafo.

“Querétaro, Junio 13 de 1867.

Las dos letras de cambio de cien mil pesos cada una, que he jirado con fecha de hoy en favor de los coroneles *Palacios* y *Villanueva*, para ser pagadas por la familia imperial de Austria en Viena, son solamente válidas desde el mismo día en que me hallare completamente en salvo por el auxilio de los dichos coroneles.—*Maximiliano.*”

Dos criados del Emperador vinieron con el mensaje de que deseaba hablarme al momento. Supe ya que Palacios habia faltado á su palabra de honor y á su juramento, y que el Dr. Basch habia sido arrestado, porque un oficial del Estado mayor me lo comunicó en una nota que destruí luego.

Me preparaba para salir fingiendo que todo lo ignoraba. Al salir de la casa, se me acercó el general Refugio Gonzalez con una sonrisa maliciosa, diciéndome que el general Escobedo deseaba verme sin pérdida de tiempo. Le contesté que ya estaba para hacerle una visita.

Hacia algun tiempo que el cuartel general habia sido trasladado de la hacienda de Hércules á la ciudad y se encontraba solo á unos pocos pasos de mi casa en la misma calle.

Al llegar allí fuí introducida á una gran sala de recepcion; donde encontré muchos oficiales. Algunos de ellos parecian

estar de muy buen humor, como si esperasen una escena interesante; otros me miraban con cierto interés; y uno me dijo al oido: “todo se ha perdido.”

Despues de algun rato vino Escobedo. Tenia un aire tan sombrío como un nubarron y dijo con tono sarcástico: que el aire de Querétaro no parecia serme saludable, porque era en efecto muy malo.

Le aseguré que jamás me habia sentido con mejor salud; pero él insistió en que yo tenia un semblante muy enfermo, y que por tal motivo habia dado la órden de poner un coche y de tener lista una escolta para conducirme á San Luis Potosí, donde me sentiria mucho mejor.

Le dije que no tenia ganas absolutamente de ir allá y que le agradecia mucho sus atenciones.

Ya no pudo aguantar por mas tiempo, y prorumpió en cólera, diciendo: que encontraba muy mal hecho de mi parte y contrario á todo sentimiento de gratitud y de honor, que, despues de las bondades que me habia mostrado, yo habia tratado de sobornar á sus oficiales, poniéndole en una posicion sumamente penosa.

“No he hecho nada, jeneral, le contesté, de que tenga que avergonzarme, y que vd. mismo en mi posicion, no habria dejado de hacer lo mismo.”

“No queremos hacer averiguaciones, señora, pero deseo que vd. salga de Querétaro.”

“Vd. no ignora general, respondí, que estoy ahora completamente impotente y que el Emperador está perdido. Pero mi esposo está aquí esperando que le formen su causa; por tal razon le ruego que me deje aquí. Métame vd. á la cárcel, ó mándeme poner centinelas de vista: le ofrezco á vd. estar quieta.”

El jeneral no quiso oir nada; estaba demasiado incómodo y dijo: que segun lo que yo habia hecho hasta ahora, no podia estar seguro de que yo no asesinase á sus oficiales.

Esto me indignó, y le contesté que no tenia razon alguna para pensar tal cosa de mí, aunque yo deseaba salvar á mi esposo y al Emperador.

Su contestacion fué que me fuese, bien escoltada, á hablar por sus vidas al Presidente en San Luis, pero que no podia quedar aquí; y agregó diciendo que yo no era la única

persona que habia de salir de Querétaro, pues ya los ministros extranjeros habian recibido la misma orden.

“Pero, jeneral, repliqué, le aseguro á vd., que los ministros no tenian que hacer ni lo más mínimo con mi proyecto; y nunca se habrian atrevido á apoyarlo.”

“Lo sé; dijo desdeñosamente, y justamente porque son tan cobardes, deben *largarse* cuanto antes.”

“Pero, jeneral, contesté, el Emperador queda entonces completamente abandonado y no tiene á nadie que le asista en sus últimas disposiciones.”

“En qué pueden unas viejas, servir á un hombre?” exclamó, “bonita jente, son esos embajadores! Dos de ellos ya se han huido, abandonando todo su equipaje.”

Esos dos representantes tímidos eran, por supuesto, el de Austria y el belga. Todos los oficiales de Escobedo se mofaron de ellos, y el mismo jeneral me dijo despues en México, “que si uno de esos menguados le hubiese pedido el permiso de ver al Emperador para despedirse de él, no lo habria denegado.” Pero esos caballeros no hicieron ni siquiera una tentativa, y el Baron Lago tenia la cabeza tan completamente perdida que se llevó consigo el codicilo que el Emperador habia añadido á su testamento, sin esperar que éste lo firmase.

Naturalmente no tengo los menores escrúpulos en decir que encontré la conducta de esos caballeros sobremanera miserable; pero en caso que ellos ó cualquier otro pusiera en duda que el jeneral Escobedo se haya expresado tan poco diplomáticamente respecto de esos diplomáticos, me refiero al mismo jeneral, quien, creo, no es hombre para negar lo que ha dicho, y tambien á todo su Estado mayor, principalmente al coronel Doria.

Al fin conocí que, por lo primero, no pude hacer otra cosa que conformarme, y salí de la casa de Escobedo, no con el mejor humor, como se puede comprender. Ví ya un carruaje con cuatro mulas parado delante de la puerta de mi casa; me dirijí allá, naturalmente pensando que se me dejaria á lo menos tiempo para hacer los preparativos mas necesarios para mi marcha; mas en el momento en que iba á abrir el zaguan para entrar en mi casa, el capitán que me servia de escolta, cerró la puerta estrepitosamente é hizo un ademan, como si quisiese retenerme por la fuerza. Solo al pensarlo me enfu-

recí tanto que me sentí demudar el color; con la velocidad del relámpago tomé en mi mano el pequeño revolver que llevaba siempre en la bolsa, y lo dirijí sobre el pecho del capitán asustado, á quien grité: “capitan, tóqueme vd. solo con un dedo, y vd. será muerto.”

El capitán se disculpó diciendo que no pensaba en querer emplear la fuerza; pero que el jeneral Escobedo le habia hecho responsable de mi persona, con la orden extricta de no perderme de vista. Mi contestacion fué invitarle á subir conmigo; porque debia dejarme algun tiempo para hacer mis preparativos y para embaular. El capitán volvió á hacer objeciones; pero llena de cólera le dije con impaciencia que se saliera cuanto antes, porque yo quería y debia subir. Dicho esto, entré en la casa y subí las escaleras, con el revolver en la mano: el capitán siguió tras de mí.

Ante todas cosas quise ganar tiempo, esperando que mientras tal vez aconteciera alguna cosa que diera á todo el asunto un jiro diferente; por tanto, manifesté que ni yo ni mi criada sabiamos empaquetar, pidiendo al capitán el favor de buscar á alguno que lo hiciera.

El pobre oficial ya no sabia qué hacer, y juzgó conveniente mejor volver al cuartel jeneral de Escobedo, para preguntar lo que debia hacer.

Cerca de una media hora despues volvió con una escolta de seis hombres, diciéndome que el jeneral le habia recibido muy mal amenazándole que le mandaria arrestado, si no me hacia salir de la ciudad; que tenia la orden de acompañarme hasta Santa Rosa, al lado de la Sierra Gorda, y de meterme en la diligencia que pasa por allí para San Luis Potosí.

Entonces conocí que una resistencia más prolongada podria tener malas consecuencias y empecé á embaular, cuando un criado del Emperador vino con el mensaje de que S. M. deseaba verme en el momento. Supliqué al capitán que me dejase escribir algunos renglones al Emperador; mas lo rehusó, y el criado tuvo que salir del cuarto.

Induje al capitán á mandar preguntar á Escobedo, si podria despedirme de mi marido; pero tambien esta gracia me fué denegada, y solo despues de alguna disputa me permitió mandarle algunos renglones que le llevó mi moza india. Salm, no comprendiendo nada de lo que me pasaba, me envió una

esquela bastante imperiosa, dándome la orden de que fuese luego á verle.

Concluido el empaque, subí al coche, seguida por mi camarera Margarita con un baul pequeño, y por mi falderillo.

He olvidado hacer mencion de que el coronel Villanueva habia venido á verme hacia un rato, y que le entregué las dos libranzas mencionadas suplicándole que las devolviese al Emperador, dando al mismo tiempo una explicacion del estado actual de las cosas, tanto á S. M. como á mi marido.

No sé si el coronel trajo al capitán alguna instruccion de parte de Escobedo; pero sucedió que luego que subí al coche, y ya que el cochero iba á arrear, el capitán le gritó. "Al cuartel jeneral."

Al oír estas palabras di un brinco fuera del coche y encima de Margarita, de Jimmy y del baul y me opuse con toda mi fuerza á ir allá á ver á Escobedo; diciendo que no tenia ningunas ganas de esponerme otra vez á la mofa y sarcasmos de sus oficiales, y que él mismo podria venir á mi casa, si deseaba hablarme.

El capitán volvió con la misma cantinela de sus instrucciones; y yo declaré que solo por la fuerza podria llevarme delante de Escobedo. Al fin el coronel Villanueva se interpuso é hizo que el capitán aguardase hasta que él mismo volviera del Cuartel jeneral. Esto sucedió pronto: yo salí con la mia, subí otra vez al coche y partí de Querétaro.

Me alojaron en Santa Rosa, en una pieza decente, en una hacienda perteneciente á un liberal, cuya familia me trataba con la mayor atencion y afabilidad. En la diligencia que pasó por allí en la próxima mañana, encontré ya dos asientos tomados para mí y un oficial vestido de paisano. Ese caballero se contentaba con no perderme de vista; nunca habló ni una sola palabra conmigo; de suerte que ninguno de los demás pasajeros pudieron sospechar siquiera que habia una cierta relacion entre los dos.

Hasta entonces habia yo estado naturalmente incomodísima contra el jeneral Escobedo; pero reflexionando bien en lo que yo trataba de hacer y que no era nada condescendiente, debo reconocer, con el mayor agradecimiento, que he sido tratada de veras con la mayor cortesía y consideracion, no solo por el jeneral Escobedo, sino por el mismo Sr. Juarez y por

sus ministros; en una palabra, con raras escepciones, por todos los mexicanos con quienes estuve en contacto. Aún en los Estados-Unidos, donde las señoras disfrutaban unas prerogativas considerables, habria indudablemente sufrido, en igualdad de circunstancias, un trato muy diferente; y estoy cierta de que varias señoras confederadas confirmarán mi aserto.

A nuestra llegada á San Luis Potosí, desapareció mi guarda. Me alojé en un hotel y mandé llamar al Sr. Bahnsen, quien tuvo la bondad de ofrecermé su casa. Quise hablar al presidente, aun en la misma noche; pero recibí la orden de presentarme en la mañana siguiente: mas cuando fuí le hallé tambien demasiado ocupado para recibirme, y me mandó al Sr. Iglesias, á quien conté todo cuanto habia motivado mi destierro para San Luis.

El Sr. Iglesias dijo: que no ignoraba que habia en Querétaro hartos bribones que se podrian cohechar; dejando al mismo tiempo entender que mi proyecto habria tenido buen éxito, si hubiese tenido dinero efectivo en lugar de papel.

Cuando le supliqué en el curso de la conversacion, que me dijese con toda franqueza, si él mismo no se habria alegrado en su interior cuando hubiera sabido que el Emperador se habia escapado, contestó sonriéndose que en efecto habria sido así.

Hablé con él sobre la situacion de mi marido, y de los temores que tenia respecto de él, preguntándole si era absolutamente imposible obtener para mí el permiso de volver á Querétaro, á lo menos con el fin de estar cerca de él. El Sr. Iglesias me dió el consejo de esperar hasta la ejecucion del Emperador; mas no pudiendo resistir á mis instancias de ver al Sr. Juarez, me citó para las cinco de la tarde.

Aunque habia hecho de mi parte cuanto pude para salvar al Emperador, el Sr. Juarez me recibió como de costumbre. Yo misma empecé á hablar de eso, á lo que me dijo que sabia todo, esquivando una respuesta á la misma pregunta que habia hecho al Sr. Iglesias; pero en todo se dejó traslucir que la fuga del Emperador no habria sido una cosa enteramente desagradable para él.

El Sr. Juarez me dijo que debia resignarme á quedar en S. Luis, bajo vijilancia. Al hablar de mi marido y del Emperador, el presidente me manifestó que tenia algunos temores de

no poder hacer nada por el último, pero que, en cuanto á mi marido, podía yo estar enteramente tranquila respecto de la suerte que le tocase, pues aunque no pudiera hacerse nada por el momento y tal vez recayese una sentencia de muerte, me empeñaba su palabra de honor que no sería fusilado.

El Emperador habia sido condenado á la pena de muerte mientras que yo estaba caminando, y debia ser fusilado dentro de tres dias. El Sr. Baron de Magnus estaba en S. Luis cuando llegué; salió de la última audiencia que obtuvo del presidente con la conviccion de que no se podia salvar al Emperador; pero con todo, solicitó una suspension de la ejecucion por unos tres dias, á lo que el presidente accedió, únicamente como decia, porque el Sr. Magnus lo deseaba y para que no se pudiera culparle de una precipitacion inusitada ó de un rigor extraordinario, aunque no podria en nada alterarse la misma sentencia: el ministro de Prusia estaba tan plenamente convencido de esto, que al marcharse á Querétaro, llevó consigo á un médico de S. Luis, con el fin de hacer embalsamar al Emperador.

Durante todos estos dias yo estaba casi fuera de mis sentidos: de dia y de noche revolvía el pensamiento de si no habria alguna posibilidad de salvar al Emperador. Veia varias veces al Sr. Iglesias; pero cada vez que me separaba de él, me iba con la firme conviccion de que nada podia salvarle. Mas como la esperanza nunca muere, traté de ganar otra suspension por ocho dias, hasta que hubiera recibido una respuesta del Presidente Jonhson, á quien conozco muy bien: pensé rogarle por medio del telégrafo de Brownsville que protestara de nuevo y con más enerjía contra la ejecucion del Emperador. Pero tanto el Presidente como el Sr. Iglesias me dijeron que no podia concederse de ninguna manera otra suspension; el primero estaba muy arrepentido de haber condescendido con el Baron Maguos, siendo así que principalmente los extranjerros le echaban en cara á él, "el Indio," la crueldad de haber prolongado intencionalmente la agonía del Emperador.

Llegó la víspera de la ejecucion; en la próxima mañana el Emperador habia de ser fusilado. Aunque tuve poca esperanza, sin embargo quise hacer otro esfuerzo para enternecer el corazon de aquel hombre, de quien dependia la vida del Emperador, cuyo rostro pálido, y cuyos ojos azules y melancóli-

cos que habian hecho una impresion aún en el mismo Palacios, me estaban mirando continuamente.

Eran las ocho de la noche, cuando fuí á ver al Sr. Juarez quien me recibió al momento. Estaba muy pálido y parecia padecer mucho. Con lábios temblorosos imploré la vida del Emperador, ó á lo ménos una suspension de la ejecucion. El Presidente dijo: "que no podia conceder ninguna suspension, para no prolongar la agonía del Emperador, quien debia morir en la mañana del dia siguiente."

Al oír estas palabras terribles, no pude dominar mi dolor. Temblando y sollozando caí de rodillas. Rogaba con ardientes palabras que provenian del corazon, y que en este momento no recuerdo.

El presidente hizo esfuerzos para alzarme; mas abarqué sus rodillas y no quise levantarme, hasta que no me concediera la vida del Emperador; pensé que *debía* ganársela luchando. Ví que el Presidente estaba conmovido: tanto él, como el Sr. Iglesias, tenian los ojos humedecidos de lágrimas. Me dijo con voz baja y triste: "Me causa verdadero dolor, señora, el verla así de rodillas; mas aunque todos los reyes y todas las reinas estuviesen en vuestro lugar, no podria perdonarle la vida." "No soy yo quien se la quito; es el pueblo y la ley que piden su muerte; si yo no hiciese la voluntad del pueblo, entonces éste le quitaria la vida á él, y aún pediria la mia tambien."

"¡Oh! exclamé desesperada, si ha de correr sangre, entonces tomad mi vida, la vida de una mujer inútil; y perdonad la de un hombre que puede hacer aún mucho bien en otro país."

Todo era en vano. El Presidente me alzó y volvió á repetirme que la vida de mi marido no corria riesgo, que en efecto estaba sumamente comprometido, de suerte que debe ser condenado á la pena de muerte; pero por haber llegado á estimar y admirar mis nobles acciones, lo mismo que los grandes sacrificios que he hecho para salvar al Emperador y á mi esposo, y sintiendo sobremanera no poder concederme todo cuanto le pedia, haria cuanto pudiera en mi favor, y que podia estar segura de que no se tocaria á la vida de mi marido. Salí del aposento bastante agradecida al Presidente.

En la antesala encontré á mas de doscientas señoras de San Luis, que venian igualmente á implorar clemencia para los

tres sentenciados. Fueron introducidas, pero sus ruegos no tuvieron mejor éxito que los míos.

Mas tarde vino la señora de Miramon, conduciendo de la mano á sus dos hijitos. El presidente no pudo rehusar el recibirla: el Sr. Iglesias me contó, que habia sido una escena conmovedora cuando la pobre mujer y sus pequeños hijos inocentes, tartamudeando, imploraban la vida de su esposo y padre. "El Presidente, me dijo, sufría en aquel momento sobremanera, por verse en la dura y cruel necesidad de mandar quitar la vida á un hombre tan noble como Maximiliano, y á dos hermanos. Pero no podia hacerse de otro modo."

La señora de Miramon cayó desmayada, y era preciso sacarla cargada del cuarto.

Las escenas conmovedoras que el Presidente habia presenciado en aquel día, eran mas de lo que podia soportar. Se retiró á su cuarto y no se dejó ver de nadie por tres dias.

En aquella noche, no pude dormir y me reuní con muchas señoras de nuestro partido en la iglesia para orar.

En el curso de la mañana, vino por el tèlegrafo la triste nueva de que la ejecucion se habia efectuado; y todo estaba concluido.

En la noche hice una visita á la señora Miramon. Se habia en los últimos dias demudado tanto, que la reconocí apenas. Me dijo que queria quedar algunos dias tranquila en San Luis, á fin de recobrar fuerzas para el viaje á Querétaro, donde queria recojer el cadáver de su marido.

Quise tambien volver á Querétaro, para cuyo objeto no dejé de molestar harto al Sr. Lerdo y al Sr. Iglesias, no dejando pasar ni un dia sin hacerles una visita.

El Sr. Lerdo es la mano derecha del Sr. Juarez y no disfruta solamente su absoluta confianza, sino que tiene tambien la reputacion de ser un gran hombre de Estado. Toda su presencia no es la de un mexicano, pues tiene pelo rubio y ojos azules. Es un perfecto "gentleman" y sumamente cortés.

Yo habia escrito á mi marido, encargándole consiguiese de Escobedo para mí una licencia de volver á Querétaro; la obtuvo, y el Presidente accedió tambien á mi solicitud tantas veces repetida, pero bajo la condicion de que diera mi palabra de honor de no meterme otra vez en alguna empresa para proteger la fuga de los prisioneros.

Llegué el 1º de Julio de 1867 á Querétaro, y me alojé otra vez en casa de la Sra. Vicentis, ausente entonces.

Mi marido, estaba muy pálido, flaco y sumamente impaciente é irascible; cosa muy natural en un prisionero. La muerte del Emperador estaba todavia fresca en su memoria, de suerte que no quiso creer ni en las promesas ni en la palabra de honor del "*Indio Sanguinario*." No pensaba en otra cosa que en la fuga, cuyo proyecto no quise ni pude proteger, aunque el término para la formacion de su causa se acercaba, y todo el mundo estaba convencido de que seria condenado á la pena capital.

Me fiaba en las seguridades de Juarez, Lerdo é Iglesias, que me habian dicho que él y los demás generales serian condenados á muerte, pero que la vida de mi marido quedaria salva.

Sentia yo que mi marido no supiese dominar su encono y se mostrase tan poco amable para con los oficiales que le servian de guardia, de suerte que no podia pretender algun comedimiento de parte de ellos. Por tal motivo me ponian toda clase de dificultades cuando venia á verle, y los oficiales liberales encontraban un placer particular en esparcir rumores siniestros, á fin de atemorizar á los pocos prisioneros que no trataban de grangearse sus favores.

Mi marido, estando tan preocupado en contra de todo el partido liberal, prestaba mas fé á aquellos rumores que á mis seguridades, y me hizo tambien á mí entonces vacilar en mi fé, de suerte que empecé á tener nuevos temores.

Juzgando por mas conveniente no permanecer en Querétaro durante la formacion de su causa, me volví para la capital el 12 de Julio.

Tambien en México se habia esparcido el rumor de que todos los prisioneros serian fusilados, de suerte que yo y todos los parientes de aquellos estábamos en la mayor ansiedad.

Unas veinte mujeres y hermanas de los prisioneros fueron conmigo á ver al Presidente; mas no nos recibió, sino que envió al Sr. Iglesias, quien nos comunicó que la ejecucion de los sentenciados habia sido suspendida por quince dias.

El ministro repitió las seguridades que se me habian hecho antes y me aconsejó permanecer tranquila en México, hasta que se hubiera tomado una decision respecto del lugar de confinamiento de los prisioneros, agregando que entonces haria

cuanto pudiera para conseguir que el Príncipe quedase en México. La decision dejó esperarse mucho tiempo, hasta que quedó concluida la revision de los autos de los prisioneros; y entretanto, siguiendo los consejos del Sr. Hube, me quedé otra vez en su casa hospitalaria en Tacubaya.

Al fin vino en el mes de Setiembre la decision que los prisioneros habian de quedarse en Querétaro, hasta nuevas órdenes; inmediatamente me puse en camino y llegué el 8 de Setiembre á Querétaro.

Allí me quedé hasta el mes de Octubre, pasando el tiempo sin alguna novedad, hasta que vino de México la orden de conducir á los prisioneros á sus respectivos lugares de confinamiento.

Mi marido deseaba estar bajo las órdenes de Porfirio Díaz, en quien tenia mas confianza que en Escobedo, y logró, gracias á los buenos servicios del coronel de Gagern, que se le asignase Oaxaca como el lugar de su confinamiento.

Unos pocos dias antes de la marcha de mi marido, se me hizo anunciar, á las nueve de la noche, un señor, un doctor, quien deseaba verme. Le hice introducir en la sala, y me quedé muy sorprendida de ver á un hombre chaparro, trigueno y de aspecto repugnante, quien llevaba un paquete debajo del brazo. Era el doctor *Licea*, el mismo que habia denunciado á Miramon y habia embalsamado al Emperador, en cuya ocasion se habia conducido con mucha brutalidad.

El objeto de su visita era ofrecerme los vestidos del Emperador y otras reliquias que llevaba consigo; agregando que dichos objetos debian ser de un gran valor para mí, por haber sido una amiga apasionada del difunto Archiduque. Al mismo tiempo me dió como un recuerdo una parte de las barbas de S. M. y la faja de seda colorada empapada en su sangre.

Le pregunté cuánto queria por esas cosas que no podian tener algun valor para él; á lo que me contestó que habria podido sacar más de 30,000 pesos, si hubiera querido venderlas en detal.

Le prometí una respuesta para el dia siguiente; preguntándole al mismo tiempo por el molde de yeso que habia tomado del rostro del Emperador. Me dijo en contestacion que la suma de 15,000 pesos le habia sido ya ofrecida por un señor en

Querétaro, quien tenia la intencion de mandarle á Roma, donde habia de servir de modelo para una estatua.

Es necesario saber que dicho molde habia sido tomado por orden del jeneral Escobedo, con la expresa condicion de que debia ser mandado á la madre del Emperador.

El doctor no volvió; por tal motivo fui yo misma á su casa, acompañada del coronel de Gagern, á fin de tener un testigo de nuestra conferencia. Sacó el molde detrás de sus libros, y pidió por él y las otras cosas la cantidad de 15,000 pesos.

Le dije que conocia á alguna persona que daría probablemente este precio, por cuya razon creia por conveniente que me hiciera una lista de los precios, para poder mostrar el papel; y así lo hizo.

Habiendo vuelto á México hablé con el Almirante de Tegethoff sobre este asunto; éste era de parecer que seria lo mejor tratar de adquirir los referidos objetos para quemarlos; puesto que no serian un regalo muy propio para la madre aflijida.

El Presidente Juárez, á quien presenté despues el dicho papel firmado por el doctor *Licea*, se indignó de que se hacia un vil tráfico con unos objetos de esta clase, sobre que el doctor no tenia algun derecho, y me aconsejó poner una demanda en justicia delante de los tribunales del país, exijiendo la entrega de dichas cosas.

Lo hice así, y se dió la orden de conducir al Sr. *Licea* bajo escolta á la capital. Tanto yo como el coronel Villanueva, quien prestó juramento de que el dicho molde habia sido hecho por espresa orden de Escobedo, tuvimos que comparecer delante del tribunal, y la causa seguia hasta que recibí la noticia de que mi marido habia sido puesto en libertad. Quise partir el lunes, más el domingo recibí una citacion judicial de comparecer delante del juez. Temiendo mayor dilacion consulté luego al Almirante Tegethoff, y siguiendo su consejo, no hice caso de la citacion y partí.

Supe mas tarde que se me habia citado para entregarme las cosas del Emperador, en virtud de un fallo del tribunal. No sé lo que ha sido de ellas, mas ciertamente el Almirante, no lo ignorará.

El doctor *Licea* fué sentenciado á dos años de prision, y

segun creo, tambien á una multa. Abrigo la esperanza de que ni uno ni otro castigo se le habrá perdonado, por haberlos merecido más que sobradamente por su conducta vil.

El camino para Oaxaca, el lugar de confinamiento de mi marido, pasa por México; así es que me fuí á su encuentro en la diligencia, llegando ántes de él á la capital donde tuvo que quedar á lo menos algunos dias.

Ocurria yo todos los dias á Lerdo, á Iglesias y á una multitud de otras personas, para conseguir que la pena de prision se conmutase para él en destierro; y muchas otras personas estaban aún empeñándose para el mismo objeto; pero sin lograr de pronto un buen éxito.

MI MARIDO, viendo que no podia arreglarse que permaneciese en la Capital, me rogó que hiciera cuanto pudiera para conseguir el permiso de permutar Oaxaca por Veracruz, cuyo punto estaba igualmente bajo el mando de Porfirio Diaz, y de donde seria mucho más fácil fugarse. Tuve mucho trabajo para obtener lo que deseaba; pero al fin, lo conseguí. Mi marido salió de México el 29 de Octubre; pero yo por mi parte me quedé por algun tiempo, con el fin de activar su libertad.

En esta tarea me ayudaban muy eficazmente y de la manera mas afable todos los americanos residentes en México, Unionistas y Confederados; y me siento sumamente obligada hácia el Sr. D. A. G. Percy; además, al corresponsal del "New-York Herald," doctor Skilton y ante todos á Mr. Plumb, el nuevo encargado de negocios de los Estados-Unidos, quien remitió una carta particular de Mr. Seward que conocia muy bien á mi marido, solicitando su libertad. El presidente Johnson, á quien tuve despues una oportunidad de hablar, me dijo que dicha nota habia sido escrita por su orden espresa y en contestacion á las cartas mias que le habia dirigido á él.

Mientras, habia llegado tambien el Almirante Tegethoff quien se interesaba igualmente por la suerte del príncipe. Un dia, en el mes de Noviembre, y antes que mi marido llegase á Veracruz, recibí una carta del Almirante en la cual me felicitaba por la libertad de mi marido, cuya fausta nueva habia sabido en una comida por boca del mismo Sr. Lerdo, quien le dijo que el Presidente acababa de firmar la orden respectiva.

La transmití naturalmente luego á mi marido por medio del telégrafo.

Me preparé sin pérdida de tiempo para ir á Veracruz, á donde llegué el 16 de Noviembre, encontrándome con la noticia desagradable de que mi marido habia tenido que partir en la vispera. Le seguí inmediatamente hasta Europa, me vino á encontrar en París, de donde me condujo al sitio de Anholt donde residia su familia, la que me recibió muy afectuosamente, haciendo todo cuanto se puede para hacerme olvidar los dias funestos que habia pasado en el último año.

Qués, princesa de Salm-Salm.

JUAN L
TOMA DE NUEVO LEÓN
DE BIBLIOTECAS

CORRECCIONES.

Páginas.	Líneas.	DICE.	LEASE.
7	26	mis	sus
7	31	de	en
9	6	Ciudadela	Capital
14	14	de los prisioneros de los oficiales	de los oficiales
15	10	un	mi
16	28	recibido	recibida
20	15	parecia	parece
21	16	afectaran	afectaron
25	última re-		de-
32	13	Bencke	} Bencke
32	16	Denecke	
32	17	29	23
35	30	despues algunos dias	despues de algunos dias

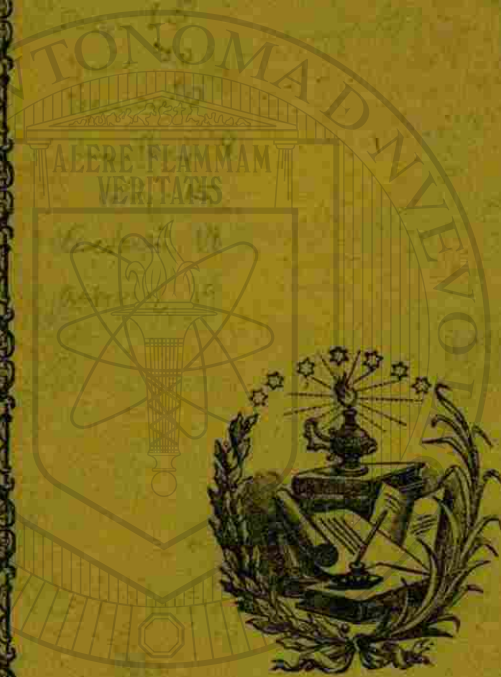
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Marquetz. 2.
 P. Anz. 10.
 J. Anz. 20.
 G. Anz. 8.
 L. Anz. 15.
 C. Anz. 18.
 A. Anz. 15.
 B. Anz. 22.
 S. Anz. 20.

San Francisco 3.



A Thelot cosmographe

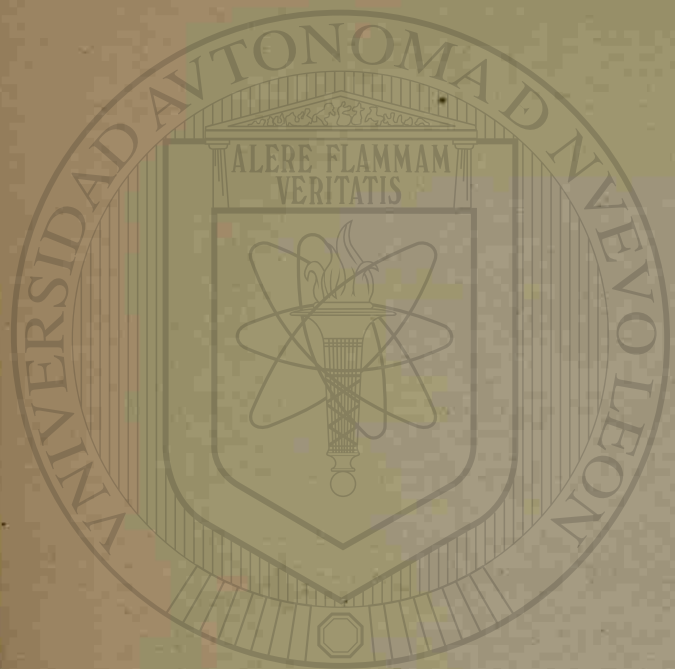


EL ESCUDO DE ARMAS NACIONALES

POR

JUAN B. IGUINIZ





e15
2-

UANL

EL ESCUDO DE ARMAS NACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LOS

ORACULOS

DE LA

Sibila Mexicana

Recogidos é interpretados

POR

G. A. B.

— EN EL AÑO DE 1893. —



CUERNAVACA.

Imprenta «CUERNAVACA» Portal de Eguía.

1904



LOS
ORACULOS

DE LA
Sibila Mexicana

Recogidos é interpretados

POR
C. A. R.

— EN EL AÑO DE 1893. —



CUERNAVACA.

Imprenta «CUAUHNAHUAC,» Portal de Eguía.

1904

49655



La Sibila Mexicana.

Modo de consultar á la Sibila.

Se escoge en la tabla de las preguntas aquella á que se desee que conteste la Sibila, y se tiene cuidado de acordarse del número de dicha pregunta. En seguida se echa un tiro con dos dados, se suman los puntos, y si resultan pares, se toma el dado que tenga mayor número de puntos; mas si la suma de los dados diere un número impar, se apartará el dado que tenga menor número de puntos. Este procedimiento se expresa con la regla siguiente:

Pares, se toma el número grande.

Nones, se toma el número chico.

Cuando en los dados salgan números iguales, se repite la tirada hasta que salgan dos números distintos.

El número que indique el dado que se haya apartado, se busca entre las seis cifras romanas que encabezan las columnas de la TABLA que sigue después de las preguntas; encontrada la cifra romana, se recorre la columna vertical en que se halla hasta llegar al número que corresponda horizontalmente, hacia la izquierda, con el número de la pregunta que se ha hecho. El número, así encontrado, indicará el de la serie de respuestas, y la cifra romana, el de la respuesta en la serie.

Pongamos un ejemplo:

Hagamos la pregunta 36: «¿Cómo me irá en mis viajes?»

Tiramos los dados y salen 6 y 4; sumados estos números, tenemos 10; como es par, apartamos el dado que marca mayor número de puntos, el 6. Este número nos lleva á la columna VI de la TABLA. Recorremos hacia abajo esta columna y encontramos que el número 21 corresponde en línea horizontal con el número 36 de la pregunta que hemos hecho. Tenemos, pues, que la sexta respuesta de la serie 21 es la de la pregunta que habíamos hecho:

SERIE 21.

VI

Contrito acude á un fraile capuchino,
Antes de que te pongas en camino.

Los números que se hallan al fin de cada respuesta corresponden al de la pregunta respectiva.

Cuando la respuesta no corresponda á la persona que consulta, por su edad, por su sexo, por su estado ó por cualquiera otra circunstancia, debe repetirse la tirada de dados; pero si en tres tiradas, la respuesta no fuere congruente, debe creerse que la Sibila no quiere responder, y ya no se han de tirar los dados.

Aconsejamos á los fanáticos, á los timoratos y á los biliosos que no consulten á la Sibila.



Preguntas que pueden hacerse á la Sibila.

- 1 Cuál será mi destino?
- 2 Cuál será mi carrera?
- 3 Cuál será el resultado de mis estudios?
- 4 Cuál será el resultado del duelo que tengo pendiente?
- 5 Debo seguir los consejos que me dan?
- 6 Gozaré de buena salud?
- 7 Tendré buen éxito en mi empresa?
- 8 Seré afortunado en el juego?
- 9 Cuándo debo casarme?
- 10 Cómo me irá en la campaña?
- 11 Viviré muchos años?
- 12 Será agitada mi existencia?
- 13 Cómo debo conducirme con las autoridades?
- 14 Qué dicen de mí?
- 15 Se desea mi trato?
- 16 Agrada mi manera de vestir?
- 17 Con quién me casaré?
- 18 Será feliz mi matrimonio?
- 19 Cómo será mi mujer?
- 20 Cómo será mi marido?
- 21 Desempeño bien mi profesión de médico?
- 22 Desempeño bien mi profesión de abogado?
- 23 Desempeño bien mi profesión de escribano?
- 24 Desempeño bien mi ejercicio de sacerdote?
- 25 Desempeño bien mi ejercicio de periodista?
- 26 Desempeño bien el cargo de sacristán?
- 27 Sirvo bien mi empleo militar?
- 28 Qué tal me porto como boticario?
- 29 Tendré muchos hijos?
- 30 Me casaré pronto?

- 31 Conservaré mi capital?
 32 Debo acceder á sus deseos?
 33 Qué debo pensar de mis amigos?
 34. De quién debo desconfiar?
 35 Debo viajar?
 36 Cómo me irá en mis viajes?
 37 Me pagarán mis deudores?
 38 Me ama mi novia?
 39 Me ama mi novio?
 40 Debo profesar de monja?
 41 Debo permanecer aquí?
 42 Debo meterme á fraile?
 43 Qué religión debo profesar?
 44 Qué será mi primer hijo, varón ó hembra?
 45 Me amará mi mujer?
 46 Me sacaré la lotería?
 47 Se hablará de mí después de muerto?
 48 Piensa alguien en mí para casarse?
 49 Qué debo creer sobre el espiritismo?
 50 Me divorciaré?
 51 Cómo debo conducirme con mi suegra?
 52 Qué nombre le pondré al hijo que me va á nacer?

TABLA

De las series de las respuestas.

Preguntas.	RESPUESTAS.					
	I	II	III	IV	V	VI
1	45	2	11	20	29	38
2	46	3	12	21	30	39
3	47	4	13	22	31	40
4	48	5	14	23	32	41
5	49	6	15	24	33	42
6	50	7	16	25	34	43
7	51	8	17	26	35	44
8	52	9	18	27	36	45
9	1	10	19	28	37	46
10	2	11	20	29	38	47
11	3	12	21	30	39	48
12	4	13	22	31	40	49
13	5	14	23	32	41	50
14	6	15	24	33	42	51
15	7	16	25	34	43	52
16	8	17	26	35	44	1
17	9	18	27	36	45	2
18	10	19	28	37	46	3
19	11	20	29	38	47	4
20	12	21	30	39	48	5
21	13	22	31	40	49	6
22	14	23	32	41	50	7
23	15	24	33	42	51	8
24	16	25	34	43	52	9
25	17	26	35	44	1	10
26	18	27	36	45	2	11
27	19	28	37	46	3	12
28	20	29	38	47	4	13
29	21	30	39	48	5	14

Preguntas.	RESPUESTAS.					
	I	II	III	IV	V	VI
30	22	31	40	49	6	15
31	23	32	41	50	7	16
32	24	33	42	51	8	17
33	25	34	43	52	9	18
34	26	35	44	1	10	19
35	27	36	45	2	11	20
36	28	37	46	3	12	21
37	29	38	47	4	13	22
38	30	39	48	5	14	23
39	31	40	49	6	15	24
40	32	41	50	7	16	25
41	33	42	51	8	17	26
42	34	43	52	9	18	27
43	35	44	1	10	19	28
44	36	45	2	11	20	29
45	37	46	3	12	21	30
46	38	47	4	13	22	31
47	39	48	5	14	23	32
48	40	49	6	15	24	33
49	41	50	7	16	25	34
50	42	51	8	17	26	35
51	43	52	9	18	27	36
52	44	1	10	19	28	37



CUADRO 1.

I

Hace bien el que se casa,
Mas no casarse es mejor:
Si tienes oro y amor,
Lleva mujer á tu casa.—9.

II

Si es mujer, ponle Agripina,
O, si quieres, Mesalina;
Si es hombre, ponle Cornelio,
Y si es rubio, ponle Aurelio.—52.

III

No creas en religiones reveladas;
Todas son por los hombres inventadas.—43.

IV

Mucho debes desconfiar
Del que te convida á un baile,
Si tienes hijas bonitas
O mujer de buen talante;
Del que á título de primo
Lleva á tu esposa á la calle;

Preguntas.	RESPUESTAS.					
	I	II	III	IV	V	VI
30	22	31	40	49	6	15
31	23	32	41	50	7	16
32	24	33	42	51	8	17
33	25	34	43	52	9	18
34	26	35	44	1	10	19
35	27	36	45	2	11	20
36	28	37	46	3	12	21
37	29	38	47	4	13	22
38	30	39	48	5	14	23
39	31	40	49	6	15	24
40	32	41	50	7	16	25
41	33	42	51	8	17	26
42	34	43	52	9	18	27
43	35	44	1	10	19	28
44	36	45	2	11	20	29
45	37	46	3	12	21	30
46	38	47	4	13	22	31
47	39	48	5	14	23	32
48	40	49	6	15	24	33
49	41	50	7	16	25	34
50	42	51	8	17	26	35
51	43	52	9	18	27	36
52	44	1	10	19	28	37



CUADRO 1.

I

Hace bien el que se casa,
Mas no casarse es mejor:
Si tienes oro y amor,
Lleva mujer á tu casa.—9.

II

Si es mujer, ponle Agripina,
O, si quieres, Mesalina;
Si es hombre, ponle Cornelio,
Y si es rubio, ponle Aurelio.—52.

III

No creas en religiones reveladas;
Todas son por los hombres inventadas.—43.

IV

Mucho debes desconfiar
Del que te convida á un baile,
Si tienes hijas bonitas
O mujer de buen talante;
Del que á título de primo
Lleva á tu esposa á la calle;

Del que te pide prestados
Cinco pesos, muy galante,
Ofreciendo devolvértelos
Luego que el sueldo le paguen;
Del fraile que va á tu casa
Sólo á beber chocolate;
De las que piden limosna
Para que un triduo se ande,
O se le diga una misa
A San Cristóbal gigante;
Por último, desconfía
De la muchacha que cante
«Favorita» ó la «Traviata,»
Y en tus brazos se desmaye.—34.

V

Al escribir con ciencia
Y buen criterio,
Por lo menos aspiras
A un Ministerio;
Nunca lo esperes,
Porque hoy son los ministros
Eternos seres.—25.

VI

No te vistes cual te llamas,
Ni te llamas cual te vistes;
Si en esos modos persistes
Te despreciarán las damas.—16.



CUADRO 2.

I

Irás y volverás, no morirás en la guerra.—10

II

No intentes conocer tu fiera suerte,
Tus penas cesarán, sólo á tu muerte.—1.

III

Vé preparando *petates*
Y dos gorros y almohaditas
Y cuatro ó seis camisitas,
Porque vas á tener *cuates*,
Y serán hermafroditas.—44.

IV

Viaja por necesidad,
Pocas veces por recreo,
Si abrigas el buen deseo
De alcanzar longevidad.—35.

V

El que ha sido buen gañán
No será buen sacristán.—26.

VI

Infausta suerte te arrastra,
Vas á dividir tu lecho
Con un tuerto contrahecho,
Y tienes que ser ¡madrastra!—17.

CUADRO 3.

I

Si no enfrenas tu pasión
Y en el vivir no eres pulcro,
Tendrás un pié en el sepulcro
Y otro en un pan de jabón.—11.

II

Te empeñarás en diferentes vías,
Y verás en tu vida un laberinto;
Mas si llevas de Marte el fuerte cinto,
A tu alma inundarán las alegrías.—2.

III

El amor y los diamantes
Son más raros hoy que antes.—45.

IV

Si quieres conservar tu piel entera,
No viajes más allá de la frontera.—36.

V

Siempre que por tu patria
Luchas valiente,
Y á la guerra te lanzas
Cual león rugiente,
Todos te admiran,
Y por verte triunfante
Todos deliran.—27.

VI

Entre las enfermedades
Hay un *dolor de marido*;
Y nunca el dolor ha sido
Nuncio de felicidades.—18.

CUADRO 4.

I

La nave de tu existencia
Bogará en un mar de aceite;
Si te casas con la ciencia
Tu vida será un deleite.—12.

II

Después de mucho estudiar
Y de mucho padecer,
No has de tener que comer,
Y tu vida va á empapar
El llanto que has de verter.—3.

III

Suele la fortuna entrar
Por algún postigo abierto;
Has de alcanzar el acierto
Después de mucho jugar.—46.

IV

Si al mar hubieras echado
Tu dinero, fácil fuera
Que un buzo lo recogiera;
Pero á quien se lo has prestado
No lo alcanza ni un pescado.—37.

V

De pildorear en el arte
Sólo te gana Blancarte:
El tie te muy buenas tretas,
Pero tú tiens *recetas*.—28.

VI

Tu mujer será muy fea,
Pero graciosa;
Si ella fuera bonita,
Sería celosa;
Y tú no ignoras
Que hacen pasar los celos
Amargas horas.—19.



CUADRO 5.

I

Respetá la autoridad
Si quieres tranquilidad.—13.

II

Si no llevas un cañón
Te rompen el esternón.—4.

III

Los niños se han de asustar
Cuando se evoque tu nombre;
Figúrate, pues, pobre hombre,
Lo que de tí se ha de hablar.—47.

IV

Tu novia te ama tanto
Como la tórtola,
Que gime por su macho
y por él llora;
Como la cierva,
Que busca á su venado
En la arboleda.—38.

V

No sé verdaderamente
Cuantos hijos procrearás;
Pero tu esposa y tu nuera
Juntamente parirán;
Y lleno de regocijo,
A tu hijo y nieto verás.—29.

VI

Tan joven como tú y más hermoso,
Rico, noble y jovial será tu esposo.—20.

CUADRO 6.

I

De tí nadie se ocupa
 Ni te conoce;
 Puedes vivir tranquilo
 Como un buen zote;
 Del que algo vale
 Suelen hablar las gentes,
 No de Don Nadie.—14;

II

*El que da los consejos
 Da los tostones;*
 Eso dicen los viejos
 Con mil razones:
 Que dé dinero
 Para llenar tu bolsa
 El consejero.—5.

III

A una mujer, por tí, pasión aqueja;
 Mas la pobre mujer es una vieja.—48.

IV

Tu novio en el corazón
 Tiene introducido un dardo;
 Porque te ama con pasión,
 Como á Eloisa amó Abelardo.—39.

V

Cuando la luna oculte
 Al astro Marte,
 Pronto, pero muy pronto
 Debes casarte;
 Y si lo aplazas,

Tendrás dificultades,
 Y no te cases.—30.

VI

Caer enfermo en tus manos
 Es desventura;
 Porque muy pronto se abre
 La sepultura:
 Tú matas tanto,
 Que en el pueblo en que vives
 Causas espanto.—21.



CUADRO 7

I

Evitan tu compañía,
 Porque temen, con razón,
 Que les salga un sabañón
 Al darte la mano un día.—15.

II

Si bebes á la salud
 De todo el género humano,
 Teniendo el vaso en la mano,
 Pronto vas al ataúd.—6.

III

Si quieres tú saber cuál es tu sino,
 Evoca los espíritus de vino.—49.

IV

Pronunciando entusiasta un voto eterno.
Te acercas, infeliz, más al infierno.—40.

V

Metiéndote en negocios inseguros,
Todos has de perder tus pesos duros.—31.

VI

Con todo y el titulillo
Que pescaste de abogado,
Todos te han calificado
De ignorante tinterillo.—22.



CUADRO 8.

I

Cuando te vistes de charro,
Más que hombre, pareces jarro;
Si llevas las calzoneras
Y bordadas las hombreras,
Fareces mono de barro.—16.

II

No debe hacer negocios
El de talento:
Sólo prospera en ellos
El que es jumento.
Si eres tontuelo,
No debes ni pensarlo,
Emprende el vuelo.—7.

III

Si el público conoce tu adulterio,
Bien puedes ingresar á un monasterio.—50.

IV

Duras son las piedras en todas partes;
Piensa en tu viaje bien y no te ensartes.—41.

V

Con un seco y redondo NO
A su petición contesta;
Y si das otra respuesta,
Ya tu dicha naufragó.—32.

VI

Cuando en tus manos cae un heredero,
Peso á peso le quitas su dinero.—23.



CUADRO 9.

I

Después de mariposar
Por el jardín de las bellas,
Sin amar á alguna de ellas,
Con vieja te has de casar.—17.

II

Ganarás de vez en cuando;
Pero siempre tus amigos
Tornaránse en enemigos
Y te han de ir vituperando.—8.

III

Carñoso y servicial
Con tu suegra debes ser;
Porque sin esa mujer
Tendrás que ir al hospital.—51.

IV

Con honra gana el dinero
Un infeliz jornalero;
Mientras que el fraile devora
Al pobre que de hambre llora.—42.

V

Es más fácil encontrar
El oro en los lodazales,
Que amigos buenos y leales
Entre los hombres hallar.—33.

VI

Eres una serpiente
Que a las mujeres
En el confesionario
Cruelmente hiere:
Si los maridos
Conocieran tu infamia,
Te harían añicos.—24.



CUADRO 10

I

Si á tu la lo tuvieres á la suegra,
Pasarás, infeliz, la pena negra.—18.

II

Si quieres que el amor
Nunca te falte,
Cásate con mujer
Que nunca salte;
Porque á las bailarinas
Las manosean:
Y todas esas gentes
Siempre cojean.—9.

III

Si á luz dieres una niña,
La puedes llamar Clotilde,
O, si te gusta, Matilde,
Para que corona ciña.—52.

IV

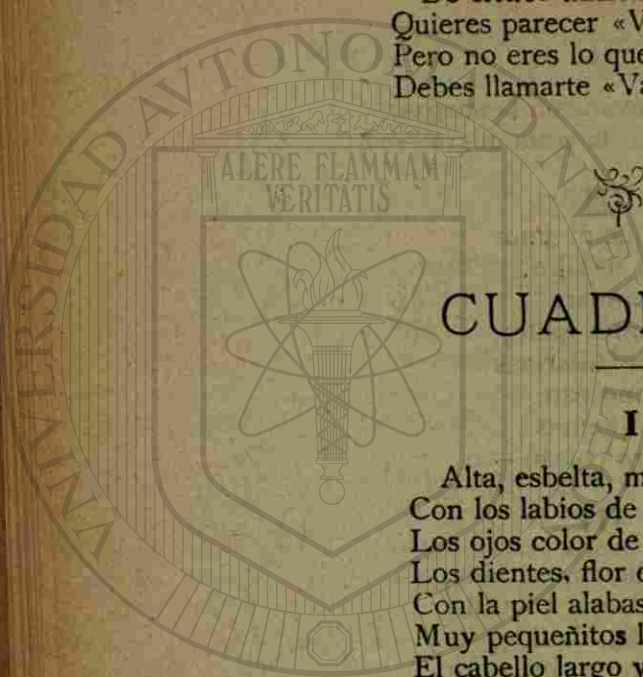
Ni Moisés, ni Mahomas, ni Luteros,
Ni los Papas han sido verdaderos;
Todos engañan en el mundo al hombre,
Tomando del Gran Dios el santo nombre.—43

V

Siempre debes tratar con desconfianza
Al que llena la panza
Comiendo aquí y allí. Son esas gentes
Ingratas, viles, ruines é insolentes.—34.

VI

De critico haciendo gala
Quieres parecer «Valbuena;»
Pero no eres lo que suena,
Debes llamarte «Valmala.»—25.



CUADRO 11.

I

Alta, esbelta, muy graciosa;
Con los labios de clavel;
Los ojos color de cielo;
Los dientes, flor de café;
Con la piel alabastrina;
Muy pequeñitos los pies;
El cabello largo y blondo:
Así hade ser tu mujer.—19.

II

Irás, y volverás? no, morirás en la guerra.—10

III

Lo que hayas sido serás;
Mas lo serás con aumento;
Si tonto, serás jumento;
Si valiente, Fierabrás;
Si rico, serás un Creso;
Si de talento, un Voltaire;

Si cobarde, una mujer
Te espantará con exceso;
Si pobre, con un *tompate*
Las calles recorrerás,
Y tus días acabarás
Estirado en un *petate*.—1.

IV

Trata bien à tu mujer,
No le causes sinsabores;
Porque con esos dolores
Morirá tu hijo al nacer.—44.

V

Dicen que no cria moho
Piedra que rueda;
No abandones tu casa,
Estate en ella:
También es cierto,
Que cuando el perro no anda
No topa hueso.—35.

VI

Mejor que sacristán
Debieras ser rufián.—26.



CUADRO 12

I

Hombre de muy poco peso
Será tu pobre marido.
Caballero muy cumplido,
Hermoso... pero sin seso.—20.

II

Se cubrirá de canas tu cabeza,
Uno por uno perderás los dientes,
Y cuando ya no vivan tus parientes,
Bajarás á la fosa con tristeza.—11.

III

Puede que seas general,
Aunque sin ir á campaña;
Mas si no tuvieres maña,
Andarás pidiendo un real,
Limpiándote la lagaña.—2.

IV

Si es tu mujer ratón de sacristía,
No esperes que su amor, fiel te sonría.—45.

V

Si decides viajar, véte con tiento,
Antes debes hacer tu testamento.—36.

VI

Has luchado con valor,
Mas tienes tintas las manos
Con sangre de tus hermanos;
Y esto causa siempre horror.—27.

CUADRO 13

I

Es tan vasta la ciencia de Galeno,
Que al hombre es imposible darle lleno:
Dedica á un ramo tu atención completa,
Porque *el que mucho abarca poco aprieta.*—21

II

Sufrirás penalidades
De salud y de pobreza;
No alcanzarás la riqueza
Sino con dificultades.—12.

III

No te devanes los sesos,
Quema tus libros mañana;
Porque siendo un tarambana
Es como se adquieren pesos
En la patria de Santanna.—3.

IV

Te ha de servir de billete
Para limpiarte el... birrete.—46.

V

Si tu deudor es mujer,
Cómico, fraile ó soldado,
Jamás volverás á ver
Lo que les hayas prestado.—37.

VI

Con lo que tú ganas en la magnesia,
Harían los curas hasta una iglesia.—28.

CUADRO 14

I

Quando informas en estrados,
Con tus palabras vacías
Haces tal galimatías,
Que aburre á los magistrados.—22.

II

«Al Cesar hay que dar
Lo que es del Cesar.»
Eso dijo Jesús
En la Judea.
Cumple el precepto
Del gran hombre Jesús,
Que es verdadero.—13.

III

Procura satisfacer
A tu valiente adversario,
Si no, será tu calvario
Mañana al amanecer.—4.

IV

Sólo se hablará de tí cuando se recen
Sudarios por aquellos que fallecen.—47.

V

Obras son amores,
No buenas razones:
Por ella no llores,
Y así te le impones.—38.

VI

No has de hacer ninguna baza;
En tí ácabará tu raza.—29.

CUADRO 15.

I

Tienes muy buena fortuna,
Y te la da tu saber:
«Un gavián con cien plumas
«No se pudo mantener,
«Y tú nada más con una
«Tienes querida y mujer.»—23

II

Dicen que eres Juan Lanás
Y muy cobarde;
Que trabajas muy poco,
De tarde en tarde;
No te bajan un punto
De pobre diablo,
Mas lo dicen usando
Otro vocablo.—14.

III

No te servirá de nada
El consejo que te dan:
Sigue mejor el refrán
Y consulta con la almohada.—5.

IV

Ni la mujer del demonio
Se unirá á tí en matrimonio.—48.

V

Tu novio tanto te adora:
Como á Virginia amó Pablo;
Mas la pena lo devora
De que se te meta el diablo
Y no lo alumbre tu aurora.—39.

VI

Implacable te sigue infausta suerte:
Pronto te has de casar; mas con la Muerte.—30



CUADRO 16

I

Como no crees lo que dices,
Ni nos dices lo que crees,
Creemos que es tu interés
Darnos pollos por perdices.—24.

II

Solicitan tu trato.
Porque el dinero
Tiras por la ventana
Entre los necios;
Mas de esa turba,
Cuando te quedas pobre,
Serás la burla.—15.

III

Deja á Isabel y á Carmen y á Dolores
Y á esa turba infeliz de mujerzuelas;
Porque al paso que vas, ya vas que vuelas
A sufrir de la tumba los horrores.—6.

IV

Habla con tu suegra de vez en cuando
Y llegará un espíritu volando,
El de contradicción, que brilla en ella
Como en el cielo la mejor estrella.—49.

V

Ha nacido la mujer
Para acompañar al hombre,
Para recibir su nombre
Y su llanto recoger;
Para procrear muchos hijos,
Y velarlos en su cuna,
Y allegarles la fortuna
Con sus cuidados prolijos;
Para vivir con los seres
Que ha de parir con dolore;
Para regarles con flores
La senda de sus placeres;
Para calmar su tristeza;
Para endulzar su amargura;
Y cerrar su sepultura
Con grande y noble entereza.



Del claustro en la soledad
Sufrirás punzante pena;
Y arrastrando tu cadena
Has de llorar tu orfandad.—40.

VI

Siendo, como eres, avaro,
¿Cómo no has de conservar
Lo que has sabido..... ganar?
Perderlo, sería muy raro.—31.



CUADRO 17

I

Ninguno puede ser buen periodista
Sin ser economista;
Y sabes tanto tú de economía,
Como el rapista vil, de artemia.—25.

II

Mejor que pantalón y que chistera,
Debes usar jarano y calzonera.—16.

III

Es muy formal la empresa
Y tú, ligero;
No empeñes tu palabra,
Piensa primero;
Pues si no obtienes,
Pierdes en el negocio
Todos tus bienes.—7.

IV

Si te quieres divorciar
Para volverte á casar,
Dejas de ser caballero
Sin dejar de ser *carnero*;
Y todos te han de burlar.—50.

V

Si te has dado mucho á odiar,
Cuanto antes debes marchar.—41.

VI

Para aplacar su porfia
Y no destrozarle el alma,
Cuando pida, dÍle en calma:
«Mañana será otro día.»—32.

CUADRO 18

I

Mejor que en las sacristías,
En cárcel estar debías.—26.

II

Puede que le hagas tilín
A un chilero gachupín;
Pues sabiendo que eres rica,
Te sigue al infierno, chica,
Y te lleva al camarín.—17.

III

En el juego ganarás
Algunos montones de oro;
Pero, en cambio, tu tesoro
Del hogar, lo perderás.—8.

IV

Signo de mal agüero
Será tu suegra,
Como lo es entre tímidos
El ave negra.
Si eres miedoso,
Cuélgala de las vigas
O échala al pozo.—51.

V

Del toro la delantera
Y del mulo la trasera
Has de evitar con cuidado,
Al fraile, por cualquier lado.—42.

VI

Dice un pensador francés, (*)
Que el amigo más sincero
Siente placer verdadero
Cuando se sufre un revés.—33.



CUADRO 19

I

Cuando miro en tu pecho
Cruces, medallas,
Cintas y mil insignias
De cien batallas;
Siempre te admiro,
Porque las has ganado
Tiro tras tiro.—29.

II

Si á tu mujer estudias cuidadoso
Mientras dure de miel la hermosa luna,
Mantendrás en tu hogar á la Fortuna,
Y alcanzarás la dicha y el reposo.—18.

III

Cuando tengas dinero
Entalegado,
Una novia virtuosa
Y un suegro honrado;
Toma el camino
Que lleva á la parroquia,
Con tu padrino.—9.

(*) La Rochefoucault.

IV

Si es niña, Circuncisión,
O Matiana, ó Dorotea;
Si es varón, su nombre sea
El de Homobono ó Platón.—52.

V

Aquella religión es verdadera
En que á Dios con el alma se ventera;
Que no levanta templos ni alza altares,
Y adora á Dios en los inmensos mares,
Y en los cielos, do giran tantas moles
Que de infinitos mundos son los soles.—43.

VI

Del que fuma sin cesar,
Del que mira pestañeando,
Del que siempre está charlando,
Es prudente desconfiar.—34.



CUADRO 20

I

Con *oleum serpentorum*
Y con los polvos de Juanes,
Te basta para que ganes
In secula seculorum.—28.

VI

Dice un pensador francés, (*)
Que el amigo más sincero
Siente placer verdadero
Cuando se sufre un revés.—33.



CUADRO 19

I

Cuando miro en tu pecho
Cruces, medallas,
Cintas y mil insignias
De cien batallas;
Siempre te admiro,
Porque las has ganado
Tiro tras tiro.—29.

II

Si á tu mujer estudias cuidadoso
Mientras dure de miel la hermosa luna,
Mantendrás en tu hogar á la Fortuna,
Y alcanzarás la dicha y el reposo.—18.

III

Cuando tengas dinero
Entalegado,
Una novia virtuosa
Y un suegro honrado;
Toma el camino
Que lleva á la parroquia,
Con tu padrino.—9.

(*) La Rochefoucault.

IV

Si es niña, Circuncisión,
O Matiana, ó Dorotea;
Si es varón, su nombre sea
El de Homobono ó Platón.—52.

V

Aquella religión es verdadera
En que á Dios con el alma se ventura;
Que no levanta templos ni alza altares,
Y adora á Dios en los inmensos mares,
Y en los cielos, do giran tantas moles
Que de infinitos mundos son los soles.—43.

VI

Del que fuma sin cesar,
Del que mira pestañeando,
Del que siempre está charlando,
Es prudente desconfiar.—34.



CUADRO 20

I

Con *oleum serpentorum*
Y con los polvos de Juanes,
Te basta para que ganes
In secula seculorum.—28.

II

Gorda, chaparra, rechoncha;
 Con los labios de riñón;
 Muy disparejos los dientes,
 Y en los pies un sabañón;
 La piel terrosa y retinta,
 Y en la cara un lamparón:
 Triste ha de ser tu consorte,
 Como acto de contrición.—19.

III

En medio de los horrores
 De esa guerra fratricida,
 Has de sufrir una herida,
 Y obtendrás muchos honores.—10.

IV

Comer, beber y dormir,
 Ese será tu destino,
 Y cuando menos lo pienses,
 Reventar como un cochino.—1.

V

Vas á tener una hija
 De blondo pelo,
 Con los ojos azules
 Y el rostro bello:
 Será creatura
 Admirada por todos,
 Por su hermosura.—44.

VI

Bellezas has de encontrar
 En el mar;
 Y mayores las encierra
 La tierra;
 Y se viaja con donaire
 En el aire:

Mas debes hacer desaire,
 Si á viejo quieres llegar,
 Al que te invite á viajar
 Por mar, por tierra ó por aire.—35.



CUADRO 21

I

El número de tus dientes
 Ha de ser el de tus hijos:
 Cuidados graves, prolijos
 Tendrás con tus descendientes.—29.

II

No ha de ser tu esposo guapo;
 Será un pobre chiquitín
 Con cara de serafín,
 Y..... un muñequito de trapo.—20

III

No te entregues con ardor
 Al amor;
 No te haga perder el tino
 El vino;
 No te abrases en el fuego
 Del juego;
 Evita, yo te lo ruego,
 Y vivirás muchos años,
 Los funestos desengaños
 Del amor, el vino, el juego.—11.

IV

Estás destinado al foro,
Donde hablarás mal y recio;
Mas ya sabes que á ese precio
Se gana en el mundo el oro.—2.

V

Si no le compras botas y abanicos,
Hará tu corazón puros añicos.—45.

VI

Contrito acude á un fraile capuchino,
Antes de que te pongas en camino.—36.

CUADRO 22

I

En el próximo martes
Que caiga en trece,
Y á las alegres horas
En que amanece;
Con fuertes nudos
Te atarán en el gremio
De los cornudos.—30.

II

Con sangre de tus víctimas harías
Extenso lago en que nadar podrías.—21.

III

Tendrás que navegar á palo seco
En el revuelto mar de tus pasiones;
En vano al cielo irán tus oraciones,
Pues nunca encontrarán tus ayes eco.—12.

IV

Si no dejas la copa y á Mariana,
Que en tu salud te causan grave daño,
Vas á sacar tres R R R en el año,
E irás al hospital contra tu gana.—3.

V

No esperes, infeliz, de la fortuna,
Caricia, alhago, ni lisonja alguna.—46.

VI

¿Cómo le fuiste á dar tu buen dinero
A un hombre reputado por droguero?—37.



CUADRO 23

I

Sin sufrir desgracia alguna,
No sólo conservarás,
Sino que triplicarás
Los bienes de tu fortuna.—31.

II

A muchos les causa risa
Que cuando un proceso ganas
Con tus infames chicanas,
Dejas al cliente en camisa;
Pero los hombres honrados
Te ven siempre horrorizados.—22.

III

Don Alvaro de Luna
Les muestra á todos
Que el que se acerca mucho
Al alto trono
Corre peligro
De morir degollado
En un patíbulo.—13.

IV

No seas necio, ni menguado,
No admitas el desafío,
Pues vas á ser, hijo mío,
Tras de cornudo, apaleado.—4.

V

Sólo hablarán de tí tus acreedores
Deseando que padezcas donde mores.—47.

VI

«Con paciencia y un ganchito
«Hasta las de arriba bajan;»
Si una paliza te encajan,
Puede que te ame un poquito;
Porque suele la mujer,
A los que sufren, querer.—38.



CUADRO 24

I

No abras tu puerta, hermosa,
Mientras no tengas
El anillo de bodas
Entre tus prendas;
A los amantes,
Después se les da todo,
Ni un dedo antes.—32.

II

En el lugar donde moras,
Al rezar la letanía,
Todos piden á porfía
De noche y á todas horas;
—Del escribano, señor,
Líbranos caer en sus manos,
Pues como á gordos marranos
Nos desuella á su sabor.—23.

III

Los hombres te reputan
Un embustero,
Y las mujeres bellas,
Un majadero;
Y no te asombres,
De tí se burlan todos,
Mujeres y hombres.—14.

IV

Si sigues el consejo que te han dado,
Puede que mueras loco, ó bien, ahorcado.—5.

V

Aunque eres un majadero,
En tí piensa una mujer;
Mas no te puede querer,
Sólo quiere tu dinero.—48.

VI

Te adora como á Julieta
La adoró aquel fiel Romeo;
Pero, como eres coqueta,
Teme de tí un devaneo
Y que des la voltereta.—39.

CUADRO 25

I

Sólo Dios es nuestro amigo:
El que se diga tu hermano,
Por más que estreche tu mano,
Suele ser un enemigo.—33.

II

«No son nuestros sacerdotes
«Lo que un pueblo vano piensa;
«En nuestra credulidad
«Estriba toda su ciencia.»
Si esta verdad estudias con cuidado,
Obsérvala desde hoy, si eres honrado.—24

III

Si no empinaras el codo,
Te trataría el mundo todo;
Mas como eres borrachín,
Quisieran verte en Pekín.—15.

IV

Dice el refrán, que las cenas
Muchas tumbas tienen llenas:
Ni mucho ni poco cenés,
Si ganas de vivir, tienes.—6.

V

Huevos *espirituales*
Con mucho vino,
Son un gran desayuno,
Confortativo:
Llámalos siempre,
Y con esos *espiritus*
Llenas tu vientre.—49.

VI

No te metas á monja,
Preciosa niña,
No dejes á tus padres,
Ni á tu familia:
En el convento
Te harán sufrir los frailes
Cruels tormentos.—40.

CUADRO 26

I

« Desconfía de indio barbón,
 « Y de gachupín lampiño,
 « De mujer que hable como hombre,
 « De hombre que hable como niño. »—34.

II

Los artículos que escribes,
 Que llamas editoriales,
 Son infames papasales,
 Y robas lo que recibes,
 Pues no valen ni dos reales.

Tan necio es el escritor
 Como su pobre editor.—25.

III

Usas un traje elegante;
 Mas tu cuerpo es de elefante.—16

IV

*No se corran dos liebres
 Al mismo tiempo:*
 Si quieres ser prudente
 Sigue el proverbio:
 Es peligroso
 Meterse en un asunto
 Sin concluir otro.—7.

V

Sufre y aguanta el petardo,
 No te quieras divorciar,
 Porque te vas à clavar
 En el corazón un dardo.—50

VI

No desdeñes tu fortuna;
 Si de aquí quieres partir,
 A otra parte irás á abrir
 Agujeros en la luna.—41.



CUADRO 27

I

Aunque viajes cual sultán,
 Sutirás muchos trastornos
 Y vergonzosos bochornos;
 Pues no olvides el refrán:
 « Quien de su casa se aleja
 « No la haya como la deja. »—35.

II

No tienes colmenar
 Y vendes cera;
 Robas pues al altar,
Duda de fuera.
 * * *
 Fuerte es la transposición,
 Mas la merece un ladrón.—26.

III

Después de larga vida
De calavera,
Llegará á ser tu esposa
Tu lavandera,
Mala ventura:
Llevarás á tu lecho
La peor basura.—17.

IV

Tus pérdidas y ganancias
Nunca se han de compensar;
Aquéllas serán mayores,
Y al fin tendrás que robar.—8.

V

Quien vive con su suegra
Vive en holgorio,
Porque pasa en la tierra
Su purgatorio;
Y cuando muere
Derecho se va al cielo,
Sea quien fuere.—51.

VI

Antes que abrirte corona,
Sal por las calles cantando
Con tu organito y tu mona.—42.



CUADRO 28

I

Debieras confesarte
Si eres cristiano;
Porque quizá no vuelvas
Tan bueno y sano
Como saliste,
Sino quebrado un hueso,
Y el alma triste.—36.

II

No llevas con honor las charreteras,
Porque eres el primero en las carreras.—27.

III

No entregues todo tu amor,
Ni menos todo el dinero,
Y serás el verdadero
Dueño y querido señor.—18.

IV

« Antes de que te cases
« Mira lo que haces.»
Tu destino es obscuro
Y muy inseguro.—9.

V

Carmen es un bello nombre
Para mujer, muy sonoro;
El de Carlos ó Teodoro
Son muy propios para un hombre.—52.

VI

Huye de religión de monigotes,
Aunque ellos se titulen sacerdotes.—43.

CUADRO 29

I

Tus deudores son de aquellos
Que no pagan cuentas viejas,
Y dejan envejecer
Las que tienen como nuevas.—37.

II

Dices que vendes drogas,
Y en ello mientes,
Porque drogas las haces
Y no las vendes.
Un boticario
Es el mayor droguero
En cualquier barrio.—28.

III

No te ha de causar sonrojo
La mujer que sea tu esposa,
Pero ha de bizcar de un ojo
Y ha de ser muy melindrosa.—19.

IV

El final no será malo,
Volverás lleno de honores,
Pisando alfombra de flores
Con una pierna de palo.—10.

V

Luchando para vivir,
Ese ha de ser tu existir.—1.

VI

Una niña graciosa,
Muy menudita,
Con un lunar en la barba,
Tendrás por hija;
Serán sus ojos
Dos lentejuelas verdes,
Y el pelo rojo.—44.



CUADRO 30

I

Tu novia te ama, te adora,
Le arrancas amargo llanto,
Y honda pena la devora;
En las noches sufre tanto.....
Que hasta que apunta la aurora
Calma un poco su quebranto;
Mas luego que trate á otro hombre
Olvidará hasta tu nombre.—38.

II

Si multiplicas la edad
De Jesucristo en la tierra
Por el número de luces
Que encienden en las Tinieblas,
Los enemigos del alma
A ese producto le agregas,
Y divides el total
Por los puntos que á la estera
Los astrónomos le asignan.

Y el cuociente que te queda
Lo divides por el número
De apóstoles que venero
La iglesia, incluyendo á Judas,
Sabrás, después de esta cuenta,
El número de tus hijos,
Que es igual al de las letras
Que tiene el nombre de Dios
En casi todas las lenguas.—29.

III

A pólvora y á tabaco
Ha de apestar tu marido,
Y ha de ser muy decidido
Y fiel devoto de Baco.—20.

IV

Si del que más te sigue
Oyes consejo,
Y pronto no lo dejas,
No serás viejo,
Lo crees tu amigo,
Pero si bien lo miras,
Es tu enemigo.—11.

V

El decírtelo es prolijo,
Pero bástete saber,
Que lo que llegues á ser
Te ha de causar regocijo.—2.

VI

Con pasión te ha de querer,
Como Eloisa amó á Abelardo;
Pero cuando á llegue á ver
Que no disparas el dardo
Te ha de odiar y aborrecer.—45.

CUADRO 31

I

Te finge amor, no es sincero;
Lo que quiere es tu dinero.—39.

II

El espíritu infernal,
Que algunos llaman demonio,
Apresta tu matrimonio
Para echarte su dogal.—30.

III

Tú, sólo curas el hipo,
Porque tu presencia asusta;
Y tienes fama muy justa
De ser mata-sanos-tipo.—21.

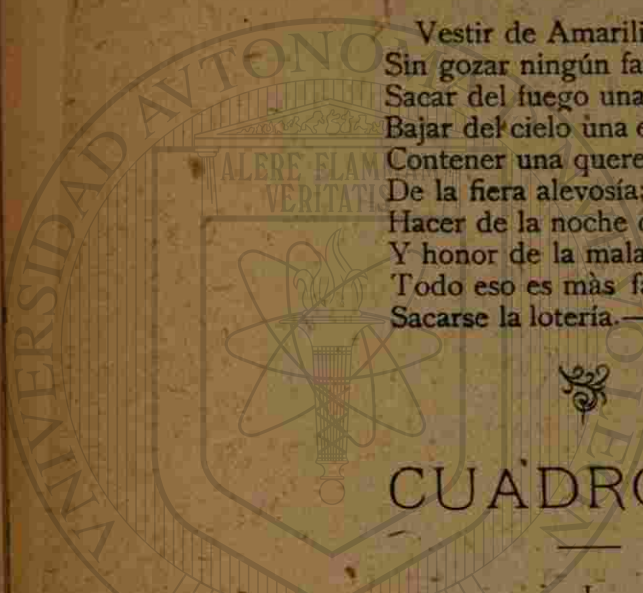
IV

Tendrás una tempestad
Ardiente como una fragua,
Mas será en un vaso de agua
Y al declinar ya tu edad.—12.

Tienes muy buena cabeza,
Mas serás un ignorante,
Porque tenaz y constante
Te domina la pereza.—3.

VI

Vestir de Amarilis bella
 Sin gozar ningún favor;
 Sacar del fuego una flor;
 Bajar del cielo una estrella;
 Contener una querrela
 De la fiera alevosía;
 Hacer de la noche día
 Y honor de la mala fé;
 Todo eso es más fácil que
 Sacarse la lotería. —46.



CUADRO

32

I

Con las leyes de Reforma,
 Juárez y Ocampo, inmortales,
 Clausuraron los conventos,
 Donde los perversos frailes,
 Simulando caridad,
 Tenían, para solazarse,
 Puras y cándidas vírgenes
 Que educaban cual Vestales,
 No para encender el fuego
 Que alumbraba los altares,
 Sino el ardoroso fuego
 De sus pasiones carnales;
 Las vírgenes se espantaban
 Al mirar tantas maldades;
 Pero sucumbían al fin
 A las arterías del fraile,

O porque consideraban
 Que las puertas de la calle
 Jamás se les abrirían,
 O porque el perverso fraile
 Con megueras abadesas
 Azotaba á aquéllos ángeles,
 O con frecuentes ayunos
 Les demacraba la carne
 Y su espíritu exaltaba;
 O porque sentían quemarse
 Con el ardoroso ambiente
 De los placeres sexuales
 Que siente toda criatura
 Y llegan á despertarse
 En la ardiente pubertad,
 Comun á los animales.

* * *

Tal vez te espantes, oh niña,
 Porque te descubro el cuadro;
 Pero es mejor que conozcas,
 Aunque sea con grave escándalo,
 Los males que allí te esperan,
 Y no que el cruel desengaño
 Sufras cuando estés perdida
 Y no puedas remediarlo.
 Sería después infructuoso
 Tu eterno y amargo llanto
 Y en vez de servir á Dios,
 Irías á servir al diablo. —40.

II

No es fácil conservar ajenos bienes:
 Procura que sea *tu* lo que tienes —31.

III

Son las leyes civiles y penales
Una maraña que nos da el Gobierno;
Maraña que se encuentra entre los males
Salidos de los antros del infierno.
Al hombre que deshace esa maraña
Apellidan *sutil jurisconsulto*,
Y necios hay que les tributan culto.
Como si fuera ciencia lo que es maña.
Tú las marañas deshaces con talento;
Creo que el saberlo te dará contento.—22.

IV

Del favor de los grandes
No es la lisonja
Una prenda segura,
Sino deshonra,
Siempre desprecian
De los aduladores
La turba necia.—13.

V

Quieres vivir con honor
Entre necios *lagartijos*,
Y te olvidas del amor
De tu esposa y de tus hijos.
Ya verás cuánto dolor,
Cuántos cuidados prolijos,
Cuando te vean en el lecho
Chorreando sangre del pecho.—4.

VI

Si pudieras escuchar
Desde el fondo de la tumba
Lo que de tí se ha de hablar,
Llevabas una gran zumba.—47.

CUADRO 33

I

Si aquí vives en paz y con holgura,
Labra mejor aquí tu sepultura.—41.

II

Si accedes al deseo
De leal amante,
Lo tornarás de fijo
En inconstante.
Nunca des nada
Si no ciñes el velo
De desposada.—32.

III

Azotaban á un fulano
Porque se robó un melón;
Y al verte pasar ufano,
Exclamó en triste canción:
«Qué azoten al escribano,
«Si me azotan por ladrón.»—23.

IV

Dos personas prudentes,
Muy reposadas,
Me dijeron anoche
Estas palabras »
—«Ves á ese caballero?»
—«Si que le miro.»
—«Pasa por literato
«Y es un borrico.»
Tú eras, creelo,
Te lo diré á solas,
El caballero.—14.

V

Me dijo una vez mi abuela,
 Que mi abuelito murió
 Por consejos que siguió
 De un barbero de vihuela.
 ¿Ese fué quien te los dió?—5.

VI

Mientras gustes de trajes y placeres,
 No pensarán en tí, jamás lo esperes.—48.



CUADRO 34

I

Si no quieres trabajar
 Y quieres comer de valde
 Y vivir con gran regalo,
 Bien puedes meterte á fraile;
 Pero también ten presente,
 Que esa clase de holgazanes
 Sólo se encuentra en los pueblos
 A que el fanatismo invade;
 Porque do la gente piensa
 Los frailes se mueren de hambre.—42.

II

Esconde siempre contigo
 Un delicado secreto;
 Porque siempre es indiscreto
 Hasta el más íntimo amigo.—33.

III

De pura castidad y de pobreza
 Hiciste votos ante el Sér Eterno,
 Y á la esposa seduces lujurioso
 Y mancebas acuestas en tu lecho;
 Y atesoras avaro y con ahinco
 De los incautos todo su dinero,
 Ofreciendo sacar del purgatorio
 Las ánimas quemadas de sus deudos,
 Y rezándoles misas en que dices,
 Que bajará á tus manos, desde el cielo,
 El Supremo Creador de tantos mundos,
 El Infinito Autor del Universo.
 De obediencia también hiciste voto,
 Y mandar á los hombres es tu anhelo,
 Poniendo en tu cabeza, como insignia,
 Una mitra en lugar de tu sombrero;
 Y aunque humilde, los pies llevas con cacles,
 Del hombre en la cerviz quieres ponerlos.
 Las gentes saben ya que las engañas;
 Tus enseñanzas mirán con desprecio;
 Y adoran al Creador con fe sincera;
 Y solícitos guardan sus preceptos;
 Y su destino ponen en sus manos
 Sin que les sirvas tú de medianero.—24. (*)

IV

Una noche que te vi
 Cuando entrabas á un salón,
 La gente que estaba allí
 Dijo con gran confusión:
 «Vámonos pronto de aquí
 «Qué ya llegó el sarampión.»—15.

(*) V. Riva Palacio. Méx. á través de los Siglos,
 tomo II, pág. 292.—93. 764.

V

Tendrás muy buena salud
Mientras no tengas dinero;
El día que seas heredero
Presto irás al ataúd.—6.

VI

Si el espíritu evocas
De algún difunto,
Acudirá muy presto,
Según barrunto;
Pero un poco antes
Debes beber los miados
De dos gigantes.—49.



CUADRO 35

I

Profesa la religion
Que te enseñe á conocer
Que existe un Supremo Sér,
Que es Autor de la creacion;
Que no tiene hijo ni padre,
Que es eterno é infinito,
Y que castiga el delito
Por más que al impío no cuadre;
Que lo debes adorar
Sus criaturas admirando.

Y con amor levantando
En tu pecho un santo altar;
Que te debes someter
A su Sabia Providencia,
Y que por ley de conciencia,
La moral has de tener.—43.

II

Mucha cautela has de usar
Con las culebras y gatos,
Con los hombres mogigatos,
Con las beatas del altar.—34.

III

No te llares escritor
Porque escribes gacetillas;
No pasas de zurcidor,
Cuando emborronas cuartillas
En la imprenta. ¡Oh qué horror!—25.

IV

Por más que el sastre te esponje,
Y quieras ser caballero,
No eres más que un majadero:
El hábito no hace al monje.—16.

V

Una rana reventó
Porque quiso inflarse mucho;
Si tu presumes de ducho,
No entres al negocio, no.—7.



VI

¿Te pusieron en la frente
 Los cuernos de Satanás?
 Con el divorcio no alcanzas
 Ni paz ni tranquilidad.
 Entre los cuernos y dientes
 Un parecido hallarás:
 Cuando nacen, siempre duelen,
 Mas creciendo con la edad,
 Son útiles, porque ámbos
 Para comer servirán.
 En este siglo tan cínico
 No te asuste esta verdad.—50.



CUADRO 36

I

Ha de parir tu mujer
 Un niño grande y hermoso,
 Los ojos ha de tener
 Claros, de mirar gracioso;
 Pero tuyo no ha de ser,

 Sino del segundo esposo.—44.

II

No viajes por mucho tiempo
 Si desengaños no quieres,
 Pues no todas las esposas
 Son Penélope de temple;
 Porque hay muchas que en la noche
 No es tela lo que destejen;
 Y si quieres ser Ulises,
 Muéstralo siendo prudente.—35.

III

Son por lo regular los sacristanes,
 Si no ladrones, si muy perillanes.—26.

IV

Santos se queda á vestir
 La mujer cuando es coqueta:
 Si no fijas tu veleta,
 Tal será tu porvenir.—17.

V

Cuando á la carpeta llegues
 Te ha de cegar la pasión;
 Y, como dijo Timón:
 Será mejor que no juegues.—8.

VI

No ha de hacer huesos viejos
 Tu pobre suegra;
 Trátala con cariño,
 Su vida alegre;
 Cuando sucumba,
 Dile *requiem eternam*
 Sobre la tumba.—51.

CUADRO 37

I

En el siglo del vapor
Se ha evaporado el amor.—45.

II

Si en el ferrocarril emprendes viajes,
Te matarán los *gringos* á corajes.—36.

III

Dice en un lado la espada:
«No me saques sin razón.»
Y en el otro, también dice:
«No me metas sin honor.»
Casi siempre has olvidado
Esta prudente lección,
Y por eso, casi siempre
Te cubre sucio baldón.
Si no se observa este adagio,
De nada sirve el valor.—27.

IV

Te acompaña suerte fiera,
Tienes mucho que llorar;
No ha de ser tu casa hogar,
Sino ardentísima hoguera.—18.

V

Desde luego busca esposa,
No pienses en otra cosa.—9.

VI

El nombre de Carolina
Cuadra bien á una mujer;
También encuentro muy bellos
El de Rosa ó Isabel,
El de Enriqueta ó Cristina,
El de Anita ó el de Inés;
De todos éstos, alguno
Muy bien puedes escoger.
Para varones encuentro
Nicomedes y Protacio,
Espiridión y Cirilo,
Ciriaco, Blas y Pancrasio,
Saturnino y Anacleto,
Zeferino y Anastasio;
Y si ninguno te gusta,
Tienes el gusto muy rehacio.—52.



I

No pasarás de pobrete,
Te burlará el cruel azar,
Tu número va á jugar,
Mas perderás el billete
Y no lo podrás cobrar.—46.

II

Si al que te debe has debido
Y con tezon te ha cobrado,
Lo que tu le hayas prestado
Debes darlo por perdido;
Por que es muy rehacio al pagar
El que es tenaz al cobrar.—37.

III

Como tiene agua tu pozo
Y no te falta manteca,
Ganas á roso y velloso
Y nos haces una mueca.—28.

IV

Ha de ser un modelo,
No de virtudes,
Sino de los pintores
Que la desnuden:
Ha de sufrir tranquila,
Por ser tan bella
Y su marido pobre,
La pena negra.—19.

V

Conquistarás un laurel
Con peligro de tu piel.—10.

VI

Subiendo, empobrecerás;
Bajando, enriquecerás.—1.

CUADRO 39

I

Si lo que hablan de tí, oír pudieras,
De nuevo, veinte veces te murieras.—47.

II

La mujer no puede amar
A aquél que ya á ser su esposo,
Cuando el vínculo es forzoso,
Y la arrastrán al altar.—38.

III

Tus hijos, nietos y chosnos
Una tribu formarán,
Tan grande, tan numerosa,
Como la del padre Abrahán.—29.

IV

Bonito le parece
Al que ama feo;
Ha de ser tu marido
Un Don Tadeo,
Con voz de bajo,
Los modales muy bruscos,
¡Un espantajo!—20.

V

Cuando más favores te haga la suerte,
Se te irá acercando la fiera muerte.—11.

VI

Tienes que ser un maestro,
 Mas no de escuela,
 Ni de frailes novicios,
 Ni de vihuela.
 ¿Maestro cantor?
 Eso quisieras, joven,
Maestro aguador.—2.



CUADRO 40

Alguien hay que piensa en tí;
 Pero nunca lo dirá;
 Primero se morirá,
 Y está muy cerca de aquí.—48.

II

No hay en tu novio deslíz;
 Es el Dante con Beatriz.—39.

III

Más pronto de lo que esperas
 Caerás bajo la coyunda;
 Ojalá no te confunda
 Verte casado de verás.—30.

IV

Quien tiene la mala suerte
 De tus recetas tomar,
 Muy bien se puede contar
 En las filas de la muerte.—21.

V

Te darás hasta por muerto
 En tus grandes tempestades;
 Pero con tal de que nades,
 Siempre llegarás al puerto.—12.

VI

Si con afán estudias
 Y diligencia,
 Poseerás los tesoros
 Del alta ciencia;
 Pero ignorante
 Serás, si no te muestras
 Perseverante.—3.



CUADRO 41

I

El padre Larraicochea
 Ha dicho en veinte sermones,
 Que á las mesitas menea
 Satanás con sns sayones:
 Quien queira creer que lo crea.—49.

II

«El sér inteligente que se encierra
 «Es un sér pernicioso é infecundo:
 «No hacen falta las monjas en la tierra;
 «Están de más los frailes en el mundo». —40

R. MENENDEZ.

III

Si no abandonas la copa,
 La baraja y la cantina,
 Te vas á quedar sin sopa,
 En una espantosa ruina. —31.

IV

Tan distante te ven de Papiniano,
 Como de ser el rey del Vaticano. —22.

V

Cuando te juzguen útil
 Los que gobiernan,
 Dales siempre consejo
 Que bueno sea. —13.

VI

Tienes tan mala suerte
 Y tan mal hado,
 Que mañana la muerte
 Te habrá besado:
 Dentro la fosa
 Reposarás inerte.
 ¡Ay de tu esposa! —4.

CUADRO 42

I

Si es muy grave lo que te pasa,
 Y aún no cuentas con familia,
 El divorcio te concilia
 El bienestar de tu casa. —50.

II

Si á tus hijos, tus criados y tus bueyes
 Contigo llevar puedes á otra parte
 Donde estés al amparo de las leyes,
 No debes esperar, debes marcharte. —41.

III

Si te pide queso
 Dale un hueso. —32.

IV

Donde el corcel de Atila
 Los pies posaba,
 Ni yerba ni zacate
 El suelo daba.
 Todo se pierde
 Do tú pones las manos:
 Tú todo muerdes. —23.

V

«No es la gravedad talento,
 «Ni la seriedad da tino,
 «Porque es muy grave el pollino,
 «Y no pasa de jumento.»
 No olvides esta sentencia,
 De las gentes en presencia. —14.

VI

Si quieres conservar sano el pellejo,
Desecha desde luego el tal consejo.—5.



CUADRO 43

I

Si no dejas á tu suegra
Pasarás la pena negra.—51.

II

Es regalada la vida
De los frailes, en verdad,
Porque viven sin apuros
Y comen sin trabajar;
Debe seguir esa senda
El que se sienta holgazán.
Engañando á sus hermanos
Los estafan sin piedad.
Con las beatas tienen todo,
Su chocolate con pan,
Y á veces un buen bizcocho
Que les dan por caridad;
Les hacen buena comida,
También les dan de cenar,
Y hasta se acuestan con ellos

En su ingrata soledad.
Con misas y con responsos,
Que se hacen muy bien pagar,
Edifican sus casitas
En el campo ó en la ciudad,
Y allí viven muy tranquilos
Guardando la castidad
De tres ó cuatro sobrinas
Que alivian su soledad.
Si son curas de algún pueblo,
Entonces, ancha la mar;
A los indios desgraciados
Los explotan con afán:
Uno les cuida la huerta,
Dos ó tres el alfalfar,
Uno ensilla los caballos,
Otro ayuda al sacristán,
Este les cuida las niñas
Y aquél sube á repicar;
Las mujeres de los indios.
Trabajan al reventar;
Una le echa las tortillas
Calientitas del comal,
Otras van á la cocina
Y se ponen á guisar,
Las viejas, ya muy canosas,
Se van la iglesia á fregar,
Otras cuidan animales,
Como gallinas y cerdos
Y palomas y un faisán.
Aquellas, los guajolotes
De la fiesta han de pelar;
Las indias que son bonitas,
Arriba, en la casa están,
Lavando los corporales
Y manteles del altar;
Y sus hijos, con el tiempo,

Los acólitos serán.
 Todos trabajan de valde,
 Porque el curita procaz
 Les dice, que á los infiernos,
 Si no le sirven, se irán.
 Además de estos servicios,
 Los diezmos le han de pagar
 Y las primicias, y ofrendas
 De cualquier Santa Hermandad.
 Tal es la vida del fraile,
 Y siglos han de pasar
 Para que las gentes piensen
 Y extingan á este holgazán.—42.

III

Byron, el famoso inglés,
 Cuando se murió su perro,
 Le puso por epitafio
 Este sencillo letrero:
 «Yace aquí mi único amigo,»
 Y se acreditó de cuerdo.
 Si quieres vivir en paz
 No te olvides de ese perro.—33.

IV

Entre tú y el bribón del boticario
 Le están el dinero al vecindario.—24.

V

En los clubs que frecuentas altivo,
 Te desdeñan ó te odian las gentes;
 Y arrancarte quisieran los dientes
 Y la lengua, con saña feroz.
 Tú te juzgas un sabio profundo
 Cuando no eres más que un ignorante;
 Y ese mundo te trata galante,
 Con sarcasmo sangriento y atroz.—15.

V. Riva P. 613 al fin.

VI

En un continuo quejido
 Pasarás la vida entera;
 Y de tan triste carrera
 Alcanzarás fin cumplido,
 Sólo cuando estés tendido.—6.



CUADRO 44

I

Si es hombre llámalo Alceste,
 Si mujer, ponle Traviata;
 Si de gemelos se trata,
 Serán Pilades y Orestes.—52.

II

Crear en Dios, en su amor y en su justicia,
 Esta es la religión al bien propicia.—43.

III

Guárdate con gran cautela:
 De los toros por delante,
 Y por detrás, de las mulas,
 Por todos lados, de un fraile,
 De las beatas rezanderas
 Que de la iglesia no salen,
 Y más que de todos éstos,
 De un tartufo miserable.—34.

IV

A crítico te has metido:
No olvides que un grave autor
Compara á los criticastros
Con el sucio moscardón
Que deposita sus larvas
Inmundas, de mal olor,
En el ano del caballo
Más fogoso y corredor:
Aunque el corcel se moleste
Y se ciegue de furor.
No detiene su carrera,
Y atrás deja al moscardón.—25.

V

Eres un montón de trapos,
Pierdes hasta la figura
Con todos esos guiñapos.—16.

VI

Tienes muy buen corazón
Y virtudes atesoras;
Y el socio de quien imploras
Auxilios en la ocación,
Es un malvado, un bribón.—7.



CUADRO 45

I

Cerdos parirán las perras
Que tengas en tu corral;
Y si en ser rico te aferras,
Tendrás de plata un raudal.—1.

II

Si al subir, alza primero
Tu mujer el pié derecho
Y sufre ansias en el pecho,
Te parirá un heredero.—44.

III

Si los viajes te seducen,
Calma de viajar tu anhelo,
Porque en los ferrocarriles
Es fácil romperse un hueso,
O quedar hecho pedazos
En un gran montón de muertos.
No te olvides del refrán
Que nos repiten los viejos:
«Tanto va el cántaro al pozo,
«Hasta que se queda adentro.»—35.

IV

Eres de mal corazón;
Te has de robar el copón.—26.



V

Si cuando tengas veinte,
Tomas esposo,
Te ha de tocar en suerte
Un guapo mozo;
Mas tu marido,
Si tardas en casarte,
Será un bandido.—17.

VI

El que se acerca á la carpeta verde,
Si el oro gana, la decencia pierde.—8.



CUADRO 46

I

Si las aulas te causan fatiga,
Pasarás á escribir de amanuense,
Y de guapa y gentil parisiense,
En las redes tupidas caerás.
Cuando te haya dejado sin blanca,
La cabeza cubierta de canas,
Y tu cuerpo con lacras insanas,
Morirás en un triste hospital.—2.

II

Hoy sólo aman las mujeres
Los trapos y los placeres.—45.

III

En uno de tus viajes
Tendrás fracaso;
Si en el tercero escapas,
Ya no habrá caso;
En los siguientes
Puede que pierdas algo,
Tal vez los dientes.—36.

IV

Tu espada de militar
Y la miel de las abejas
Puede que corran parejas,
Por su estado *virginal*.—27.

V

Si vivieres con primos ó cuñados
Vas á tener gravísimos cuidados.
«El buey se lame bien cuando está solo.»
No olvides el refrán, ó teme el dolo.—18.

VI

Junto á San Nicomedes
Va San Cornelio;
Mira tu calendario,
Verás que es cierto:
Si no hay harina,
No pienses en casarte,
Habrá mohina.—9.



CUADRO 47

I

Si de Galeno á la falanje fiera
 Quieres pertenecer, estudia mucho,
 Pues no de otra manera
 Se llega de esa ciencia á la alta cumbre;
 Y aumentarás la grande muchedumbre;
 De mata-sanos que en los pueblos anda,
 Si en lugar de estudiar, vives pensando
 Con vil ramera que tu ardor ablenda.

Si al número nefando
 De cagatintas, viles tinterillos,
 No quieres ingresar,
 Tú que el Digesto y las Pandectas cursas,
 Estudia poco, y á la mar pelillos,
 Pues en Tlaxcala los ilustres próceres
 Un titulo perfecto te han de dar.

Si del sabio ingeniero los estudios
 Prolijos y profundos
 Persigues con ardor y con anhelo,
 Un puente construirás entre ambos mundos,
 Y cantarán tu gloria eternamente
 Los ángeles del cielo.

Si del clérigo vistes la sotana,
 Y la vida pasar quieres gozoso,
 Diciendo misa y confesando bellas,
 Y repicando á noche y á mañana,

Seguirás engañando á los humanos,
 Como hasta aquí lo han hecho tus hermanos.

Si los campos cultivas con paciencia
 Y estudias con ardor Agricultura,
 Ya verás con tristeza y con pavora,
 Que un hacendado rico y sin conciencia,
 De tu mucho saber poco se cura;
 Y te pondrá delante
 Al rústico gañán más ignorante.

Si en el Conservatorio
 Cantas la solfa ó tocas los violines,
 Vas á pasar un triste purgatorio,
 Pues cuando sepas mucho contrapunto,
 O tocarás en un café cantante,
 O te irás de corista mendicante.—3.

Quando te saques el premio gordo.
 Te quedas tuerto ó te quedas sordo.—46.

Si cayere un aguacero
 Cuando reverbere el sol,
 Y no paga tu deudor,
 Ya perdiste tu dinero.—37.

Tu fama en el barrio vuela,
 Por lo que dices tu mismo:
 «Chupo como sanguijuela
 «Pico como sinapismo.»—28.

V

Pídele á Dios que en su físico
No sea como en su moral,
Porque su alma causa espanto;
Puede que te abra en canal.—19.

IV

Oye: «La guerra maldita
«A muchos les da oropeles,
«Y carruajes y corceles.
«Y á otros las piernas les quita.»
¿Tu corazón no palpita?—10.



CUADRO 48

I

«Mañana á estas horas
«O cantas ó lloras.»—4.

II

De tí sólo hablarán viles rufianes,
Y puede que también los sacristanes.—47.

III

Te encuentra tan seductor
Como la abeja á la flor.—38.

IV

Un niño hermoso tendrás.
Una niña también bella,
Radiante como una estrella;
Serán gemelos: no más.—29.

V

Tu esposo al parecer, será un Simplicio;
Mas de buen corazón y muy buen juicio.—20

VI

De tu vida los peldaños
Dependerán del dinero;
Si te nombran heredero,
Has de vivir muchos años.—11.



CUADRO 49

I

Quien toma cousejo,
Dice el refrán
Que no llegará á viejo,
El que te dan
Debes pensarlo,
Y con mucha prudencia.
Has de acatarlo.—5.

II

Una mujer muy ardiente
Piensa en tí y en tí se goza;
Pero vive en una choza
Y es una negra indecente.—48.

III

Tiene de amores una arca,
Y tu recuerdo lo inflama;
Y tanto, tanto te ama
Como á Laura amó Petrarca.—39.

IV

Cuando tu novia tenga
Tu edad dimidia,
La tendrás en tu casa
Con tu familia:
E irás al templo,
Para hacerla tu esposa,
En breve tiempo.—30.

V

Eres Galeno titán:
Partero como Casseaux,
Alienista cual Charcot,
Cirujano como Pean;
Como clínico, Lavista,
En obstetricia, Pajot,
Como el ilustre Tillaux
Un gran sabio anatomista:
En la bacteriología
Te acercas al gran Pasteur,
Y al sabio doctor Paul Bert,
En la botanología.—12.

VI

Si crees en Dios y lo adoras,
Tranquilas serán tus horas.—12.



CUADRO 50

I

Eso depende de tí:
Si comes bien y no lloras
Y duermes seis ó siete horas,
Te envejecerás aquí,
En la tierra donde moras.—6.

II

Quien á los muertos evoca,
Merece por su simpleza
Una jáquima en la boca
Y pastar en una deheza.—49.

III

Las que cuentan quince abriles
Son flores de los pensiles:
Las que azota el rudo invierno,
Que pronuncien voto eterno.—40.



IV

Si el dinero desparramas,
De industria entre caballeros
Y entre horizontales damas,
Te vas á quedar en cueros.—31.

V

Un amigo que te oía
En un juicio perorar,
Me dijo mientras hablabas:
«Yo ya no puedo dudar
«De lo que dice la Biblia:
«*La burra habló, de Balaám;*
«Pues si este bruto está hablando,
«¿Porqué un burro no ha de hablar?—22.

VI

Nunca impugnes solemnes alcaldadas:
«Es luchar con Sansón á las patadas.»—13



CUADRO 51

Te herirá la burla cruel
De muchos pobres ociosos
Al mirar que tus negocios
Van á ser una Babel.—7.

II

Causarás tu desventura
Si dejas á tu mujer;
Y sólo en la sepultura
Dejarás de padecer.—50.

III

Para un hueso topar,
El perro debe andar.—41.

IV

Oye con indignación
Las palabras que profiera;
Te devorará la fiera
Si escuchas su petición.—32.

V

Al pobre que te ocupa
Siguiendo un juicio,
En su bolsa le causas
Grave perjuicio:
Se queda en cueros
Si se trata de hijuela
Con coherederos.—23.

VI

Dicen que si callaras
Tendrías talento,
Pues rebusnas cuando hablas,
Como un jumento.
Cierra tus labios,
Y pasarás por hábil
Aun entre sabios.—14.

CUADRO 52

I

Apártate de Hirján,
No juegues pokart ni albures,
No te metas con tahures,
Ni juegues nunca conquián.—8.

II

Es feliz y su alma alegre
El que acaricia á su suegra.—51.

III

Son los frailes los vampiros
De la pobre humanidad;
Si te gusta chupar sangre,
Siendo fraile chuparás.—42.

VI

Serás cuerdo al tratar á tus amigos,
Si piensas que serán tus enemigos.—33.

V

Aunque salvando bien las apariencias,
Al pobre robas con misas é indulgencias.—24

VI

Se da toda señorita
A Gestas y á Barrabás,
Al demonio ó Satanás,
Cuando llegas de visita.—15.

— FIN. —

S

UPERSTICIONES

DE LOS

Indios
Mexicanos

— POR —

— *Cecilio A. Robelo.* —



CUERNAVACA.

TIPOGRAFÍA «CUAUHNAHUAC.»

DIRIGIDA POR HIGIÑO ZAPATA.

—
1907.

CUADRO 52

I

Apártate de Hirján,
No juegues pokart ni albures,
No te metas con tahures,
Ni juegues nunca conquián.—8.

II

Es feliz y su alma alegre
El que acaricia á su suegra.—51.

III

Son los frailes los vampiros
De la pobre humanidad;
Si te gusta chupar sangre,
Siendo fraile chuparás.—42.

VI

Serás cuerdo al tratar á tus amigos,
Si piensas que serán tus enemigos.—33.

V

Aunque salvando bien las apariencias,
Al pobre robas con misas é indulgencias.—24

VI

Se da toda señorita
A Gestas y á Barrabás,
Al demonio ó Satanás,
Cuando llegas de visita.—15.

— FIN. —

S

UPERSTICIONES

DE LOS

Indios
Mexicanos

— POR —

— *Cecilio A. Robelo.* —



CUERNAVACA.

TIPOGRAFÍA «CUAUHNAHUAC.»

DIRIGIDA POR HIGIÑO ZAPATA.

1907.

SUPERSTICIONES

DE LOS

Indios Mexicanos

POR

Cecilio A. Robelo.



CUERNAVACA.

TIPOGRAFÍA «CUAUHNAHUAC.»

DIRIGIDA POR HIGINIO ZAPATA.

1907.

49656



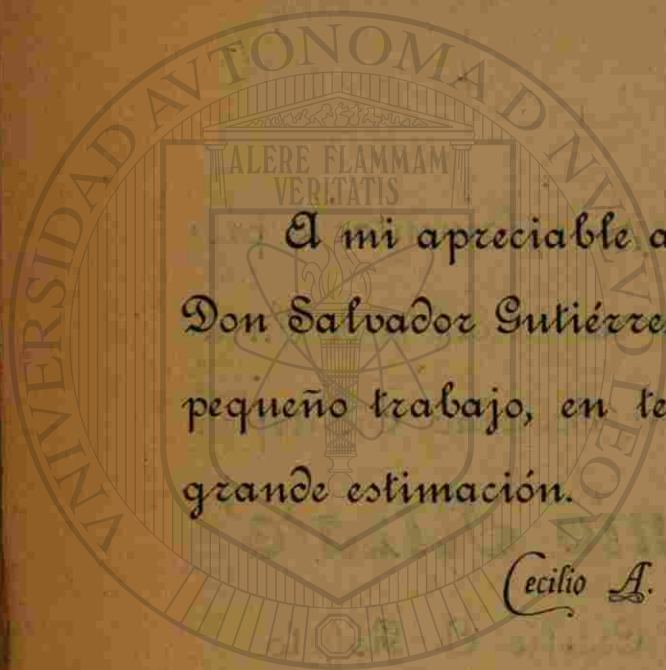
Trabajo reglamentario pre-
sentado en la sesión del 1.º de Julio
de 1907 de la Sociedad Científica

“Antonio Alzate”

por el socio Cecilio A. Robelo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



A mi apreciable amigo el Sr.
Don Salvador Gutiérrez dedico este
pequeño trabajo, en testimonio de
grande estimación.

Cecilio A. Robelo.



SUPERSTICIONES

— DE LOS —

Indios Mexicanos.



“No se contentaba el demonio, enemigo antiguo— dice el P. Mendieta— con el servicio que éstos (los indios) le hacían en la adoración de cuasi todas las criaturas visibles, haciéndole de ellas ídolos, así de bulto como pintados, sino que demás de esto, los tenía ciegos de mil maneras de hechicerías, excoramentos y supersticiones.”

Después de describir las ceremonias en que hace consistir los sacramentos de los indios, dice: “Brujos y brujas también decían que las había, y que pensaban se volvían en animales, que (permitiéndolo Dios, y ellos ignorándolo), el demonio les representaba. Decían aparecer en los montes como lumbre, y que esta lumbre de presto la veían en otra parte muy lejos de donde primero se había visto. El primero y Santo Obispo de

México tuvo preso á uno de estos brujos ó hechiceros que se decía *Ocelottl*, y lo desterró para España, por ser muy perjudicial, y perdióse la nave cerca del puerto y no se supo más de él. El santo varón Fr. Andrés de Olmos, prendió otro discípulo del sobredicho, y teniéndolo en la cárcel, y diciendo el mismo indio á dicho Padre, que su maestro se soltaba de la cárcel cuando quería le dijo el Fr. Andrés, que se soltase él si pudiese; pero no lo hizo porque no pudo. Viniendo á los agüeros que tenían, digo que eran sin cuento. Creían en aves nocturnas, especialmente en el buho (*tecolottl*, de que se ha formado el aztequismo "tecolote"); y en los mochuelos y lechuzas y otras semejantes aves. Sobre la casa que se asentaban y cantaban, decían era señal que presto había de morir alguno de ella. También tenían los mismos agüeros en encuentros de culebras y alacranes, y de otras muchas sabandijas que andan rastreando por la tierra, y entre de ellas de cierto escarabajo que llaman *pinauiztli*. Tenían asimismo que cuando la mujer paría dos criaturas de un vientre, había de morir el padre ó la madre. Y el remedio que el demonio les daba, era que matasen á alguno de los dos mellizos, á los cuales en su lengua llamaban *cocoua* (á los dos los llamaban así, á uno solo lo llamaban *coatl*, de donde se formó el aztequismo "coate" ó "cuate"), que quiere decir "culebras," porque dicen que la primera mujer que parió dos, se llamaba *Coatl*, que significa culebra. (La razón ha de haber sido porque las culebras vivíparas paren dos). Y de aquí es que nombraban culebras á los mellizos, y decían que habían de comer á su padre ó madre, si no matasen al uno de los dos. Cuando temblaba la tierra donde había mujer preñada, cubrían de presto las ollas ó las quebraban, porque no moviese. Decían que el tem-

blar de la tierra era señal de que se había de acabar presto el maíz de las trojes. Si perdían alguna cosa, hacían ciertas hechicerías con unos maíces y miraban en un lebrillo de agua, y decían que allí veían al que lo tenía, y la casa donde estaba: y si era cosa viva, allí les hacían entender si era ya muerta ó viva. Para saber si los enfermos habían de morir ó sanar de la enfermedad que tenían, echaban un puñado de maíz lo más grueso que podían haber, y lanzábanlo siete ú ocho veces, como lanzan los dados los que los juegan, y si alguno de los granos quedaba enhiesto, era señal de muerte. Tenían por consiguiente unos cordeles, hecho de ellos un manojo como llavero donde las mujeres traen colgadas las llaves, lanzábanlos en el suelo, y si quedaban revueltos, decían que era señal de muerte. Y si alguno ó algunos quedaban extendidos, teníanlo por señal de vida, diciendo: que ya empezaba el enfermo á extender los pies y las manos. Si alguna persona enfermaba de calenturas recias, tomaban por remedio hacer un perrillo de masa de maíz, y poníanlo en una penca de maguey, que es el cardon de donde sacan la miel, y sacábanlo por la mañana al camino, y decían que el primero que por allí pasaba llevaría la enfermedad del paciente pegada en los sancajos. Tenían por mal agüero el temblar los párpados de los ojos, y mucho pestañear. Cuando estaban al fuego y saltaban las chispas de la lumbre, temían que venía alguno á inquietarlos, y así decían: *Aquinyouitz*, que quiere decir: «ya viene alguno» ó «¿quién viene?» A los niños cuando los trasquilaban les dejaban la guedeja detras del cogote que llaman ellos y *pioch* («su piocha», de donde se formó el aztequismo "piocha"), diciendo que si se la quitaban enfermaría y peligraría. Y esto hoy día lo usan muchos sin mala in-

tención, más de por el uso que quedó, y por ventura otras cosas de las dichas, sino que no las vemos como estas del *piochtli* que no se puede encubrir. Otros innumerables agüeros tenían, que sería nunca acabar quererlos contar, y poner por escrito."

El P. Sabagún, bajo el nombre de *agüeros* ó *pronósticos*, trata de los medios que empleaban los Indios ó se les ofrecían, antes de la Conquista (y después), para adivinar las cosas futuras; y estos presagios bien pueden considerarse también como *supersticiones*, y á ese título extractaremos aquí los principales.

I. Cuando alguno oía bramar en el monte á alguna fiera ó cuando escuchaba algún sonido que zumbaba en la montaña, ó en el valle, creía que en breve le sucedería alguna desgracia en su persona, ó en sus parientes, ó en su casa, ó que moriría en la guerra ó de enfermedad ó que caería en esclavitud él ó alguno de sus hijos. El que tal agüero sufría, iba en busca de un *tonulpouhqui*, adivino, para que se lo aclarara. Este adivino consolaba y esforzaba al espantado, diciéndole: "Hijo mío «pobrecito, pues que has venido á buscar la declaración «del agüero que viste, y veniste á ver el espejo donde «está la aclaración de lo que te espanta, sábeta que es «cosa adversa y trabajosa lo que significa este agüero; «esto no es porque yo te lo diga sino porque así lo «jaron dicho y escrito nuestros viejos y autepasados; por «tanto, la significación de tu agüero es que te has de ver «en pobreza, ó en trabajos, ó que morirás. Por ventura «está ya enojado contra tí Aquél por quien vivimos, y «no quiere que vivas más tiempo. Espera con ánimo lo «que te vendrá, porque así está escrito en los libros de «que usamos para declarar estas cosas á quien aconte- «cen; y no soy yo el que te pongo espanto ó miedo, que

«el mismo Señor Dios quiso esto te aconteciese y vinie- «se sobre tí, y no hay que culpar al animal, porque él «no sabe lo que hace, pues carece de entendimiento y «de razón, y tú pobrecito no debes culpar á nadie, por- «que el signo en que naciste tiene consigo estos azares, «y ha venido ahora á verificarse en tí la maldad del sig- «no de tu nacimiento. Esfuérzate porque por experien- «cia lo sentirás, mira que tengas buen ánimo para sufrir- «lo, y entre tanto llora y has penitencia. Nota lo que «ahora te digo que hagas para remediar tu trabajo: has «pues penitencia, busca papel para que se apareje la «ofrenda que has de hacer, cómpralo é incienso blanco, «y ulli (hule), y las otras cosas que sabes son menester «para esta ofrenda. Después que hayas prevenido todo «lo necesario, vendrás tal día que es oportuno para ha- «cer la ofrenda que es menester al señor dios del fuego. «Entonces vendrás á mí, porque yo mismo dispondré y «ordenaré los papeles y todo lo demás en los lugares, y «en el modo que ha de estar para hacer la ofrenda: yo «mismo lo tengo de ir á encender y quemar en tu casa." Tal era la respuesta que daban los adivinos.

II. El segundo agüero lo sacaban del canto de un ave que llamaban *Oactli Oacton*. Si el ave cantaba como que *rie*, el canto era de buen agüero, porque parecía que decía *yeccan yeccan*, que quiere decir *buen tiempo, buen tiempo*, y no temían que les sobrevendría algún mal, antes bien se alegraban al oírle, porque esperaban que algo favorable les había de suceder. Pero como cuando el ave cantaba como quien ríe recio y á carcajadas, como si tuviera gran regocijo, entonces el agüero era malo, y los que habían oído al ave, enmudecían y aun se desmayaban, porque esperaban enfermarse ó morir en breve, ó caer en cautiverio en el lu-

gar á donde iban. Si los caminantes que oían el canto del ave, eran mercaderes (*pochteca*). decían entre sí: «Algún mal nos ha de venir, alguna avenida de algún río ó creciente nos ha de llevar á nosotros, ó á nuestras cargas, ó habemos de caer en manos de algunos ladrones que nos han de robar, ó saltear, ó por ventura alguno de nosotros ha de enfermar, ó le hemos de dejar desamparado; ó por ventura nos han de comer bestias fieras, ó nos ha de atajar alguna guerra para que no podamos pasar.» Cuando se comunicaban entre sí sus temores, el jefe ó principal de los mercaderes, sin dejar de caminar, les decía para esforzarlos: «Hijos y hermanos míos, no conviene que ninguno de nosotros se entristezca ni desmaye, porque el agüero que habeis oído, ya lo teníamos entendido cuando partimos de nuestras casas, y de nuestros parientes, y sabíamos que veníamos á ofrecernos á la muerte, y sus lágrimas y lloros que en su presencia derramaron, bien las vimos, porque se acordaron y nos dieron á entender que por ventura en algun despoblado, ó en alguna montaña ó barranca habían de quedar nuestros huesos, y sembrarse nuestros cabellos, y derramarse nuestra sangre, y esto nos ha venido, y no conviene que nadie se haga de pequeño corazón como si fuese mujer temerosa y flaca. Aparejaos como varones para morir: orad á Nuestro Señor Dios, no cureis de pensar en nada de esto, porque en breve sabremos por experiencia lo que nos ha de acontecer: entonces lloraremos todos, porque esto es la gloria y fama que hemos de dar y dejar á nuestros señores y mayores los mercaderes nobles y de gran estima de donde descendemos, porque no somos nosotros los primeros, ni los postreros á quien estas cosas han acontecido, que mu-

chos antes que nosotros, y á muchos después de nosotros les acontecerán semejantes casos, pues por esto esforzaos como valientes hombres, hijos míos.» Donde quiera que llegaban á dormir aquel día, ya fuese debajo de un árbol, ó debajo de una peña, ó en alguna cueva, luego juntaban todos sus bordones ó cañas que llevaban, y los ataban todos juntos en una gavilla, y decían que aquellos *topiles*, así atados, eran la imagen de su dios Yecatecutli, y despues, con gran humildad y reverencia, delante del dios, se herían las orejas hasta derramar sangre, y se agujeraban la lengua, pasando por ella mimbres, los cuales, ensangrentados, los ofrecían á la gavilla de báculos, y hacían propósito de recibir con paciencia, por honra de su dios, cualquier cosa que les aconteciese. De allí adelante no curaban de pensar más en que alguna cosa les había de acontecer adversa por el agüero que habían oído del ave llamada *Oactli*, y pasando el término de aquel agüero, si ninguna cosa les acontecía, consolábanse, tomaban aliento y esfuerzo, porque su espanto no tuvo efecto; pero algunos de la compañía todavía iban con temor, y así ni se alegraban, ni hablaban, ni admitían consuelo, é iban como desmayados y pensativos, meditando que si no les había acaecido algo de lo que pronosticaba el canto del ave, podía acontecerles despues, y se mantenían dudosos, porque el agüero era indiferente á bien y á mal.

III. Cuando alguno oía de noche golpes como los de un leñador sobre los árboles, lo juzgaban de mal agüero, al cual llamaban *tovaltepuztli*, *yohualtepuztli* que significa «hacha nocturna.» Generalmente este ruido se oía al «primer sueño de la noche, cuando todos duermen profundamente y ningun ruido de gente sue-

«na.» Este sonido lo oían los *tlamacazque*, sacerdotes, que iban á ofrecer de noche cañas y ramos de pino. Acostumbraban hacer esta penitencia en lo más profundo de la noche y presentaban las ofrendas en los lugares señalados en los montes; y cuando oían golpes de quien hiende un madero con hacha, espantábanse y lo tomaban por mal agüero, pues creían que esos golpes eran ilusión del dios *Tezcutlipoca*, con los que espantaba y burlaba á los que andaban de noche. Cuando el que oía era hombre esforzado y valiente ó ejercitado en la guerra, no huía, sino que seguía el sonido de los golpes que se habían oído. Cuando el que lo seguía, lograba alcanzarlo, le metía la mano en el pecho y lo asía del corazón y tiraba de él como si fuera á arrancarlo. En esta postura le demandaba una merced, como riquezas, salud, ó valor en la guerra para hacer muchos cautivos. El fantasma les daba á algunos lo que pedían, y á otros lo contrario, pues estaba en manos de *Tezcutlipoca* dar lo que quisiere, próspero ó adverso. Al responder á la demanda el fantasma, les decía: «Gentil y valiente hombre, amigo «mío, fulano, déjame, ¿qué me quieres? que yo te daré «lo que quisieres,» y la persona á quien se había aparecido, decía:—«No te dejaré que ya te he cazado,» y el fantasma le daba una espiga de maguey, diciendole: «Cata aquí esta espina, déjame;» pero el que había asido al fantasma del corazón, si era valiente y animoso, no se conformaba con una espina, y no lo soltaba hasta que le daba tres ó cuatro espinas. Estas eran señal de prosperidad en la guerra, haciendo tantos cautivos cuantas espinas había recibido, y de que sería además reverenciado por sus riquezas, honores é insignias de valiente guerrero. El que le arrancaba el corazón al fantasma, echaba á correr y se escondía con él, lo guardaba en-

vuelto y atado con algunos lienzos, y en la mañana del día siguiente lo desenvolvía y miraba qué era lo que había arrancado; y se encontraba una pluma floja, algodón ó espinas de maguey, señal era de buena ventura, y si hallaba en el envoltorio carbones, ó algún andrajo, ó pedazo de manta sucio, conocía que le vendría miseria y adversidad. Si el espantado por el fantasma era cobarde, ni lo perseguía, ni iba tras él, sino que temblaba de miedo, se echaba á gatas porque no podía correr ni andar, y sólo pensaba en que le iba á suceder alguna desgracia de enfermedad, muerte ó pobreza.

IV. Cuando oían cantar en el techo de su casa ó en algún árbol, al *tecolott* (buzo), se atemorizaban y creían que á ellos, ó á los parientes, ó á su casa les vendría algo adverso, como enfermedad, muerte, miseria, fuga de sus esclavos, asolamiento de su casa que quedaría convertida en muladar, y pensaban que de su familia y de su casa dirían: «En este lugar vivió una persona de mucha estima, veneración y curiosidad, y ahora «no están sino sólo las paredes; no hay memoria de «quien aquí vivió.» El que oía el canto del tecolote acudía inmediatamente á consultar á un *tonalpouhqui*, adivino, como hase dicho al tratar del primer agüero, para que le dijese lo que había de hacer.

Los españoles, con motivo de este mal agüero, decían y todavía se dice hoy:

«El tecolote canta
Y el indio muero;
No será verdad,
Pero sucede.»

Don Carlos M. Bustamante, en una nota al pasaje de Sahagún, dice: «Aun creen los indios en este agüero, y lo tienen por tan cierto, que hay un adagio que dice:

«El tecolote canta,
«el indio muere;
«ello es abuso;
«pero sucede.»

V. También el grito de la lechuza lo tomaban los indios por mal agüero, sobre todo si chirreaba dos ó tres veces sobre el techo de la casa; y si en ella había algún enfermo, tenían por seguro que iba á morir, pues consideraban á la lechuza como mensajera de *Mictlantecutli*, el dios, señor de la mansión de los muertos, que iba y venía al infierno, y por eso la llamaban *Yautequihua*, «mensajera del dios y de la diosa del infierno.» Si cuando chirreaba la lechuza, percibían que escarbaba con las uñas, el que la oía, si era hombre, le decía: «esta quedo, bellaco vgihundido, que hiciste adulterio á tu padre;» y si era mujer le decía: «vete de ahí puto, has agujerado el cabello con que tengo de beber allá en el «infierno, antes de esto no puedo ir.» Creían que con este exorcismo injurioso, pero ininteligible, evitaban el mal agüero, pues ya no estaban obligados á acudir al llamamiento del dios de los muertos.

VI. Cuando veían que una comadreja ó mostolilla entraba á su casa, ó se les atravesaba á su paso en el camino ó en la calle, también se espantaban los indios, pues creían que si emprendían algún viaje, caerían en manos de los ladrones, ó los matarían, ó que les levantarían falso testimonio, «por esto ordinariamente—dice «Sahagún—los que encontraban con este animalejo, les

«temblaban las carnes de miedo, y se estremecían, y se «les espeluzaban los cabellos: algunos se ponían yertos «ó pasmados, por tener entendido que algún mal les «había de acontecer.»—A la comadreja la llamaban los indios *cuzamatli*.

VII. La gente muy rústica tomaba por mal agüero el que un conejo entrara á la casa. Temían que cayeran ladrones en la casa, ó que alguno de ella se ausentara y fuera á esconderse en un bosque ó en una barranca. Luego iban á consultar al adivino, como se ha dicho al hablar del primer agüero, para que se los declarase.

También en España, en el siglo XVI, había una preocupación semejante. Don Quijote, al entrar en su aldea, tomó mal agüero de ver huir una liebre que se agazapó debajo de los pies del rucio..... *Malum signum, malum signum*—dice Don Quijote—*liebre hulle, galgos la siguen*, Dulcinea no parece.....

VIII. Cuando entraba á la casa de alguno, ó éste encontraba una sabandija llamada *pinahuiztli*, lo tomaban por señal de próxima enfermedad, ó de que serían afrentados ó avergonzados, y para eludir cualquiera de estos peligros, hacían lo siguiente. Hacían en el suelo dos rayas en cruz, tomaban el animalejo, lo ponían en medio de las rayas, lo escupían, y luego le decían: *¿á qué has venido? quiero ver á qué has venido; y luego se ponían á mirar acia que parte se iría aquella sabandija; si se dirigía al norte, era señal segura de que iba á morir el hombre que la había mirado; y si tomaba otro rumbo, creían que no era cosa de muerte el encuentro, sino de algún infortunio de poca importancia, y le decían al animalejo: anda vete donde quisieres, no se me da nada de tí, ¿he de andar pensando por ventura en lo que quisieres decir? ello se parecerá antes de mucho, no me curo*

de él..... tomaban después la sabandija, la ponían en la división de los caminos y allí la dejaban; algunos la ensartaban por medio del cuerpo con un cabello y la ataban á un árbol, y si al día siguiente no la encontraban allí, se atemorizaban, pues esperaban algún mal; pero si la encontraban en el lugar que la habían atado, se consolaban y ya no temían mal alguno, escupían al animalejo ó le echaban un poco de pulque, á lo que llamaban *emborracharlo*.

El P. Sahagún, describiendo el *pinahuiztli*, dice: "Esta sabandija es de hechura de araña grande, y el cuerpo grueso, tiene color vermejo y en partes obscuro de negro, casi es tamaña como un ratoncillo, no tiene pelos, es lampiña."

Molina en su diccionario dice: *pinahuiztli*. Escarabajo que tenían por mal agüero.

IX. Cuando un *épatl*, zorrillo, cuya orina es muy hedionda, entraba en una casa, ó paría en algún agujero dentro de ella, lo tomaban por mal agüero, y creían que el dueño de la casa moriría, porque ese animal no suele parir en casa alguna, sino en el campo, entre los maizales, entre las piedras, ó entre los magueyes y nopales. Tomaban á este animal por el dios *Tezcatlipoca*, así es que cuando expelía la materia hedionda por la orina, por el estiércol ó por la ventosidad, decían: *Tezcatlipoca ha ventoseado*. ¿Quién no ha oído el pedo del zorrillo? Sin embargo, oigamos la curiosa relación del P. Sahagún: "Tiene la propidad este animalejo, que cuando topan con él en casa ó fuera, no huye mucho, sino anda zancadillando de acá para allá, y cuando el que lo persigue va ya cerca para asirle, alza la cola, y arrójala á la cara la orina ó aquel humor que lanza muy hediondo, pero tan recio, como si lo echase con

una geringa, y dicho humor cuando se esparce, parece de muchos colores como el arco del cielo, y donde da queda aquel hedor tan impreso, que jamás se puede quitar, ó á lo menos dura mucho, ya dé en el cuerpo, ya en la vestidura, y es el hedor tan recio y tan intenso, que no hay otro tan vivo, ni tan penetrativo, ni tan asqueroso con que compararlo."

D. Carlos M. Bustamante, en una nota al paisaje preinserto, dice: "tiene además mucha electricidad, de modo que en las tinieblas de la noche el chisguete de orines que arroja es de chispas pequeñas y fosfóricas." Por esto el vulgo dice que *mea lumbre*.

Continúa la relación de Sahagún:

"Cuando este hedor es reciente, el que le huele no ha de escupir, porque dicen que si escupen como asqueando, luego se vuelve cano todo el cabello; por esto los padres y madres amonestaban á sus hijos é hijas que cuando oliesen este hedor no escupiesen, mas antes apretasen los labios. Si este animalejo acierta con su orina á dar en los ojos, ciega al que lo recibe....."

X. También era para los indios de muy mal agüero encontrar en la casa hormigas, ranas, sapos, ó ratones llamados *tezauhquimchtzin*, "ratoncillo espantoso." Creían que algun malévolo ó envidioso los habían echado dentro de la casa para que les acaeciese enfermedad, ó muerte, ó pobreza, ó desasosiego, pues estos males auguraba la presencia de tales animales; y luego iban á consultar á un adivino.

XI. Cuando de noche veían estantiguas, esto es, visiones y fantasmas, no se inquietaban mucho, porque las creían ilusiones ó apariciones del dios *Tezcatlipoca*.

Pero algunos lo tomaban por mal agüero, y temían morir ó caer en cautiverio. Cuando el que veía la estantigua era soldado valiente, procuraba asirla y le pedía espinas de maguey, que comunicaban valor y fortaleza, y se prometían hacer en la guerra tantos cautivos cuantas espinas había recibido. Cuando el que veía la vision era un hombre simple y de poco saber, se contentaba con escupirla ó con arrojarle una suciedad; y éste no recibía ningún bien, sino algunas adversidades. Cuando era medroso ó pusilánime el que encontraba al fantasma, perdía las fuerzas, se le secaba la boca, enmudecía, y procuraba alejarse, y mientras iba andando sentía que el fantasma lo iba persiguiendo para cogerlo por detrás, y al llegar á su casa, abría precipitadamente la puerta, entraba, cerraba con violencia, y, á gatas, pasaba sobre los que estaban durmiendo, lleno de espanto y de pavor.

XII. Había otros fantasmas, ilusiones también de *Tezcatlipoca*,..... *no tienen pies ni cabeza, las cuales andan rodando por el suelo, y dando gemidos como enfermo*—dice Sahagún. A estos fantasmas los llamaban *Tlacanexquimilli* (V.) siempre los tomaban por mal agüero, y esperaban morir en breve en la guerra ó de enfermedad, ó sufrir algún contratiempo. Los soldados viejos no temían encontrarse con estas visiones, antes bien salían á buscarlas, y luego que las veían procuraban asirse de ellas, y les decían:—“¿quien eres tu?” “háblame, mira que no dejes de hablar, pues ya te tengo asida y no te tengo de soltar.” Y esto lo repetía varias veces, andando el uno con el otro á la *sacapella*, y despues de haber luchado mucho, ya cerca de la mañana, hablaba el fantasma y decía:—“Déjame, que me fatigas, dime lo que quieres y dartelo hé;” y el soldado res-

pondia, diciendo: “¿que me has de dar?” y contestaba el fantasma: “cata aquí una espina,” y el soldado le decía: “no la quiero, ¿para que es una espina sola? no vale nada;” y aunque le daba dos tres ó cuatro espinas, no lo soltaba hasta que le daba tantas cuantas él quería, y le decía el fantasma: «doite toda la riqueza que desees para que seas próspero en el mundo.» El soldado soltaba á la vision y se iba muy satisfecho.

XIII. También veían de noche otros fantasmas diversos. En los muladares, cuando iban á exonerar el cuerpo, solía aparecéseles una mujer enana, que llamaban *cuillapaton* ó *cuillapachton* (V.) Era una mujercita con el pelo largo hasta la cintura, y con andar de pato. El que veía á esta enana, si quería cogerla no podía, porque luego desaparecía, y tornaba á aparecerse en otra parte, casi junto á él, y si otra vez tentaba asirla, escabullíasele, y siempre que lo procuraba quedaba burlado, y, por fin, dejaba de porfiar.

Se les aparecía también de noche un fantasma en forma de calavera, les saltaba golpeándoles las pantorrillas, ó iba tras ellos saltando y haciendo gran ruido. Si se paraba el perseguido, se paraba también ella y si se esforzaba en cogerla, ya que la iba á tomar, volabale dando un gran salto á otra parte, y así seguían, él persiguiendola y ella dando saltos hasta que el perseguidor se cansaba y lleno de miedo se iba á su casa.

Solía aparecéseles un fantasma en forma de cadáver tendido y amortajado y dando lastimeros gemidos. Los valientes que trataban de coger á este muerto, sólo tomaban un terrón ó pedazo de césped. Este muerto, que era de muy mal agüero, era una transformacion de *Tezcatlipoca*.

También creían que *Tezcatlipoca* se transformaba

en el animal llamado *cóyotl*, coyote ó adiva, que se paraba en los caminos, como atajando á las gentes, para advertirles que si seguían aquel camino les acaecería desgracia. Por último, el oír sirbar un pito en la montaña era signo cierto de próxima desgracia.

Además de los agüeros que quedan explicados, que podemos llamar precortesianos ó anteriores á la Conquista, tuvieron después los indios y los mestizos, y tienen aún, otros muchos que sería largo enumerar. Sólo referiremos el del *salta-pared*. Se cree que cuando este pajarillo se presenta en las casas á comer arañas ó gusanos, y á purificar la atmósfera devorando los insectos que en ella pululan, viene á anunciar con su canto á los maridos que su mujer está amancebada y le es infiel, así es que cuando los pajaritos empiezan á chiflar saltando en las paredes, las mujeres tiemblan y apedrean al pajarito.

En cambio, los que gimen en las cárceles consideran al *salta-pared* como ave de buen agüero, pues su alegre canto sobre los altos muros de la prision es anuncio de la próxima libertad de algún reo.

El P. Sahagún, después de hablar de los agüeros, trata de las abusiones, pero antes dice: «Aunque los agüeros y abusiones parecen ser de un mismo linaje; pero los agoreros por la mayor parte atribuyen á las criaturas lo que no hay en ellas..... Las abusiones son al revés, pues que toman á mala parte las

«impresiones ó influencias que son buenas en las criaturas.....Y porque los agüeros y las abusiones son muy vecinos, pongo este tratado.....»

Esta consideración de Sahagún y la definición que de *abusión* trae el diccionario castellano, diciendo que es «agüero ó superstición,» nos han decidido á tratar de las abusiones en este artículo. De ellas explicaremos las principales, porque, como dice Sahagún, «.....no están todas las abusiones de que usan mal, porque siempre van multiplicándose estas cosas que son malas, y hallarán algunas que no estén aquí puestas.»



Creían que el que olía, orinaba ó pisaba la flor llamada *omixochitl*, «flor de hueso,» por tener este color, padecería almorranas.

Creían también que la mujer que olía la flor llamada *cueltaxochitl*, ó se sentaba sobre ella ó la pisaba, contraía la enfermedad llamada también *cueltaxochitl*, que consistía en un padecimiento del clítoris. Las madres advertían á sus hijas que no oliesen la tal flor, ni se sentasen sobre ella, ni aun la pisasen. La *cueltaxochitl*, «flor de cuero curtido,» por su color y consistencia, tiene *hojas de un árbol muy coloradas*.

Decían los viejos que las flores que se componen de otras muchas, los ramilletes, con que bailan y dan sus convidados, no deben olerse en el centro, porque éste está reservado al dios *Tezcatlipoca*, y que los hombres sólo pueden oler la orilla.

Acostumbraban antes de echar el maíz en la olla para cocerlo, resollar sobre él para darle ánimo y que no tema los hervores.

El que veía maíz regado en el suelo, estaba obligado á recogerlo para no hacerle injuria, pues creían que si no lo hacían, se quejaba el maíz delante de Dios, diciéndole: *Señor, castígal á éste que me vió derramado y no me recogió, ó dadle hambre porque me menosprecie.*

Decían también que el que pasaba sobre algún niño que estaba sentado ó acostado, le quitaba la virtud de crecer y siempre quedaría pequeño, y para impedir esto, volvían á pasar sobre él en sentido contrario. A esta abusión la llamaban *tecuencholhuiliztli*, que significa la acción de pasar sobre alguno.

Si alguno comía en la olla sopeando en ella ó tomando con la mano la comida, sus padres le decían: *si otra vez haces esto, nunca serás venturoso en la guerra, ni nunca cautivarás á nadie.*

Si bebían los hermanos y el menor bebía primero, el mayor le decía: *no bebas primero que yo, porque si bebes no crecerás mas, sino quedarte has como estas ahora.* A esta abusión la llamaban *atlitzitli*, que sólo significa la acción de beber agua, aunque Sahagún diga que significa «beber el menor antes del mayor.»

Cuando se pegaba un tamal en la olla al estar cocándose, decían que el que lo comía, si era hombre, no dispararía con acierto las flechas, y si mujer, nunca pariría bien, porque se le pegaría el niño adentro.

Cuando cortaban el ombligo á los recién nacidos, si era varón, le daban el ombligo á un soldado para que lo llevara al lugar donde daban las batallas, porque creían que con esto el niño sería aficionado á la guerra; y si el recién nacido era mujer, enterraban el ombligo cerca del *tlecuilli*, el hogar, porque así sería la niña adic-

ta á la familia y á estar en la casa y entendida y diligente para preparar la comida.

Para que las mujeres incintas ó preñadas pudieran andar de noche en la calle sin estar expuestas á ver fantasmas, creían que debían llevar un poco de ceniza en el seno ó en la cintura junto á la piel.

Cuando una mujer visitaba á una recién parida y llevaba niños, al llegar á la casa iba al *tlecuilli* ó brase-ro, tomaba ceniza y con ella les frotaba las sienes y las coyunturas. Creían que si no hacían esto se les debilitarían las coyunturas y les crujirían al moverse.

Cuando temblaba la tierra, tomaban á los niños con ambas manos oprimiéndoles las sienes y los levantaban en alto. Creían que si no hacían esto, no crecerían los niños y se los llevaría el terremoto.

Cuando temblaba la tierra, hacían un buche de agua y rociaban sus alhajas y los postes de las puertas para que el temblor no se llevase las casas. Para avisar que temblaba la tierra, daban de gritos y se golpeaban la boca con la mano.

Decían que el hombre que ponía un pié sobre el *tenamaztli*, sería desdichado en la guerra, pues no podría huir y caería en manos de sus enemigos. Por esto los padres prohibían á sus hijos que pusiesen los pies sobre un *tenamaztli*. Dan este nombre á cada una de las tres piedras que se ponen en el *tlecuilli* ó fogón, sobre las cuales se colocan las ollas, comales, etc., en que se cuecen los alimentos.

Cuando al echar la tortilla de maíz sobre el comal, quedaba doblada, era señal de que alguno iba á llegar á la casa; y si la molendera era casada y el marido estaba ausente, era señal de que iba á llegar el marido.

Decían que al que lamia el metate, *metlatl*, se le caerían pronto los dientes y las muelas; y por esto prohibían los padres á sus hijos que lamiesen los metates.

Decían que el que se arrimaba á los postes, sería mentiroso, porque los postes lo son, y hacen mentirosos á los que se arriman á ellos; y por esto los padres prohibían á sus hijos que se arrimaran á los postes.

Decían que las jóvenes que comían estando de pie, no se casarían en su pueblo sino en lugar extraño; y las madres no permitían que sus hijas comiesen paradas.

Donde había una mujer recién parida, no quemaban en el fogón los *olotes* ó sea el corazón de las mazorcas del maíz, porque decían que el recién nacido se pondría pecoso y cacarizo; y cuando había necesidad de quemar los tales *olotes*, lo hacían pasándolos primero por la cara del niño; pero sin tocarle la piel.

La preñez de la mujer daba ocasión á mil preocupaciones.

La mujer preñada no había de ver ahorcar á ningún reo, porque si lo veía, nacería el niño con una soga de carne en la garganta.

Las preñadas se abstendían de ver al sol y á la luna durante un eclipse, porque si los veían, nacería el niño con los labios partidos; á tal niño lo llamaban *tencua*, «labio comido.» Todavía hoy subsiste este error: cuando ven á un niño con los labios partidos, dicen:..... *se lo comió el eclipse*. Otros creen que la luna los maltrata, y huyen de ella cuando está llena. Para evitar las preñadas el daño de los eclipses en sus hijos, se ponían en el seno una navaja de obsidiana á raíz de la carne.

Si la preñada mascaba *chicle*, decían que el niño padecería mozezuelo ó sea embarazo en la respiración, de que moriría; y esta enfermedad la causaba también el sacarles de la boca la teta repentinamente cuando están mamando, pues lastímase el paladar y luego queda mortal.

Decían que si la mujer embarazada andaba mucho de noche, el niño saldría muy llorón; y si el padre era el que andaba y se le había aparecido algún fantasma, la criatura padecería mal de corazón. Para evitar estos daños, la mujer cuando salía se ponía en el seno unas chinias, ó ceniza, ó un poco de estafiate, y los hombres se ponían también chinias ó un poco de tabaco silvestre.

Los mercaderes, y especialmente los que vendían mantas, conservaban en su poder una mano de mona, porque creían que con ella venderían pronto su mercancía. Cuando no vendían las mantas, sino que las volvían á la casa, ponían entre ellas unas vainas de *chile*, porque creían que dándoles á cenar *chile*, las venderían todas al día siguiente.

Los jugadores de pelota ponían el *metlatl*, (metate) y el *comalli* (comal) boca á bajo en el suelo, y el *metlapilli* (meclapil) lo colgaban en un rincón, y creían que con esto no perderían en el juego.

En la casa donde abundaban los ratones, ponían fuera el *metlapilli* (meclapil) para que cayesen en las ratoneras, pues creían que el meclapil les avisaba donde estaban las trampas.

Creían que cuando los ratones roían en una casa los petates, los chiquihuites, ó los tompiates, era porque en la casa vivía una mujer amancebada. Si le roían las naguas á la mujer casada, era señal de que le era infiel.

al marido, y si le roían el ayate ó manta al marido, era indicio de que él era adúltero.

Si se acercaba al nido de una gallina un hombre calzado con cacles, decían que los pollos no nacerían, ó saldrían enfermizos y morirían pronto: y para evitar este daño ponían junto á los nidos de las gallinas unos cacles viejos.

Cuando en una casa habia una gallina en el nido, si vivía en ella algún amancebado, ó á ella entraba, los pollos se morirían al nacer y caían patas arriba. Esto, que llamaban *tlazolmiqué*, muerto por mancilla, era señal de mancebía.

Si al tejer una tela, ya fuese para manta, ya para *tzincueitl*, (chincuil ó chincuate), ó ya para *huipilli* (güipil), se afloja de una parte mas que de otra, decían que la persona á quien se destinaba, era de mala vida, y que se parecía en que la tela se paraba *bisconada* (?)

Los que tenían sementera de maíz, de frijoles, de chíá, ó de chile, luego que empezaba á caer granizo, sembraban ceniza en el patio de su casa.

Para que no entraran los brujos á las casas, ponían dentro de un cajete con agua un cuchillo de obsidiana y lo colocaban detras de la puerta, y, de noche, en el patio. Decían que los brujos veían su imagen en el agua, y que, al verse con el cuchillo, huían y no volvían á la casa. Después de la Conquista creían ahuyentar á los brujos rodeándolos de moztaza, ó trazándoles una raya de carbón.

Creían que si comían algo que hubieran roído los ratones, serían víctimas de un falso testimonio de robo, adulterio, ú otro delito.

Cuando se cortaban las uñas las echaban en el agua para que les crecieran bien por influjo del animal

llamado *ahuitzotl*, que gustaba mucho de comérselas. (*Véase mi Diccionario de Aztequismos*).

Cuando estornudaban creían que alguien hablaba mal de ellos.

Cuando comían ó bebían delante de algún niño que estuviese en la cuna, le ponían en la boca un poco de lo que comían ó bebían. Y esto hacían para que cuando comiese ó bebiese el niño no le diese hipo.

Decían que el que comía de noche caña verde de maíz, tendría dolor de muelas ó de dientes; y creían evitar el daño calentando las cañas en el fogón.

Cuando se quebraba un madero de los que sostenían la casa, temían que se enfermara, ó muriera alguno de la propia casa.

Cuando al estar moliendo el maíz, se quebraba el metate, era señal de que moriría la molendera ó alguno de la casa.

Cuando alguno acababa de construir su casa, convidaba á sus parientes y vecinos, y en su presencia sacaba fuego nuevo frotando dos maderos, según acostumbraban. Si tardaba mucho tiempo en brotar el fuego, decían que la habitación sería desdichada y penosa; y si el fuego salía presto, era señal de que la casa sería buena y apacible.

Creían que si un *coatl*, gemelo, estaba cerca de un baño caliente, se enfriaría el agua, y más, si el gemelo era el que se iba á bañar. Para impedir esto, el mismo gemelo mojaba con su mano cuatro veces las paredes del baño, y el agua se calentaba demasiado.

Decían que si un gemelo entraba donde habia *tochomitl* (*tochomite*, pelo de conejo), se dañaría el color y la tela saldría manchada, sobre todo si el *tochomite*

era colorado. Para impedir este daño, dábanle á beber al mellizo un poco de agua de la con que teñian.

También decian que si entraba un gemelo donde estaban haciendo tamales, le hacia mal de ojo á la olla y á los tamales, pues que éstos no se cocerian aunque estuviesen en el fuego todo el dia, y saldrian ametalados ó á medio cocer. Para evitar esto, obligaban al mellizo á que hiciera fuego echando leña bajo la olla. Si echaban los tamales dentro la olla, delante del coate, éste tenía que echar un tamal para que todos se cocieran.

Cuando mudaban dientes los niños, sus padres los echaban en un agujero de ratón, porque creian que si no lo hacian así, no les nacerian los nuevos dientes á los muchahos. Esto lo hacen hoy, no solo los indios, sino las mujeres mejor educadas; pero lo hacen, no por abusión, sino por simple costumbre.

Dice el P. Sahagún que las supersticiones mencionadas *son como una sarna que daña á la fe católica*. Nosotros creemos que sólo es una urticaria que daña al que la padece, pues como dice D. Carlos M. Bustamante, es digno de compasión este pueblo que viviría atemorizado con tal cúmulo de errores que le haria molesta y empalagosa la vida.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OPUSCULOS DEL LIC. CECILIO A. ROBELO.

De venta en la Imprenta "Cuauhnahuac."

Cuernavaca, Portal de Eguía y Plaza Colón.

Setenta reglas de ortografía castellana (que no están en la gramática).....	\$ 0 25
21 Reglas para el uso del acento ortográfico	0 25
Prontuario de Pesas y Medidas.....	0 25
Las Grandes Estrellas, para los niños.....	0 18
Geografía del Estado de Morelos. Primera parte.....	0 38
Xochicalco. (Descripción del monumento)	0 18
Los cuatro soles. (Cosmogonía nahua).....	0 50
Colhuacán ó Caliacán. Estudio etimológico.....	0 50
Nombres geográficos indígenas del Estado de Morelos.....	0 75
Nombres geográficos indígenas del Estado de México.....	1 00
Nombres geográficos mexicanos del Estado de Veracruz.....	1 00
Nombres geográficos del Distrito Federal.....	1 00
DICCIONARIO DE AZTEQUISMOS, 800 páginas.....	4 00
Diccionario de Seudoaztequismos.....	0 50
Toponimia Hispano-Nahua del Distrito Federal.....	0 75
Toponimia Tarasco-Hispano-Nahua.....	1 00
Toponimia Hispano-Maya-Nahua.....	0 50
Los Oráculos ó sea la Sibila Azteca	0 50
Arte de Jugar Albuces.....	0 30
Cuernavaca.....	0 18
El Credo de Víctor Hugo.....	0 25
Sermón de Ipancho Acaico. Estudio crítico.....	0 25
Vida de Cristóbal Colón. Efemérides.....	0 50
«El Despertador.» Periódico de polémica religiosa.....	3 00
La Embustera. (Drama en tres actos, traducción del francés.....	0 36
Las Elegantes Pobres Comedia en cinco actos; arreglada á la escena de México; traducción del francés.....	0 40
El Casamiento de Olimpia. Drama en tres actos; arreglado del francés á la escena española.....	0 45
Dalila. Drama en siete actos; traducido del francés.....	0 50

En prensa: Diccionario de Mitología Nahua.
Los pedidos que se hagan por el correo pueden pagarse con timbres postales de 5 centavos.



UJA

DAD AUTÓNOMA DE
IÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

